LA PRENSA

Año IX.—Número 2361 | Buenos Aires, Mártes 16 de Abril de 1878 | Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto . . . . . Un peso.
Por mes . . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . . Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes . . . . . Treinta pesos.
Por tres meses . . . . . Noventa pesos.
Por seis meses . . . . . Ciento setenta pesos.
Por un año . . . . . Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes . . . . . Cuaranta pesos.
Por tres meses . . . . . Ciento diez pesos.
Por seis meses . . . . . Doscientos veinte pesos.
Por un año . . . . . Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes . . . . . Doce reales fuertes oro.
Por seis meses . . . . . Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año . . . . . Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Toribio de Liebana ob.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 16 DE 1878

Justicia popular

La ansiedad con que el pueblo espera el dia del juri es inmensa, tal es la verdadera palabra, oportuna y sin exageracion.

La misma ansiedad hizo que muchos se equivocaran, creyendo que el Juri tendria lugar hoy.

No. Es el próximo mártes. Despues de los dias de meditacion, vendrá el de la reparacion pública.

Y habrá reparacion, no hay duda. Despues de este juri popular, los intereses de la Provincia ganaran inmensamente, porque se habrá dejado en plena evidencia la llaga de la inmoralidad administrativa; y se sabrá cuales son los remedios aplicables con eficacia.

Jamas gobierno alguno promovió entre nosotros una acusacion mas desfavorable; y pocas veces un jurado popular habrá tenido en sus manos, una pila de pruebas escritas, mas claras, mas sencillas, mas honestas y á la vez mas abrumadoras.

¡Se ha creido que un diario sério y reputado haya de salir á la palestra á humo de paja!

Error gravísimo de que se lamentarán cuando el pueblo conozca la clase de pruebas que llevará LA PRENSA al Juri y pronuncie, ó mejor dicho, confirme su opinion.

Y hablabamos de confirmacion de opiniones, por que la verdad es esta, que el pueblo tiene la conviccion profunda de que este diario no ha falseado la verdad, pues, hay hechos que estan consignados en la conciencia pública de una manera indeleble.

El pueblo sabe muchas cosas; pero le faltan las pruebas.

Viene formulando sus acusaciones con profunda indignacion; pero en los corrillos no mas, sin darles formas prácticas.

En este estado de las cosas, cuando en el pais habia llegado á ser la cosa mas sencilla y festejada por muchos, esplotar al fisco ó hacer mala é inmoral administracion de los intereses del pueblo ¿como no habia de causar la mas honda sensacion, la simple noticia de que LA PRENSA tenia en su poder las pruebas de cuya falta se lamentaba la sociedad?

Sí! Esas pruebas estaban cuando se escribió el articulo acusado á nuestra vista, y estaran ante la del pueblo el dia del Jurado.

El Gobierno sabe que ha provocado el rayo, y que el rayo popular hiere moralmente sin que haya poder humano que pueda contrarrestarlo.

El Gobierno sabe que está perdido, que está derrotado, y no le queda mas recurso, que desatender el despacho diario, para cavilar en un mar de ilusiones, el medio de deshacerse de la tormenta que ha condensado sobre su administracion.

Pobre consuelo es el que ofrecen las fugaces ilusiones!

Es un sueño de despertar abrumador!

El Gobierno, condenándose así mismo: hé ahí la realidad.

El Gobierno contando con la clemencia del Jurado, con las influencias de sus relaciones, con el respeto que inspira la autoridad: hé ahí las ilusiones.

El Jurado compuesto de jueces que fallan con arreglo al dictado de la conciencia, jueces reclutados por la bolilla de la suerte en las filas mismas del pueblo, sin mas vinculaciones ni mas impulsos que los de una honrada independencia: hé ahí el tipo del tribunal, órgano é intérprete de la conciencia pública, en esta clase de querellas.

Es una cuestion, pues, eminentemente popular, y en ella, LA PRENSA no puede temer nada, ni el gobierno esperar escapatoria.

El significado de este Juri lo comprende bien el Gobernado, y lo comprenderá su sucesor, cuando se reciba de ese turbulento caos, que se llama Administracion de la Provincia.

Talvez un año sea poco tiempo para que el Gobierno entrante, pueda darse cuenta de lo que hay en este nuevo laberinto y pueda ponerse al dia, reorganizando las cosas.

El Gobierno acusador, comprende que pisa sobre un volcan y que á la menor imprudencia, puede saltar una montaña de lava candente y abrazarlo.

El dia de la tremenda erupcion habia llegado, era el dia del Juri; pero él mismo se ha apresurado á circunscribirlo.

Estas campañas imponen al periodismo grandes sacrificios morales; y si se las sobrelleva estoicamente, es porque se respeta el apostolado de la prensa.

Pero los sinsabores que ellas pueden acarrear al periodista honesto, que no defiende cuestiones ruinosas para el fisco, por que tiene parte directa ó indirecta en tales negocios, y que los combate al contrario en nombre de los intereses generales, quedan compensados con las grandes conquistas que se alcanzan para el porvenir de las sociedades y aun para su vida presente.

La inmoralidad se contiene ante la actitud de un diario sério; porque, la verdad, es que en este pais se teme mas á los diarios honrados que á la Administracion de Justicia.

¡Cuántos escándalos, en efecto, no se han consumado á las barbas de los Poderes Públicos, sin que haya habido mas voz que los estigmatise, que la voz de la prensa!

¡Cuantas inmoralidades se han evitado por la actitud de los diarios?

El pueblo lo sabe bien. Por eso deciamos que estas campañas árduas y amargas, dan sin embargo, frutos sazonados.

Despues del Jurado, ante el cual es provocada LA PRENSA á decir verdades irrefutables, se verá la reaccion saludable.

Nuestra administracion pública en general, es como esos enfermos que tienen la sangre descompuesta y que la recomponen con zarzaparrilla.

La zarzaparrilla que exige la administracion pública en el pais, se llama de la Honradez.

Esta es la bandera que ha desplegado LA PRENSA, esa es la que flameará en sus manos el dia del Jurado y ella la que vencerá al Gobernador tan arrogante á la faz del pueblo, como convencido de su sin razon y de lo injustificable de su administracion.

Ademas de la moralizacion social y administrativa, que reportan estas cruzadas, se llega á contener á los que consideran la renta pública, como un patrimonio, en el que todos pueden manotear una tajada, con tal de tener amigos de rancho y gancho que se presten á los negocios, entre los que administran la renta del pueblo.

Es necesario poner una valla á tales negocios, impedirlos, perseguirlos y desautorizarlos, en el pasado, en el presente y en el porvenir.

Es necesario acabar con las malversaciones de la renta pública, malversaciones que suben á millones; y de las cuales se hace caso omiso ante los parlamentos, cuando se acude á ellos á declararles el deficit (elaborado por los desfalcos y mala administracion); y cuando se piden nuevos impuestos so pretesto de que sus fuentes están vírgenes.

Y acabar decimos, con todo esto y con el sistema de administracion campechana y de camarilla, que ha llevado á cabo el Gobernador Casares, por que con semejante sistema, esta provincia quedará en la picota del descrédito por falta de renta para atender á su servicio.

El pueblo quedará por otra parte abrumado de contribuciones nuevas y jamás se hallaria la verdadera curacion de nuestros males económicos.

Y nosotros probaremos ante el Juri y ante el pueblo que no habrá renta que baste para administraciones como la que vá á juzgar definitivamente el pueblo y el Juri el 23 de Abril.

Nosotros no nos regocijaremos de haber vencido, dejando el campo cubierto de cadáveres morales, si podemos hablar así.

No nos gozamos jamás en el mal ageno; pero tendremos siempre que congratularnos y felicitarnos, de haber clavado sólidamente un jalon en el camino del progreso y de la moralizacion administrativa de nuestro pais.

Cuestiones electorales

Se acerca el momento de que las Cámaras de la Provincia se ocupen de sus respectivas elecciones, practicadas el 31 de Marzo.

Con este motivo están en juego las mas encontradas ambiciones y se pretende cambiar lo blanco en negro, disputando triunfos que á ser ciertos, equivaldrian á derrotas ruidosas.

Mucho puede decirse y propagarse con inexactitud, aprovechando los momentos en que la atencion general se halla fija sobre los juris á la órden del dia.

No obstante, es conveniente recibir con las reservas naturales los cantos de ficticias victorias, asignando á cada cual lo que le corresponda legalmente.

No entendemos la libertad que no ejerce la tolerancia hácia el derecho de los demas.

No nos esplicamos la fuerza de ciertos circulos politicos ni los principios que tanto invocan cuando los vemos hacer cuestion de esclusivismo absoluto de los asuntos electorales y cuando no reconocen mas triunfo que aquel que les favorece.

No es este el medio mas eficaz por cierto de acreditar amor á los principios y consecuencia con las bases que la Constitucion ha trazado á los partidos.

El fenómeno que criticamos acaba de producirse apropósito de las elecciones del 31 de Marzo.

Resulta que el *Centro Popular*, cuyos candidatos han triunfado en varios partidos y han salido electos en algunas secciones, no han tenido mas que unos pocos votos.

Así, no mas, unos pocos votos, como quien no quiere la cosa y con el mayor desden hácia los disidentes, que sin embargo, han desbaratado el ejército de dos comités unidos.

Esto es original! Para tales políticos y moralistas electorales, solamente son válidas las elecciones que sus jueces de paz y comandantes hacen.

Los muchos votos que el pueblo consagre á otras listas, siempre son «uno que otro voto.»

Si por acaso, sus jueces de paz y comandantes militares no hacen eleccion en su casa ó en el Juzgado, y la eleccion la hace el pueblo en el átrio de la parroquia, como lo manda la ley, entonces esta es eleccion nula y viciosa!...

No es mala cuando la hacen y comunican por el telégrafo los comandantes militares y las partidas de plaza.

Así, el diario que tacha de pocos votos los centenares que el *Centro Popular* ha obtenido, el diario que de una plumada desautoriza é invalida todo lo que le conviene, haciendo alarde de tener viciado su organismo por la injusticia y la pasion política, no ha tenido el menor empacho en publicar telegramas, anunciando triunfos canónicos, firmados por el comandante militar del Pilar, por el encargado del Juzgado de Paz de San Vicente etc, etc.

Hay entre estos registros válidos y purísimos, algunos como el de Lincoln, que comienzan con los nombres de la partida de plaza; y otros en que han votado mas ciudadanos, apesar del desaliento público y de la lluvia, que en épocas de grandes luchas.

Hay verdadera injusticia en desconocer que el *Centro Popular*, tiene en la segunda seccion elementos para que el cociente legal le dé dos senadores.

Hay injusticia notoria en afirmar que en la 4ª seccion el *Centro Popular* no ha obtenido mas votos que la titulada conciliacion, y que en el resultado final quien tendria que salir favorecido por el cociente seria el *Centro Popular*.

Hay injusticia flagrante en ocultar que en la 5ª Seccion el centro político obtuvo votos en varios partidos, cuyo monto exácto se conocerá precisamente el dia que se abran los registros en la Cámara y se haga el escrutinio, habiendo triunfado ademas canonicamente en Pila, por 193 votos sin que se hubiese presentado en la sombra de un conciliador.

En la 5ª Seccion la lista de las convenciones fué despezada. Unos candidatos fueron reemplazados por otros y se produjo la division y esterilidad de las fuerzas.

Entre tanto el *Centro Popular*, ha conservado unidas las suyas y tiene, que sacar diputados en la 5ª seccion, si hay número suficiente de registros, probando así que es de todo punto desautorizada y falta de fundamento la especie que corre de que las convenciones triunfaron sin oposicion en la 5ª seccion.

En cuanto á la sesta, sabemos ya que en los partidos donde hubo eleccion, el triunfo fué del *Centro Popular*, sino total como en el Tuyú, parcial á lo menos.

En el Tandil mismo, donde los convencionistas juraban que no habria un voto en contra, los candidatos del *Centro Popular* tuvieron 80 votos.

Hasta ahora no han publicado las convenciones ni un solo dato de un solo triunfo completo en la sesta; y lo único que dicen es repetir que la eleccion es nula.

Mal síntoma para aquellas. Desde que tanto se apresuran á invalidar y á anular elecciones es por qué les han sido adversas, de lo contrario pasarian por el ojo de una aguja, con tal de hacer votaciones, como sucedió en las nacionales del 24 de Febrero.

Por lo demas aún no es posible saber cual es el número exácto de partidos que han sufragado, pues, no sabemos qué registros han venido y cuales faltan.

Así mismo fácil es demostrar que en vigor y en justicia, quienes han sido derrotados son las convenciones.

En efecto en la 6ª seccion se corrió la voz á última hora de impedir la eleccion á todo trance, para lo cual se apeló á las autoridades donde eso era posible y en otros puntos se trabajó á las mesas escrutadoras, á fin de impedir la eleccion.

En Navarro, en el 9 de Julio, en el 25 de Mayo y en Las Heras, el *Centro Popular* hubiera sacado una inmensa mayoría de votos, sino la eleccion canónica; y este resultado habria demostrado que los pocos disidentes, se habian multiplicado en veinte dias de labor.

Lo mismo ha sucedido en Zárate, en Lobos, en Cañuelas, donde el Juez de Paz acaba de ser acusado por vecinos tan respetables como los dos MacClymon y tantos otros.

Así, pues, este proceder de dos círculos unidos es un grito de impotencia y un acto digno de reprobacion en nombre de los intereses de la campaña.

Bueno y lógico es luchar francamente, acatando con honestidad el fallo de las urnas; pero es atentar contra las aspiraciones del pueblo poner en juego medios reprobables como son los de impedir una eleccion legal.

Con este procedimiento se arrebata á la campaña el derecho del sufragio, que ella tenia palpitante interes en ejercitar con independencia, para salvarse de las cámaras que prometen mucho y no cumplen sinó en lo que es pertinente á sus miras políticas.

La campaña queria darse una representacion propia, independiente de vínculos que desvirtuasen la accion reparadora que su mal estar hace necesaria.

Y estos propósitos han quedado burlados en parte, debido á la confabulacion injustificable que trabajó en tinieblas porqué se impidiera la eleccion.

Triunfos de esta naturaleza no se ostentan, porque son negativos y ningun partido de principios puede vanagloriarse de hechos de tal manera reprochables.

En casi todos los partidos de campaña que han votado por sus listas, los votantes no han pasado de cincuenta oscilando hasta uno (En San Fernando, por ejemplo.)

Y semejante triunfo con una gran inscripcion ¿es acaso un título de orgullo?

No! Es una derrota ruidosísima. En efecto, cuando la propaganda del *Centro Popular*, flotó en nuestra atmósfera política y comenzó á atraerse adictos, por su pureza y sinceridad, ya habian muchos compromisos en favor de las convenciones.

Pero los mismos comprometidos, entre seguir con ellas y el *Centro Popular* que les parecia en mejor terreno, optaron por abstenerse.

De ahí el número apenas perceptible de votos por la convencion: *ni tres mil en toda la Provincia.*

Es que la saludable propaganda del Centro Popular ha deshecho las filas de las convenciones, haciendo que se abstengan millares de ciudadanos, comprometidos con ellas, pero apercibidos despues, de que estaban en error.

Así, pues, los dos círculos antiguos unidos, han sido derrotados moralmente y materialmente por el *Centro Popular* en parte, pues este *Centro* tendrá una representacion importante en la Legislatura, por varias secciones.

Por fin, no sabiendo las convenciones como desvirtuar la verdad de estos hechos, apelan á tachar el registro cívico.

Alto ahí! Este es un argumento de comodidad.

En efecto ¿no emplearon ese mismo registro para triunfar con las candidaturas de los doctores Tejedor y Frias?

Sí!..... Pues ¿entonces como se quejan de no estar inscritos en este registro?.....

La verdad es que este registro fué hecho en época de lucha de los delvallista y cambaceristas y unos y otros, inscribieron el mayor numero de adeptos posible.

Los cambaceristas han votado por las listas llamadas de conciliacion; luego no hay que quejarse que las convenciones estan mal paradas en ese registro.

Sobre todo esa queja importa desautorizar la eleccion del Dr. Tejedor.

¡Vease á que estremos lleva la injusticia á los que quieren atenuar su derrota actual, comprometiendo el brillo de un triunfo legal de ayer!

Hospital aleman

Con razon se ha dicho que Buenos Aires es una de las ciudades relativamente mas caritativas.

Larga seria, en efecto, la enumeracion de los hospitales, casas de proteccion moral y material, sostenidas por el fisco y por las sociedades particulares de beneficencia.

Pero aun no es todo lo que puede exhibir este pais en materia de administracion pública de la caridad.

Aun tendriamos que contar los grandes y valiosos establecimientos fundados por sociedades estrangeras con el noble propósito de ayudar á sus connacionales, de curar y de facilitarles la vida.

Entre ellos descuellan los hospitales estrangeros de Buenos Aires, por mas de un título notable y fecundos en su obra humanitaria.

Los franceses, italianos, ingleses y españoles tienen aquí sus hospitales propios, donde la asistencia está á cargo de médicos distinguidos.

Hoy una nueva institucion de ese género viene á aumentar el número de las que embellecian moral y materialmente á esta capital.

Nos referimos al Hospital Aleman, cuya inauguracion ha tenido lugar el Domingo.

El hecho es digno de felicitaciones para los que lo han llevado á cabo, en nombre de un pensamiento digno de amor al suelo en que residen y al compatriota desgraciado, recuerdo vivo del pais en que nacieron.

Para nosotros mismos aquel hecho tiene su importante significado, pues importa un nuevo y vigoroso vínculo de union entre argentinos y alemanes.

La poblacion alemana aquí residente se arraiga mas y mas en el pais, no solamente por los lazos de la familia y de la propiedad, sino tambien por los vínculos de la accion pública ejercitada en nombre de la caridad.

Nos congratulamos de estos hechos y enviamos nuestros parabienes á los iniciadores y consumadores del nuevo establecimiento de beneficencia inaugurado el domingo.

EXTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

BALIJA DEL PAQUETE INGLES *Cordillera*

Por el vapor *Cordillera* entrado ayer, recibimos diarios de los cuales extractamos lo siguiente:

La guerra se ha declarado entre la *Union*, órgano del conde de Chambord, y *L'Ordre*, órgano de M. Rouher, acreditado por el hijo del hombre de Sedan. La hoja realista espera que el lenguaje nuevo de los bonapartistas vá á inspirar á los conservadores una saludable repulsion por la democrácia imperial. La hoja bonapartista no se afecta mucho, por otra parte, por el ostracismo de los legitimistas. Solamente, *L'Ordre* se pone de lado de los republicanos y plantea así el dilema: «Es preciso pues elegir entre la *democrácia demagógica* (sic) y la *democrácia imperial*.» Y el *Pays* exclama por su parte: «Los republicanos no son sino demagogos.» *El Pays* y *L'Ordre* citan el discurso de M. Paul de Cassagnac en Belleville, y *L'Ordre* la campaña socialista de M. Jules Amigues en Cambray, sin hablar de las relaciones de este último con los detenidos del fuerte Quélern denunciados en documentos oficiales difíciles de recusar. En cuanto á demagogia, el imperio no tiene nada que envidiar á nadie, lo mismo ahora que antes.

Que los legitimistas y los bonapartistas se peleen entre ellos, es negocio suyo. Pero, que los diarios bonapartistas no pretendan imponer las leyes á los republicanos. Eso pasa los límites de su poder y aun su derecho en la polémica. La legislacion actual ademas no permite el plebiscito, y si, lo que Dios no quiere, se volviese á esa detestable forma del sufragio universal, del cual los partidarios del llamamiento al pueblo hacen un reclamo sospechoso para su pretendiente, la cuestion se plantearia así: República, Imperio ó *monarquía legítima*. No piensa en eso M. Rouher ni sus partidarios, y los realistas bien podrian recordárselo.

Como polémico, el argumento de *L'Ordre* no tiene mas valor, pues, contra los legitimistas que contra los republicanos. En lo que concierne á nuestra jóven República, surgida de un voto libre de la Asamblea nacional de 1871, y consagrada desde há tres años por tantos escrutinios solemnes y decisivos, no tiene otra cosa que hacer para vivir y vivir bien que persistir en el mismo camino, liberal y democrático. Eso vale mas y prueba mejor que los plebiscitos en que se dicta la pregunta y la respuesta.

Los negocios exteriores de la República no van muy mal. Eso disgusta naturalmente al *Pays*, que escribe:

«Se ha hablado mucho ayer de un tratado secreto que llevarian á cabo la Inglaterra y la Francia para arreglar la situacion que han creado los últimos sucesos al Egipto. Dudamos mucho que, en el estado actual de los negocios, el gobierno inglés esté dispuesto á efectuar con nosotros tratados secretos. Esas clases de convenciones no existen sino entre Estados cuya diplomacia reposa sobre bases estables y no está espuesta á cambios bruscos. Y no es el caso para la República francesa, que no sabria intervenir de una manera activa en las discusiones relativas al Oriente.»

El patriotismo de los bonapartistas del exterior vale, como vale su política en el interior. Lo porvenir defraudará, esperémoslo, las esperanzas antifrancesas del *Pays*. En todo caso, hay otro terreno sobre el cual el partido del llamamiento al pueblo vá á poder dar sus medidas: hablo de las elecciones que van á tener lugar en una docena de departamentos el 7 del mes próximo. Hé ahí una buena ocasion para el partido del llamamiento al pueblo de enarbolar francamente su bandera y de despojarse de las alianzas que lo han comprometido.

En 15 colegios convocados, 14 lo son por invalidaciones de miembros de la derecha. Uno solo, el del Havre, tendrá que reemplazar á un diputado republicano, el honorable M. Lecerne.

Un duelo á pistola ha tenido lugar el dia 18 en los alrededores de Chatillon, entre MM. Paul de Cassagnac y Andrieux, diputado del Rhone. Los adversarios han cambiado cada uno una bala á treinta pasos de distancia. Nadie fué herido, y el honor ha sido declarado satisfecho.

El sindicado de la prensa departamental ha sido recibido el dia 18 por el ministro de Hacienda. Ha pedido ser oido igualmente por la comision del Senado, la cual seguramente acogerá bien sus reclamaciones, de todo punto justas.

La fiebre amarilla en Montevideo—Ayer hemos recibido diarios de la capital vecina, de los cuales hacemos los siguientes estractos acerca de la fiebre amarilla. *El Siglo* de fecha diez del corriente, publica los sueltos que van á continuacion:

El estado sanitario se ha mantenido sin alteracion, desde nuestras últimas y favorables noticias que alcanzan hasta las 7 de la noche del sábado.

Lo ocurrido el Domingo y Lúnes lo comunica el parte oficial, ratificado por nuestros informes particulares.

Obsérvese que los casos de Luis y Liberata Trinquel (Cerro Largo 99) no son *nuevos*, pues al descubrirse ayer tenian *cinco dias*;—y observese tambien muy particularmente que ellos como los anteriores corresponden á la zona infestada.

Así, pues, esceptuada aquella parte malsana, en el resto de la ciudad no ha tenido origen *ningun caso*.

La autopsia de Luis Trinquel la hicieron los doctores Querencio, Estrázulas, Colombo, Fleury y Rodriguez. La operacion de abrir el cadáver estuvo á cargo del inteligente practicante Labora, quien desempeña siempre esa peligrosa tarea, adquiriendo así títulos especiales á la consideracion de sus superiores.

Poco despues tuvo un fin fatal Liberata Trinquel.

Hasta las 8 de la noche no tenemos conocimiento de nada mas que se relacione con la salud pública.

En general, y para consuelo de los asustadizos en demasía, haremos notar que la mortalidad continúa en sus límites ordinarios. Numéricamente representa el término medio de la estacion actual.

—Anteayer tarde falleció en Canelones un italiano, que dias antes habia dejado su domicilio en la parte infestada de la calle Paysandú.

Llevaba en su organismo el gérmen de la fiebre amarilla, y por desgracia nada pudo la ciencia representada por el Dr. Pugnalin.

Se nos informa que el vecindario de aquel pueblo no ha incurrido en una alarma inmotivada, comprendiendo que aquella enfermedad sucumbe fuera de la costa del mar ó de los grandes rios.

—La prensa de Paysandú publica este telegrama:

Ministerio de Gobierno.

Recibí su telegrama; no permita V. S. que se tome ninguna clase de medidas sanitarias contra las procedencias de aquí porque es ridículo y mas que todo no hay motivo ninguno de alarma; la enfermedad se ha circunscrito á dos manzanas que han sido desalojadas, permaneciendo el resto de la ciudad en las mejores condiciones higiénicas.

—A una consulta de la Junta Sanitaria de la Colonia contestó el Sr. Ministro de la Guerra que no hiciese observacion á las procedencias de Montevideo, salvo en caso de novedad al pasar visita.

La Comision de salubridad ha publicado la siguiente declaracion:

Hoy ha ocurrido una defuncion de fiebre amarilla en la calle Uruguay número 100, casa del general Moreno, en los bajos, mueblería.—Francisco Alzarelio, italiano, 45 años, casado, mueblero.—Este individuo ha muerto sin asistencia médica y se conoció el caso cuando ya era cadáver. Estaba en la casa solo, con un hijo que ha sido enviado al lazareto del Cerrito por precaucion.

Se ha oficiado á la policía para que haga efectivas las multas impuestas al Sr. Cuartino.

Se ha multado tambien en cien pesos á D. José Mondino por no haber dado cumplimiento á la demolicion de unas construcciones de madera en un conventillo de la calle Miguelete núm. 79.

Leemos en nuestro colega *El Siglo*.

—Por una ú otra causa es lo cierto que en estos últimos dias se ha tenido conocimiento, por los cadáveres, de tres ó cuatro casos de fiebre amarilla, en los que no hubo absolutamente asistencia médica.

Es posible que las medidas estremas y esplicables de los primeros momentos—es decir, la conduccion del enfermo á un lazareto, aun separandole de la familia, hayan dejado una impresion que no han bastado á borrarla declaraciones posteriores en el sentido de que no se procedería del mismo modo.

Por otra parte, aquí como en todo el mundo, en circunstancias análogas la ignorancia rechaza los auxilios de la ciencia, que, si bien no es infalible, ofrece probabilidades ventajosas sobre el empirismo y sobre el fatalismo,—y por una causa ú otra ó por ambas reunidas, el hecho es que hay quienes no utilizan los recursos de la medicina.

Con un fin humanitario, indicamos la conveniencia de que se haga circular un manifiesto en términos al alcance de todas las inteligencias, aconsejando los cuidados facultativos, ofreciéndolos gratuitamente, y *garantiendo que ningun enfermo, sean cuales fueren su posicion y sus recursos, será conducido al lazareto, ni privado de la asistencia de sus deudos.*

Varias familias de la ciudad vieja que disparó [illegible] rilla no habia hecho algunas caricias, han regresado á la ciudad corridas por los frios que han hecho esta semana.

Dice *El Siglo* de fecha doce del corriente:

El parte oficial comunicado á los diarios ayer á las 3 de la tarde, por la Direccion de Salubridad, se reduce á este espresivo y agradable par de palabras: *sin novedad.*

Son las 8 de la noche, y nuestros informes particulares nos habilitan para repetir: *¡sin novedad!*

En cuanto á la mortalidad causada por todas las enfermedades habidas y por haber, incluso la fiebre amarilla que ayer no tuvo despacho, figúrese el lector en que se reduce á un recien nacido, un nene de 2 meses, otro de tres idem y un tísico á quien hacemos referencia en la gacetilla titulada *Autopsia*.

Ateniéndonos á esos hechos, resulta que en general hay peste de salud,—y con respecto á la amarilla es ya difícil hallar un caso *para remedio*.

Buques de guerra franceses—Con rumbo al Norte salieron de Valparaiso las fragatas *Magicienne* y *Seignelay*.

En Paita observarán el tránsito de Mercurio por el sol, cuyo interesante fenómeno está anunciado para el 6 de Mayo próximo, dirigiéndose en seguida ambas naves á Europa por los mares de la China.

¡Siete millones!—En carta particular dirigida de Bogotá á un respetable caballero de Lima, se dá la siguiente noticia sonante y contante:

«La novedad actual de Colombia consiste en el hallazgo de *siete millones* de pesos obtenidos por el prefecto Francisco Capilla en la isla de San Luis de Providencia.

«Son los mismos tesoros que hace siglos habia allí ocultado el pirata Juan Morgan.»

Conflicto internacional—El *Tecolote* de San Francisco de California, fecha 30 de Enero, dice lo que sigue:

«Se ha dicho que la Prusia ha mandado uno de sus buques de guerra á las costas de Nicaragua para pedir una completa satisfaccion de un insulto que se supone haber inferido la República de Centro America al imperio de Alemania.

Esto dice aquel diario y nosotros añadimos, que ya han salido algunos buques de guerra en direccion á las costas nicaragüenses.

Gran incendio—El 15 de Marzo último ocurrió un gran incendio en Santiago de Chile.

Los almacenes que mas han sufrido con el incendio son:

Almacen de pinturas de Mr. Blanchet, quemado en su mayor parte. Pierde en mercaderías 35,000$.

Papelería y tienda de pinturas de Mr. Hureau, quemadas por completo. Pierde mas de 30,000$.

El edificio del hotel inglés se quemó todo. Pierde cerca de 40,000$.

Los demas almacenes que estan en el edificio del hotel inglés, han sufrido daños de poca consideracion. Todo el segundo patio del hotel se quemó.

El señor Chinini que vivia en el hotel, sufrió tambien muchos perjuicios.

La «Fantome»—Llegó á Valparaiso, procedente de Coquimbo, la cañonera inglesa de este nombre.

Tiene cuatro cañones de regular calibre y 150 hombres de tripulacion.

La Pezzana—Vá á funcionar en Chile una gran compañía dramática italiana.

Se compone de diez actrices y diez actores figurando entre las primeras la célebre trágica Giacinta Pezzana de Gualtieri.

INTERIOR

Noticias de Entre-Rios—De los periódicos recibidos ayer tomamos lo siguiente:

Desde algunos dias recrudece en los ganados de nuestro departamento y en los limítrofes una enfermedad mortal desconocida.

Algunos estancieros se han visto ya en el caso de cuerear gran número de animales muertos del terrible flajelo.

No es el *carbunclo*, ni la *fiebre aftosa*, que llaman vulgarmente *epizootia*.

Se trata de un estraño principio de destruccion que se desarrolla en la vegiga y en el hígado con una celeridad espantosa.

—Personas llegadas hoy de la campaña, precisamente de las inmediaciones de los puntos inundados, nos hablan de los grandes desastres producidos por el desborde de las aguas.

Estas cubren una vasta estension de territorio y continúan su marcha destructora.

Los campos conocidos por el *Ibicuy* se hallan hoy bajo un tremendo raudal de agua.

Buques de mucho calado surcan el presente el verdadero mar que se ha formado allí, como en otros parages.

Uno de los estancieros que mas ha sufrido ha sido el apreciable vecino Sr. D. Rufino Casas, quien ha perdido mas de 3000 ovejas, cueros, trigo, muebles, etc.

Catamarca—Pasageros llegados de esta desgraciada provincia hermana, nos anuncian que la fiebre palúdica se ha desarrollado con tal intensidad, que en la capital mueren diariamente de diez á quince personas.

Guardia Nacional—Al recibirse del gobierno de Santa-Fé, el ex-Ministro del Interior Dr. D. Simon de Iriondo, ha ordenado que comiencen nuevamente los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional.

El ciudadano que no asiste, sufre uno ó dos meses de prision.

Nuestros hermanos de Santa-Fé tienen que ser militares....por fuerza.

Tucuman—En esta provincia, segun noticias recibidas ayer, se piensa recoger este año una abundantísima cosecha de arroz.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Ranchos, *Abril 15 de 1878—Señor Gobernador de la Provincia*—Tengo el placer de saludar al señor Gobernador, en la inauguracion del Telégrafo del Estado, y me permito felicitarle por tan plausible acontecimiento.—*Pastor Villanueva*, Juez de Paz.

Ranchos, *Abril 15 de 1878—Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Cárlos Pellegrini*—Conmemoramos el acto inaugural del hilo telegráfico del Estado, que nos coloca en estrecha relacion con los demas centros de poblacion de la Provincia.

A nombre de esta Municipalidad dirijo á V. S. una entusiasta felicitacion por tan próspero acontecimiento, que señala un timbre de gloria al Gobierno de V. S, y abre una éra de adelanto para los intereses de esta localidad—PASTOR VILLANUEVA—*Lorenzo Arriaga*, Secretario.

PARTICULARES

Londres, 13—Recibido el 14 6 p. m.—*Al Banco de la Provincia*—La politica sigue indefinida, pero la perspectiva ha mejorado.

Buenos Aires, *Abril 15 de 1878*.—Está oficialmente anunciada la interrupcion del cable europeo entre Madeira y Lisboa desde anoche á las 7. Las salidas de los vapores de Madeira serán noticiadas oportunamente.

Montevideo, *Abril 15 (Al Agente)*—El vapor *Hogly* salió el 12 de Rio Janeiro y se espera mañana páso por Montevideo.

Montevideo, *Abril 15 (Al Agente)*—El *Olbers* salió de Liverpool el 20 del pasado pasó por Montevideo hoy sin comunicar.

Montevideo, *Abril 15 (A la Bolsa)*—Liverpool *Olbers*, se detalla por *Mondello* de Pernambuco azucar á 25, 23, 21 y 19. Oro 252, por fariña se pide 13.

Montevideo, *Abril 15 (A la Sala)*—Acciones Progreso Urbano á 7 1/2 al contado. Vinos catalanes afirmandose. Títulos adicionales á 27 al contado. Cambio Londres 51 1/4.

BOLETIN DEL DIA

Renuncia—El señor Claret, dueño de la sastrería civil y militar que existe en la calle de la Florida entre las de Cangallo y Piedad, fué nombrado por el Gobierno de la Provincia para integrar la comision encargada de informar sobre la calidad del vestuario destinado á las fuerzas de la Provincia.

El señor Claret ha renunciado el cargo, fundándose en que no puede informar con justicia, puesto que el se dedica con especialidad á la ropa fina destinada á los oficiales y particulares, careciendo de competencia para informar concienzudamente en ropa de tropa.

Es el tercer comisionado que renuncia.

Un drama terrible—En el centro de las islas del Paraná, frente á Obligado, ha tenido lugar un terrible drama entre un tigre y tres leñateros, que ha costado la vida á dos de estos.

A principios de la semana pasada salieron del puerto de San Pedro en dos embarcaciones los individuos Tristan Diaz, Gregorio Reinoso y Pedro Alvarez. Su objeto era buscar leña y como todas las islas estaban anegadas se internaron en una de ellas con sus embarcaciones, como á siete leguas de la costa del Paraná en direccion á la boca del Gualeguay.

Habiendo llegado á un monte tuvieron ocasion de notar un enorme tigre en un corpulento laurel. Inmediatamente convinieron en ir á matarlo y armándose de un fusil y una lanza, dejaron su embarcacion á corta distancia y los tres se embarcaron en una canoa.

Llegado frente al tigre, Diaz le apuntó y le descerrajó un tiro que por el movimiento que hizo el animal se conocia que habia sido herido; pero como esto se quedase quieto arriba del árbol, volvieron á cargar el arma y aproximándose algo mas le descargaron otro tiro.

Esta vez el tigre no se quedó quieto y dando un terrible rugido se lanzó sobre la pequeña canoa; entonces Reinoso armado de la lanza lo esperó á pié firme y en el momento que se aproximó le descargo un terrible lanzazo; pero desgraciadamente en el movimiento que hizo Reinoso, se fué al agua sobre la fiera y haciendo volcar la frágil embarcacion cayeron todos al agua.

Reinoso lo que se vió en el agua zambulló y trató de alejarse cuanto pudo del tigre, pero desgraciadamente este habia tomado la misma direccion que él, de manera que al salir á la superficie del agua se encontró con el animal encima, que lo cazó de la cabeza haciéndole una profunda herida.

Así mismo, herido Reinoso, pudo conseguir desasirse del tigre y nadando sobre un palo, llegar hasta las embarcaciones que se encontraban á tres ó cuatro cuadras de distancia del lugar del suceso.

Al poco rato llegó tambien Diaz nadando, que milagrosamente habia podido salvar de las garras del tigre, pues en una de las zambulliduras se habia encontrado con él á dos varas de distancia y volviendo á zambullir pudo ganar el monte y por entre los árboles llegar á las embarcaciones.

El desgraciado Alvarez no apareció mas desde que cayó al agua, pues no sabiendo nadar debió haberse ahogado.

Reinoso, entre tanto, se encontraba mal herido y Diaz dejando la embarcacion mayor abandonada, trató de conducirlo en la otra á San Pedro en donde llegó al dia siguiente, mártes por la mañana, con el herido que ya habia perdido el habla á consecuencia del tétano que le habia tomado, y que le ocasionó la muerte al dia siguiente, no obstante los esfuerzos de su familia y del médico por salvarlo.

Tal es la fiel narracion que de este desgraciado suceso, hemos oido por boca del mismo Tristan Diaz, quien apesar de los dias transcurridos, todavía se encuentra poseido de el espanto que ha debido producir en su ánimo el hecho.

Pensionistas militares—Se ha principiado á pagar desde ayer los haberes de los pensionistas militares, correspondientes al mes de Marzo pasado.

El 30 del corriente es último dia del pago.

El 20 se pasará revista y se hará el pago al Cuerpo de Invalidos del cuartel del Retiro.

Fallecimiento—Ayer falleció el capitan de la Plana Mayor disponible D. Ramon Lopez.

Nombramientos—Por el Ministerio de Instruccion pública se han hecho los nombramientos siguientes:

Córdoba, D. Antonio F. Alvarez.

Profesor de la Escuela Normal de Maestras en Catamarca, señorita Concepcion Cremenals.

Hospital aleman—El domingo á las 2 y 1/2 de la tarde tuvo lugar la inauguracion del Hospital Aleman construido en la calle Centro America y Santa Fé.

A esta fiesta asistio una numerosa concurrencia en la que hicieron uso de la palabra el señor Presidente de la comision encargada de la construccion del edificio señor Beckaus, el Gobernador de la Provincia señor Casares, el Ministro de Gobierno Dr. Pellegrini, el diputado Seeber y varios otros caballeros alemanes.

El edificio se compone de tres cuerpos: uno para administracion y los otros para enfermos; estos últimos divididos para hombres y mujeres. Tiene capacidad para veinte enfermos, pero el plantel es de un gran hospital.

Suicidio—Anteanoche á las nueve y media de la noche trató de poner fin á sus dias un individuo de nacionalidad español, llamado José E. Campos y domiciliado en la calle de Belgrano número 737.

Campos para llevar á cabo su resolucion tomó una gran cantidad de fósforos disueltos en vino.

Antes de llevar á debido efecto su propósito dejó escrita la carta siguiente, que la publicamos con la misma ortografía.

«Yo José E. Campos me saco la vida por falta de Recursos para sostener mi familia y biendome perseguido de todos mis amigos, que me desean tan bien.

Les doy el último adios.—*José E. Campos*

Los que estaban en casa de Campos se apercibieron lo que le sucedia y dieron parte á la policía, la cual inmediatamente mandó un facultativo, quien le administró un antídoto poderoso que consiguió ponerlo fuera de peligro.

Muerte de un mayoral—En el pueblo de Maypú ha sido muerto el mayoral de las mensajerías la Union Vascongada.

Aún no tenemos datos de este nuevo crimen cometido en la campaña.

Sócios de la Bolsa—Los Sres. Manuel G. Llamazares y Antonio Benitez han ingresado como sócios de la Bolsa de Comercio, y D. Santiago Alcorta como corredor de campos.

Temperatura—El termómetro de los Sres. Treina y Croppi marcaba ayer á la una de la tarde del modo siguiente:

Centígrado	19 1/2
Reaumur	15 1/2
Farenheit	67
Barómetro	753 m/m

Acusacion—El Gefe de Policía patrocinado por el Dr. D. Aristóbulo del Valle se ha presentado ayer acusando un escrito firmado por el Procurador D. Juan Coronado que apareció en el diario *La Tribuna*.

Interventor Nacional—Un diario de la tarde dice en su última hora que el Dr. D. Manuel Quintana ha aceptado la mision de Interventor Nacional en Corrientes, en reemplazo del Dr. Plaza.

Contribucion Directa—Ayer se ha cobrado por la oficina del ramo la suma de *nuevecientos treinta y tres mil nuevecientos cuarenta y tres pesos* m/c por Contribucion Directa de la ciudad y campaña.

El plazo para la ciudad vence hoy, y para la campaña el 30 del corriente.

Asamblea—Los miembros de la sociedad de Residentes Estrangeros se reunen hoy á las 8 de la noche para ocuparse de varios asuntos de interes.

Lucha con el hombre cerdo—Dias pasados dimos cuenta á nuestros lectores de un salteamiento y robo que se habia llevado á efecto en el pueblo de Moron, en la persona de un jóven que se retiraba á su casa.

Los individuos autores de este hecho criminal, eran el hombre cerdo y tres individuos mas que le acompañaban.

Las personas que hemos mencionado como víctima de tales bandidos, no hicieron lo mas mínimo por imponer de lo que habia ocurrido á la autoridad de la localidad; pero el Juez de Paz señor Cardozo que tuvo conocimiento de ello por el suelto que con este motivo publicó LA PRENSA, trató de impedir que los salteadores de caminos continuaran en sus criminales hazañas.

A fin de conseguir su propósito, armó convenientemente á la Policía de su mando y dió la órden de recorrer durante las horas de la noche los alrededores de dicho pueblo.

La noticia de haber aparecido un hombre cerdo, hizo que la gente ignorante de Moron no saliera de sus casas por mas necesidad que tuvieran en las horas que se temiera la aparicion de aquel.

A mas del cerdo se decia haberse visto en momentos que pretendia penetrar de una manera violenta en una casa de familia, situada cerca del mercado de abasto de aquella villa, á un individuo que permanecia sobre unos zancos y cubierto su cuerpo desde la cabeza hasta los piés, de mantos blancos.

Todo esto no dejaba de tener en contínua alarma á las familias compuestas de señoras solas, puesto que tanto se hablaba del tal *chancho* y de la *ciuda* que hasta se temia que estos bandidos, de acuerdo, comenzáran á asaltar los domicilios y cometer los crímenes que á su alcance estuvieran.

Como la alarma iba tomando cada vez mayor proporcion, llegando al estremo de que familias que se hallaban allí veraneando tuviesen que retirarse á esta ciudad, determinaron varios jóvenes arrojados salir en persecucion de todos estos bandidos que suponian cómplices del *hombre cerdo* y de la *ciuda* y cuyo número ascendia á diez mas ó menos.

En todas las noches que cumplieron con mision no les fué posible distinguir ningun bulto que representára á ninguno de aquellos bandidos y menos á sus compañeros.

No obstante de este voluntario proceder llevado á efecto por las mencionadas personas, la Policía continuaba tambien en sus pesquizas á fin de capturar á los autores del robo y salteamiento que ya conocen nuestros lectores con todos sus detalles.

En este estado de cosas continuaron las averiguaciones, hasta que antenoche un vigilante de esa partida, llamado Saturnino Flores, al frente de esos momentos de dos de sus compañeros de servicio, alcanzara á cerciorarse de que dentro de un pequeño monte que se encuentra en direccion al circo de carreras permanecia gente de carácter sospechoso.

Acto continuo prepararon sus armas y se dirijieron á la parte indicada, sorprendiendo allí al célebre *cerdo* y su camarilla.

Convencidos perfectamente los policianos de haber dado con los individuos que con tanto deseo buscaban, no trepidaron un solo momento en hacer uso de los revólveres de que estaban provistos.

Un tiroteo por espacio de dos minutos se produjo entre los bandidos y la autoridad sin que ninguno de estos últimos resultasen heridos, ignorandose si habrá sucedido cosa igual con los adversarios quienes aprovechando encontrarse en número mayor pudieron pelear en retirada, logrando así que nadie fuera preso.

Inútil fué la tenáz persecucion que los policianos hicieron sobre el hombre cerdo y sus compañeros, puesto que los bandidos sirviendose cada uno de ellos de los caballos que tenian ocultos en el monte emprendieron una fuga precipitada con direccion á esta ciudad.

En cuanto á la *ciuda*, segun las averiguaciones levantadas por uno de los alcaldes de cuartel de Moron se cree sea un ébrio y vago consuetudinario llamado N. Fueritas.

Seria conveniente que se hiciera algo sério á fin de que terminen estos escándalos que tan poco abonan en favor de la autoridad.

Conato de homicidio—El sábado por la noche hallábase reunido un número crecido de personas del pueblo de Moron en la casa de un vecino de aquel, llamado D. Marciano Sosa, hállase situada esa casa á la terminacion de la calle 25 de Mayo sobre la pendiente de una colina y no lejos de la cabaña del señor Amaral.

Siendo el referido dia sábado aniversario del nacimiento de una de las personas de la familia de Sosa éste obsequiaba á sus relaciones con un baile y tal era la causa que producia la afluencia estraordinaria de gente en aquel domicilio comunmente pacífico y poco visitado.

La mas franca alegría reinaba en el baile desde su comienzo; se conversaba jovialmente y nadie pensaba que una circunstancia enteramente natural en una reunion de ese género pudiera venir á ser la ocasion de un conato de homicidio.

Cándido Gaute, argentino, jóven de 22 años cuando mas, no mal parecido, de apostura donosa, que debia casarse el sábado de la presente semana, pasa por ser uno de los mas consumados y hábiles bailarines de Moron. En calidad de tal no podia por motivo alguno escusarse de asistir al baile de Sosa y hallábase presente, descollando como siempre entre los que mejor danzaban.

Alguno de los presentes en la reunion, que no se hallaba muy contento con la condicion de ser inferior á Gaute en dotes coreográficos, mirando á este con malos ojos y deseoso de humillarlo lo desafió á bailar un *malambo*, por cien $ m/c que serian adjudicados al que mejor bailara aquella danza criolla.

Gaute herido en la fibra mas sensible de su corazon, escitado su amor propio y picada su vivacidad, aceptó el reto á pesar de que, por causa de los gastos que le ha originado su próximo enlace, se hallaba en ese momento sin un solo peso en el bolsillo. Se dirijió á un mozo, íntimo amigo suyo llamado Agustin Reinoso, que estaba tambien en el baile, solicitando prestada la suma de dinero que necesitaba, la que le fué facilitada.

Entraron los danzantes en las preparaciones de la apuesta, pero al fin despues de una media hora de discusion no habiendo podido arreglarse, quedó aquella sin efecto y las cosas quedaron como si nada hubiera sucedido.

Pasado un tiempo largo despues de la anulacion de la apuesta, Reinoso se sentó al lado de Gaute en un rincon de la sala del baile y le pidió que le devolviera los 100 pesos, supuesto que ya no los necesitaba.

Gaute no respondió una palabra, se levantó de su silla, pasó á una habitacion contigua y sacó de entre los colchones de una cama, un rewolver de seis tiros con que habia ido armado y que habia depositado en aquel mueble para poder bailar con comodidad.

Armado y en silencio volvió á la sala del baile Gaute y sin decir una palabra descerrajó sobre Reinoso un tiro que felizmente no dió en el blanco.

El atacado se levantó de su asiento y se arrojó sobre el agresor, pero se interpuso entre ellos el sargento de la partida policial de Moron y Gaute fué obligado á retirarse á la puerta de la habitacion, desde la cual disparó sobre Reinoso dos nuevos balazos, de los cuales el primero no hirió á aquel, alojandose, al contrario el proyectil del segundo en la parte media del brazo izquierdo de Reinoso.

Gaute salió apresuradamente de la casa, montó á caballo y partió dirigiéndose á las chacras del pueblo. Pero salió detrás de él el sargento citado, quien lo capturó á cuatro ó cinco cuadras del teatro del suceso.

Entre tanto, habíanse prestado al herido los primeros auxilios, se les trasladó á la casa de su familia situada no lejos de la del baile y al dia siguiente, á primera hora fué asistido por el facultativo de la localidad, Dr. Casullo, que le estrajo la bala y declaró que el estado del jóven es de peligro.

El heridor ha sido trasladado ayer á esta ciudad para ser sometido á la justicia ordinaria.

Asuntos Municipales—La Comision investigadora de la Cámara de Diputados pasó el sábado una nota á la Municipalidad pidiendo la presencia del Presidente de esa Corporacion y de los gefes de las reparticiones de Hacienda para obtener algunos informes referentes á los asuntos que actualmente inspecciona esa comision.

En seguida publicamos varias notas cambiadas referentes á estos asuntos.

BUENOS AIRES, ABRIL 15 DE 1878—*A los señores de la Comision Investigadora de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia*—En este momento que llego de mi residencia de campo, recibo la nota de esa Comision entregada el Sábado despues de cerradas las oficinas.

Me es agradable contestar á ella, poniendome á [illegible] de esa comision el dia y hora que se-[illegible]

Aprovecho esta ocasion para [illegible] de la Comision y en el interés de que sus trabajos continuen con toda la celeridad que ellos requieren se sirvan pedir cuanto les sea necesário dentro de las horas hábiles de oficina, por cuanto, de otra manera, no es posible dar conocimientos que con ellas se relacionan hasta el dia siguiente de ser requeridas.

Dios guarde á los señores de la Comision.—ENRIQUE PERISENA—*Mariano Obarrio*, Secretario.

BUENOS AIRES, ABRIL 15 DE 1878—*Al señor Presidente de la Comision Investigadora de la Cámara de Diputados.*—Para completar los datos pedidos por esa Comision, respecto al remate del impuesto de patentes de rodados, correspondiente al año 1874, del que fué rematador D. N. Viale y Cia., me es agradable remitir á Vd el informe del Procurador Municipal en que consta el estado en que se encuentra la ejecucion por valor de *un millon ochocientos veinte mil pesos m/c.* que adeudan aquellos.

Aprovecho este motivo para reiterar mis atenciones á los señores de la Comision, á quien Dios guarde.—ENRIQUE PERISENA—*Mariano Obarrio.*—Secretario.

BUENOS AIRES, ABRIL 15 DE 1878.—*Sr Presidente de la Comision Municipal.*—En cumplimiento de lo dispuesto en nota de esta fecha, solicitando informe sobre el estado en que se encuentra la gestion promovida por la ejecucion de las letras provenientes del remate del impuesto de Patentes, correspondientes al año 1871, rematadas por don Angel Viale, debo referirme á lo que espuse á la Corporacion en mi informe de 20 de Diciembre pasado que me permito transcribir:

"Despues de varias articulaciones dilatorias promovidas por el síndico del concurso de don Angel Viale, el Juzgado de Comercio resolvió declarar de legítimo abono este crédito, para ser pagado con los fondos de la masa concursada.»

«La señora esposa de D. Angel Viale se presentó, alegando mejor derecho á los bienes concursados y se ordenó la suspension del procedimiento en el concurso, en virtud de la sentencia de la Exma Cámara de Comercio, cuya parte dispositiva se transcribe.»

«Y vistos por los fundamentos consignados en el acta que precede, se revoca el auto apelado corriente á fs. 21, debiendo suspenderse la venta ordenada hasta tanto se liquide la sociedad conyugal por ante quien corresponde.»

«Dicha resolucion fue confirmada por la Exma. Córte Provincial.»

Es cuanto puedo informar sobre el particular.

Dios guarde al señor Presidente—*Adolfo Aldao.*

El Dr. Escalante—Como se habia anunciado, este abogado diputado provincial ha renunciado al nombramiento que le hacia el Dr. Iriondo.

Hé aquí los términos en que se halla concebida la renuncia que á esta hora habrá llegado á Santa Fé, ya:

BUENOS AIRES, ABRIL 13 DE 1878.

Al Sr. Oficial Mayor D José María Perez.

He tenido el honor de recibir la nota fecha 8 de Abril en que Vd. se sirve comunicarme que he sido nombrado Ministro de Hacienda, Justicia Culto é Instruccion Pública en la Provincia de Santa-Fé.

No he podido menos que estrañar tal nombramiento, desde que no se me ha anunciado antes en ninguna forma; y ello me obliga á esplicar, en contestacion, los motivos de mi actitud.

Creo poder hacerlo libremente y consultando tan solo ante mi propia conciencia los intereses bien entendidos de Santa-Fé; desde que yo no he militado en sus partidos estremos.

Notorios son los esfuerzos hechos por todos los santafesinos bien intencionados, á fin de realizar la conciliacion en las elecciones de Gobernador, procurando, á ejemplo de lo sucedido en Buenos Aires, acordar para ese puesto un candidato, que por sus antecedentes políticos, como por su independencia en las cuestiones de actualidad, fuera prenda eficaz de concordia.

No fui estraño á tales trabajos y les presté mi débil concurso porque encontré al partido conciliador dispuesto á no hacer cuestion de nombres propios y á aceptar cualquier candidato independiente.

Ni concebia tampoco conciliacion posible, sin las garantias que ofreciera la imparcialidad de la persona misma del Gobernador, que en la práctica es el árbitro de todas las influencias y empleos públicos.

Desgraciadamente los esfuerzos conciliadores fracasaron y las elecciones tuvieron lugar con irregularidades notorias.

Ha tomado posesion del Gobierno el gefe de un partido político, surgido de elecciones realizadas por ese partido, con abstencion y protesta de los conciliadores.

Es mi conviccion, señor, que sin el concurso de todos los hombres capaces y honrados de la Provincia, no puede hacerse un gobierno regular.

He consultado pues antes de decidirme, á los miembros mas conspicuos del partido conciliador sobre su actitud en la situacion actual de Santa-Fé, y unanimemente me han manifestado q' no hay conciliacion leal y posible, sin la base de un Gobernador, independiente de los partidos políticos.

Piensan ellos con razon que los Ministerios ó cualesquiera otros puestos no les ofrecen garantias, por ser completamente accidentales y dependientes esclusivamente de la voluntad del Gobernador, que puede cambiarlos aun sin fundamento.

Es claro, segun tales manifestaciones, que los conciliados de Santa Fé están decididos á no prestar al gobierno su concurso, que sin embargo reputo indispensable para que aquel sea benéfico.

En tal situacion mi presencia en ese gobierno seria eventual y completamente estéril; por lo que me veo obligado á declinar irrevocablemente el nombramiento que se me ha hecho.

Si lo aceptara con la conciencia de que no he de poder hacer bien á la Provincia, faltaria á un sagrado deber de patriotismo.

Puedo estar equivocado, pero no debo proceder segun el juicio ageno, para aceptar responsabilidades que pesarian esclusivamente sobre mí.

Dejando así contestada su apreciable nota y agradeciendo el nombramiento que en ella me comunica, me es grato saludar á Vd. con toda consideracion.

Wenceslao Escalante.

Diplomático—El diez del corriente siguió viaje para Rio Janeiro el señor D. Diego Barros Arana, Ministro de Chile en la República Argentina.

Aclaracion—En nuestro número anterior dimos cuenta á nuestros lectores de que en el partido de la Exaltacion de la Cruz reinaba mucho descontento con motivo de una medida adoptada por el Directorio del Banco de la Provincia, respecto al señor D. Manuel Derr, que ocupaba el puesto de Gerente de la Sucursal de ese establecimiento en la localidad.

Agregamos que el señor Derr habia sido separado de su empleo y á este respecto debemos hacer una aclaracion.

No ha sido destituido de su cargo, sino trasladado de la sucursal establecida en la Exaltacion de la Cruz, á la que existe en el partido de 25 de Mayo.

Sin embargo, esta medida adoptada por el Directorio del Banco de la Provincia por causas que se ignoran, ha ocasionado disgustos en la localidad, porque el señor Derr desempeñaba sus funciones á satisfaccion general desde la época del establecimiento de la Sucursal en la Exaltacion de la Cruz.

Captura de un asesino—Segun noticias recibidas ayer, en Navarro ha sido capturado otro de los asesinos de la familia Goyenechea, en el Sud.

Es de los principales y su apellido es Morales.

Circo Arena—Esta noche debe tener lugar una gran funcion en el Circo Arena, con motivo del debut de miss Victoria, que ejecuta sorprendentes trabajos gimnásticos.

En la funcion del Domingo hubo una numerosa concurrencia.

Abusos de la campaña—*La Reforma* del Azul publica una carta de Tapalqué, de la cual tomamos las siguientes líneas:

En estos dias un numero de soldados fueron sentidos por el Alcalde del cuartel 6º arreando una tropilla de caballos. El Alcalde reunió algunos vecinos y quitó los caballos. Los soldados huyeron perseguidos por el alcalde en direccion á la *Blanca*, donde se refugiaron.

El Oficial que está allí se resistió á entregar á los soldados. Estos se cree pertenezcan al batallon Guardia Provincial.

Al quitarles los caballos á los soldados, estos hicieron resistencia, resultando heridos dos vecinos.

Hasta aquí la carta.

Damos traslado de la denuncia, á quien corresponda, para que hechos como estos no se repitan.

¿Quien ha autorizado á esos soldados para arrebatar caballos al vecindario? El Gobierno debe averiguarlo.

Enrolamiento—Muy reducido es el número de personas que hasta la fecha han concurrido á enrolarse en la Guardia Nacional, en la campaña.

No hay que descuidarse, porque el plazo terminará en breve.

Diplomacia—El veintiuno del corriente, á bordo del paquete *La France*, partirá para Italia el Sr. D. Pablo Antonini y Diez, Ministro Residente de la República Oriental en Roma.

Cuestion resuelta—En la protesta de los dos municipales del Azul con motivo de la integracion de la Comision Municipal, el Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, ABRIL DE 1878—Hágase saber á los solicitantes que la Municipalidad ha quedado integrada por los Sres. D. José Botana y D. Mariano Roldan, en reemplazo de los Sres. Luciani y Sestia, que no concurrian á las sesiones municipales, por considerarse cesantes; por D. Ceferino Peñalva y D. Matias Miñana que continuan; dejándose sin efecto el nombramiento hecho en la persona de D. Eulalio Aguilar y comuniquese al Juez de Paz.—C. CASARES—C. *Pellegrini.*

Compañia lírica—El diez del corriente se embarcaron en Génova los artistas de la compañía lírica que debe funcionar en el teatro Solis de Montevideo durante la proxima temporada.

Buques de guerra—Las cañoneras *Griffon, Foam y Elk* de la armada real británica, se encuentran fondeadas actualmente en el puerto de la Colonia.

Pergamino—Cartas que hemos recibido ayer nos anuncian que desgraciadamente aumenta el número de las víctimas que ocasiona la peste de llagas que se ha declarado entre los niños.

Tesoreria Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 100244 68 centavos de la manera siguiente:

En letras $ 3806 61; al contado 135040 30, suma 138849 91; sal lo anterior 38602 23; total 100244 68, importacion 63194 84; exportacion 16748 79; almacenaje y eslingaje 75 29 muelle del Riachuelo 172 02, id de Aduana 24 80, derechos de faros 31 27, id de sanidad 96 76.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 632885 63 centavos.

Dementes—En calidad de detenidos han sido enviados durante el dia de anteayer al Departamento General de Policía, los individuos Manuel R. Fernandez y Lorenzo Benguri, el primero de nacionalidad argentino y el segundo español.

Tan pronto como sean reconocidos por uno de los médicos de Policía, serán si de él resultasen alienados, trasladados al manicomio.

Uno de estos desgraciados, no sabemos con precision cual de ellos, en uno de los ataques de que con frecuencia es víctima, pretendió quitarse la vida.

Para el efecto se habia armado de un rewólver de siete milímetros con el cual aprovechando un descuido de su familia y muy en particular de la persona que se encontraba á su cuidado, se disparó un tiro en direccion á la sien derecha, sin que felizmente el proyectil le causara daño alguno.

Inmediatamente de ser oida la detonacion corrió la familia en auxilio del supuesto alienado, la que pudo evitar que aquel se hiciera otra descarga que quizá no hubiese corrido la suerte de la primera.

Contribucion Directa—Hoy vence el plazo acordado para el pago del impuesto de la Contribucion Directa en la ciudad.

Inmigrantes—Por la Oficina Nacional de Trabajo se despachará hoy con destino á la provincia de Santa Fé una remesa de inmigrantes agricultores.

la sucursal [illegible]

El Teléfono—Se ha practicado un nuevo ensayo del telefono entre las estaciones Belgrano y la central del Ferro-Carril del Norte.

El éxito obtenido ha sido bastante satisfactorio.

Desarme—El Gefe Político del Salto ha ordenado al sub-delegado de esa jurisdiccion el desarme de 15 correntinos de la gente de Reguera que se internaron en el territorio oriental y llegaron frente á Santa Rosa.

El cutter «Patriota»—Hoy parte á Montevideo esta embarcacion conduciendo la correspondencia.

Contienda mujeril—Ayer tuvo lugar una contienda mujeril en la iglesia de Balvanera con motivo que una de ellas queria arrebatar á la otra una palma bendita.

Las contrincantes no cesaron hasta que intervino un agente de policía.

Privilegio de marca—Los Sres Bates Stokes se han presentado á la oficina del ramo pidiendo el registro de las 18 marcas con que distinguen los diferentes tejidos que confeccionan.

Day Peake y Cia. solicitan en la misma fecha dos marcas para los articulos que introducen.

H. Rathgo pide tambien privilegio de marca para la fabricacion de cerveza.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta oficina dió colocacion ayer á 18 inmigrantes, procedentes de diferentes nacionalidades.

Licitacion—Ayer á las dos de la tarde se abrió la licitacion en el Ministerio de Relaciones Exteriores para la impresion de la memoria del presente año.

Careya—La Comisaría General de Inmigracion ha recibido noticias bastante satisfactorias de esta colonia.

Hotel de Inmigrantes—Actualmente se encuentran hospedados en este establecimiento 245 inmigrantes de diferentes nacionalidades.

Servicio militar—Se ha dispuesto que el Sargento Mayor graduado, Capitan D Ramon E. Perez, que revistaba en la Plana Mayor inactiva, pase á continuar sus servicios en la guarnicion de Patagones.

Crédito Público de la Provincia—Hé aquí un documento grave que revela que el Gobernador entrante, tendrá que comenzar luchando con los inconvenientes que va acumulando el Gobierno que sale, para echarselos encima.

BUENOS AIRES, 15 DE ABRIL DE 1878—*Al señor Ministro de Hacienda de la Provincia Dr. D. Bonifacio Lastra.*—Con fecha 21 del próximo pasado Marzo, el Presidente de esta Administracion previno á V. S. que debiendo hacer el servicio de Fondos Públicos y Bonos Municipales correspondientes al primer trimestre del presente año en los primeros dias de Abril, se hacia necesario la remision de *cinco millones ciento setenta y cinco mil doscientos ochenta y un peso y un real moneda corriente*, importe de aquellos servicios, segun pormenor detallado en la misma nota adjunta.

Despues de la comunicacion á que hago referencia, se han practicado algunas diligencias, á fin de conseguir de este Ministerio el resultado de lo que se solicitaba: V. S. tiene conocimiento de ello, sin embargo, estamos hoy á quince de Abril y la nota del 21 de Marzo no ha sido aún contestada por ese Ministerio y el dinero que en ella se pedia no se ha entregado aún al Crédito Público.

Por mas enojoso que me sea consignar estos datos y antecedentes, sin embargo creo un deber aducirlos, porque ellos evidencian que la Junta de Administracion del Crédito Público, cumple las imposiciones de la *ley*, procurando que sea el pago puntual de los servicios encomendados á su cuidado y celo. V. S. en su ilustrado juicio asentirá que de la seguridad de los pagos surge el crédito y la estimacion de los títulos de Fondos Públicos y Bonos Municipales, como tambien igualmente el de la administracion de que V. S. forma parte.

Termino, señor Ministro, esperando que V. S. dará sus inmediatas órdenes para que esta administracion que tengo hoy el honor de presidir se reciba del dinero solicitado. De lo contrario declinaré ante la Cámara de que formo parte, el cargo que hoy desempeño aquí, espresando como fundamento las causales que se desprenden de la presente nota, que me hago un honor en poner en manos de V. S.

Dios guarde al señor Ministro.—*Agustin Vidal.*

Inauguracion—El Domingo á la una de la tarde tuvo lugar en la parroquia de Balvanera, la inauguracion ó instalacion del *Club Social*, en su local calle de Cangallo y Ombú.

Apesar del mal tiempo asistió una numerosa y selecta concurrencia.

Despues de aprobarse los estatutos se procedió al nombramiento de la Comision Directiva, la que ha quedado formada del modo siguiente:

Presidente honorario—D. Miguel Duggan, *Presidente*—Dr. D. Juan J. Camelino, *Vice*—D. Felipe Trejo, *Secretario*—D. Julio A. Sallano, *Pro-Secretario*—D. José M. Niño, *Tesorero*—D. Cárlos Dihel, *Pro-Tesorero*—D. Emilio N. Cirio, *Vocales*—D. Juan B. Taurel, D. Tomás Duggan, D. Casildo Boy, D. José Varas, D. Máximo Paz, D. Guillermo Gaebeler, *Suplentes*—D. Fabian Trejo, D. Juan Domingo Cirio, D. Luis Gaebeler (hijo), D. Juan G. Ballesteros.

Juez de Paz de las Heras—Ha sido nombrado juez de paz de este partido el señor D. Adolfo Barrenechea en reemplazo de D. Narciso P. Lozano que renunció.

Limosna—El Gobierno de la Provincia ha entregado al coronel Escola la suma de diez mil pesos moneda corriente que serán distribuidos como limosna en las iglesias en los dias santos.

Centro Comercial—Los miembros de este nuevo centro comercial, se reune mañana en asamblea con el objeto de aprobar el reglamento y proceder al nombramiento de la Cámara.

La reunion tendrá lugar en la calle de Reconquista núm. 212, á la una de la tarde.

Variedades en Variedades—El Domingo á la noche el teatro de Variedades ha presentado una variedad de escenas parecidas á las que tuvieron lugar en Colon con el *famoso prestidijitador* Garcia Marques.

Se representaba una funcion á beneficio de Forlet.

Desde que los actores se presentaron en escena se dejó oir un ruido sordo semejante á una tormenta que está próxima á estallar. No tardó mucho que los actores se encontraron envueltos en una lluvia de papas, porotos, zanahorias y otros proyectiles.

Por repetidas veces los actores mandaban bajar el telon y el público gritaba: *á la boletería, á la boletería!!!*

Inmediatamente que se oian estas palabras el telon volvia á alzarse y los actores se presentaban á la escena mirando recelosos á todos los costados.

El público no cesaba en sus manifestaciones, no obstante las medidas que se trataban de tomar para moderarlo un poco. Todo era inútil.

Concluyó la funcion entre medio de la algazara de los gritos, silvidos, golpes, etc etc.

Concluida la representacion se volvieron á oir los gritos á la boletería! á la boletería!!

Viendo los actores que el público estaba dispuesto á no abandonar el terreno, mandaron apagar las luces.

¡Aquí ardió troya!

Gritos, ayes, silvidos, golpes, todo dejó oirse á un tiempo.

Se hicieron pedazos algunos bancos y sillas.

Cuando la policía quiso tomar medidas por evitar el escándalo la mayor parte de la concurrencia se encontraba en la calle.

Terrible huésped—Leemos en un colega de San Pedro recibido ayer:

El miércoles como á las 5 de la tarde se dió aviso al Juzgado de que en la chacra D. Pedro Villa, acaba de ser visto un enorme tigre.

La noticia se propagó con asombrosa rapidez, pues en menos de media hora se hallaban rodeando la chacra indicada, la partida de Policía y unas setenta u ochenta personas mas, entre curiosos y aficionados á la caza de tigres.

Se organizó una batida en los maciegales de la chacra, pero todo fué inútil, el animal habia desaparecido sin poderse averiguar el rumbo que habia tomado.

Colegio Nacional—Curso de Física—**Mártes 16.** Reflección de la luz—A las 8 p. m.

ULTIMA HORA—Córrese el rumor, á la hora de cerrar el diario, de que en Santa-Fé ha ocurrido un movimiento revolucionario.

Dícese que el Gobierno Nacional tiene telégramas en que se le anuncia que se están batiendo los revolucionarios con las fuerzas del gobierno.

Se agrega que mas tarde fué cortado el hilo eléctrico.

Damos la noticia como nos llega: como rumor.

GACETILLA

Anoche, al dulce resplandor de la luna, de ese amoroso astro á quien todos los amantes cuentan sus cuitas, sus penas y sus quebraderos de cabeza, como si al tal astro se le importara un ardite de los asuntos de los demás, un trovador moderno cantaba á la señora de sus pensamientos esta estrofa estrafalaria, al son de una guitarra vieja:

Asoma, niña, á la reja
y acude á la blanda queja
de este pobre trovador;
que suspira por tus besos
y se quedará en los huesos
si le tratas con rigor.

La reja permaneció cerrada y el trovador encendió un cigarro.

La contrariedad se pintaba en su semblante, y sus inflamados suspiros brillaban como chispas entre las bocanadas de humo que brotaban de sus lábios.

Por fin se resolvió á cantar esta otra estrofa:

Por tí, niña, me consumo,
y harto lo dice este humo
que arrojo, lleno de afan;
pues es un volcan mi pecho
y es ¡ay! el humo que écho
el humo de ese volcan.

La reja permaneció cerrada y el trovador puso un gesto como si acabara de morder un limon agrio.

Por fin empezó otra copla, y no habia aun llegado á la mitad, cuando se abrió de par en par la puerta de la casa donde moraba la señora de sus pensamientos, y apareció en sus umbrales una mujer.

El trovador lanzó un grito de placer y se arrojó en sus brazos.

La mujer iba envuelta en un tupido manto

—En la esquina espera un coche, dijo al oido de la misteriosa dama.

Esta se colgó de su brazo, y sin despegar los labios, sin demostrar en ninguno de sus movimientos la más pequeña vacilacion, le siguió.

El trovador despertó de un *guitarrazo* al cochero, que dormia como un bárbaro, en tanto que sus caballos filosofaban con su natural parsimonia, y le dijo:

—¡A casa!

Y entró en el coche, precedido de la dama.

—¡Por fin te tengo en mis brazos! dijo el galan estrechando el talle del ángel de sus amores.

El mismo silencio por parte de ella.

—¡Cómo has podido burlar la vigilancia de tus papás? dijo el atrevido mozo.

La dama hizo un brusco movimiento y el trovador sintió que se clavaba un alfiler en uno de sus brazos.

—¡Cáspita! dijo, pegando un grito; ¡te defiendes! no te creia tan arisca, pero mi amor te domesticará.

La dama lanzó una carcajada bajo el tupido manto que cubria su rostro.

—¡Bueno! ¡te ries! plàceme que estés de buen humor; una virtud que se rie, no está lejos de capitular, exclamó el mozo lanzando á su vez una sonora carcajada.

En tanto el coche seguia rodando por las mal empedradas calles de la capital de la república.

El cochero se habia dormido de nuevo, y los caballos tuvieron la ocurrencia de penetrar en una gran tienda de juguetes, causando un alboroto indescriptible.

Ante aquella estraña visita, el dueño de la tienda y los dependientes empezaron á gritar como energúmenos.

En una terrible sacudida, el cochero [illegible] del pescante y cayó como una bomba sobre una señora gorda que estaba probándose unos anteojos, la cual empezó á chillar desesperadamente y á pedir confesion, creyendo que habia llegado su última hora.

El trovador se apresuró á bajar del coche, dió la mano á su amante para que hiciera lo mismo y aprovechándose de la confusion huyeron á escape.

—¿Te has asustado mucho? dijo el amable jóven, tomando el brazo de su amada.

La aludida hizo con la cabeza una señal afirmativa.

—Entremos en esta confiteria y tomarás algo para reponerte del susto... la confiteria es mi farmácia.

La dama le siguió sin replicar.

Una vez en la confiteria, el trovador suplicó á la dama que se levantara el manto.

La dama obedeció. ¡pero nunca hubiera hecho tal cosa!

Como si acabara de ver la espantosa cabeza de Medusa, el trovador se quedó de piedra.

¡Aquella dama era... la mamá de su novia!!!

La mamá, sí, que habia querido descubrir los diabólicos planes del seductor de su hija, velando por el decoro de ésta, y que puso como un trapo á nuestro contemporáneo trovador, amenazándole con arrancarle las patillas si continuaba haciendo el oso á la *niña*.

El infeliz echó á correr como alma que lleva el diablo, y juró no dar más serenatas, y mucho menos meterse en un coche con una tapada, temeroso de que el diablo le tomara otra vez por su cuenta y le hiciera pasar un mal rato, que vieja loca y diablo allá se van.

* *

Un padre muy bruto decia ayer á su hija:

—¡Qué estás tocando, Margarita?

—Un *nocturno*, papá, contestó la jóven con una graciosa sonrisa.

—¡Cómo! ¡un *nocturno* á las tres de la tarde!

Y añadió para sí:

—¡Ah! ya entiendo; será para *dormir* la siesta.

* *

Recomendamos á nuestros lectores la siguiente humorística composicion:

¡APRIETA!

Por apretar tu mano con mi mano
en dulce juramento,
hubiera dado yo cuando te amaba
mi paz y mi sosiego

—

Por apretar tu mórbida cintura
entre mis brazos trémulos,
dado hubiera los años de mi vida
que estuve de tí lejos.

—

Por apretar tu frente con mis lábios
en uno y otro beso,
hubiera dado las soñadas glorias
de mis alegres sueños,

—

Y hoy, que al mirarte profanada y fea,
tu ingratitud recuerdo,
no puedes calcular lo que daria
por apretarte...el cuello.

R. M. C.

* *

Estamos en semana santa; época de recogimiento, de penitencia, de disciplinazos y de otros pasatiempos místico-religiosos por el estilo.

La gente acude á los templos, que relucen como áscuas de oro, la oracion agita todos los lábios y el pensamiento se eleva á Dios como un perfume...

El lujo que las damas despliegan en estos dias es inusitado, pues parece que la religion no está reñida con las blondas, ni con los diamantes, ni con esas brillantes galas con que se adorna la mujer para acudir al templo de Dios.

Con motivo de la pasion y muerte de Jesús, los curas, desde el púlpito, siguen echando sapos y culebras contra los liberales, contra todo lo que significa progreso, contra todo lo existente, y muchos de ellos no tienen ni una palabra para condenar el lujo de más de una *Magdalena* impenitente, cuya presencia profana el templo del Señor!

Recemos, pues, y que Dios nos tenga de su santa mano.

* *

Nos parece ingeniosísima la siguiente composicion que acabamos de leer, y que agradará seguramente á nuestros lectores:

EL TELÉFONO

A Marianito Ordoñez

¡Humilla tu arrogancia
Y fascina tus débiles sentidos
Esa invencion que, hollando la distancia,
Trasmite la palabra, el lloro, el canto
Y todos los sonidos!...
Pues no te admires tanto,
Que nada nuevo la invencion encierra:
Siempre que un padre con amante anhelo
Besa á su niño huérfano en la tierra,
Oye el beso la madre desde el cielo.

Juan José Herrera

* *

La compañía dramática que tan hábilmente dirige el señor Cortés, y de la que forma parte la aplaudida primera actriz señorita Tula Castro, empezará sus tareas artísticas el sábado próximo, poniendo en escena el bellísimo drama de dos conocidos ingénios *La Fornarina*.

La compañía de zarzuela que vá á trabajar en el teatro de la Opera se estrenará el mismo dia con la popular obra *Catalina*, en la que tanto se distinguen las señoras Ferrer y el tenor don Josquin de la Costa.

Los aficionados al teatro español están de plácemes.

* *

El Papa Leon XIII, vivia muy modestamente cuando no era más que cardenal, pues gastaba un duro y medio diarios, y esto que mantenia tambien á su secretario.

Sin embargo, nosotros hemos tenido un *cardenal* que gastaba mucho menos.

Verdad es que éste no era camarlengo, pero en cambio cantaba divinamente en la jaula.

. periódico estranjero publica una correspondencia fechada en Buenos Aires, en la cual se dice, entre otras cosas, que la limpieza y aseo de las calles de la capital de la república argentina nada dejan que desear, y que el piso parece un espejo. ¿Será andaluz el corresponsal en cuestion?

Esto nos recuerda lo que de Holanda decia otro andaluz.

-Figúrense VV. decia si es allí la gente limpia, que en la calle, en el teatro, en los templos, en todas partes, hay agentes de la autoridad que en viendo que cualquiera vá á escupir, se le acercan á decirle que si quiere escupir tenga la bondad de pasar á Bélgica.

¿Se nos invitará á nosotros á pasar al Paraguay para tirar la punta del cigarro?

Anoche decia un cura desde el púlpito lo siguiente:

—Nuestra madre Eva era de constitucion algo débil, por más que en las *estampas de aquel tiempo* se la represente muy robusta y muy rolliza.

Y no contento con soltar este disparato mayúsculo, añadió con la mayor frescura:

—Tanto es así, amados oyentes mios, que cuando tuvo el primer hijo, se vió en la absoluta necesidad de buscarle una ama de cria.

ASTAROTH.

SOLICITADAS

Tratamiento racional del pelo—Es muy claro que si los poros del craneo estan tapados con aceites, y así la ventilacion natural impedida las secreciones que producen el color, y nutren el pelo serán viciadas por estas materias inertes, y el crecimiento del cabello lento, y su calidad deteriorado. Desechense semejantes composiciones embarazosas! Tengase limpia la cutícula de la cabeza de tozca caspa, y exfoliaciones, y tengase las raices del pelo en propio estado con el uso de este excelente vigorador vegetal el Tónico Oriental.

Su efecto es de conservar abiertos los poros, y el pelo liso, húmedo y brillante.

Círculo Médico Argentino—Se pone en conocimiento del público y de las personas que deseen presentar algun trabajo para el Concurso, las siguientes disposiciones que establece el reglamento de esta sociedad.

Los trabajos deberán consistir en memorias que se refieran esclusivamente á medicina nacional, pudiendo tambien presentarse preparaciones anatómicas, piezas patológicas y plásticas, preparaciones microscópicas etc.

Los premios asignados consistirán en:

1º Una medalla de oro como primer premio, la que no podrá esceder de media onza en peso efectivo.

2º Una medalla de plata del mismo peso que la anterior.

3º Una de cobre.

4º Un diploma de honor.

Los concursos tendrán lugar el 29 de Junio, aniversario de la fundacion de la Asociacion.

Los que quieran tomar parte en los concursos, sean ó no socios, presentarán sus trabajos con un mes de anticipacion, para que puedan ser examinados por el Jury que se nombrará al efecto.

—Presentarán una memoria anónima, sin que se deduzca por algo de donde procede, la que será acompañada de un pliego cerrado con igual lema al de la memoria en el que estará el nombre del autor y su residencia.

—Las preparaciones vendrán embaladas, sin nombre del autor y acompañadas de un pliego cerrado donde constará la esplicacion de la pieza y el nombre de aquel.

—El embalaje tendrá la misma marca que la que traiga el sobre del pliego.

—El dia fijado para la asignacion de los premios tendrá lugar el lectura de las memorias premiadas, y la exhibicion de los trabajos que hayan sido presentados, pudiendo ser admitidos á este acto las familias de los socios, é invitados.

—El jury encargado de examinar los trabajos presentados y de asignar los premios, será compuesto de personas agenas á la asociacion y de reconocida competencia.

—A los efectos del artículo anterior, son considerados como personas agenas á la asociacion, los socios honorarios.

—No podrán ser miembros del Jury los que hayan presentado trabajos.

—Para la formacion del jury, la Comision Directiva presentará una lista de veinte personas, entre las cuales la Asamblea elegirá siete que lo constituirán, debiendo entenderse que no formará parte del Jury ningun Catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas.

—Las memorias presentadas pasarán á la Biblioteca, y serán destinadas al museo las piezas anatómicas ó patológicas etc.

—Las memorias premiadas se publicarán por cuenta de la Asociacion, en la forma que lo determine la Comision Directiva.

Buenos Aires, Abril 10 de 1878 —*Luis C. Maglioni*, Presidente.—*Gregorio Figueroa*, Secretario. A15v16.

Traductor público

A. VAN GELDEREN

Belgrano 66 y Balcarce 52

A14 perm

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Abril 15 Los vencimientos en oro sellado para este dia ascendieron á la suma de ₮ 248.500; las transacciones fueron bastante activas, alcanzando á ₮ 627300 el total de las realizadas durante la hora oficial.

Al contado solamente se vendieron ₮ 247.300; el oro se ha mantenido firme haciendose poco mas ó menos los mismos precios que el Sábado; abrió á 32.50 cerrando á 32.35 á las dos de la tarde, despues de algunas fluctuaciones.

Para mañana se hicieron ₮ 20.000 á 32.40 y 32.35.

Las transacciones para fin del mes alcanzaron á ₮ 240000: las oscilaciones fueron repetidas; los precios fluctuaron entre 32.25 y 32.50 cerrando á 32.45.

Se vendieron tambien ₮ 15000 para 31 de Mayo á 32.55 y 32.50.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado		₮ 247300	á	32.50, 32.45, 32.40, 32.35, 32.30, 32.35, 32.40, 32.35, 32.30, 32.35
Abril	16	" 20000	á	32.40, 32.35
Id	29	" 5000	á	32.45
Id	30	" 340000	á	32.30, 32.45, 32.3 ,32.40, 32.35, 32.40, D.32.50, D32.40, D32.50, 32.40, 32.45, 32.40, 32.45
Mayo	31	" 15000	á	32.55, 32.50
		₮ 627300		

Despues de hora declinó algo el precio del oro á consecuencia del telégrama de Londres recibido por el Banco de la Provincia algo favorable á la paz en Europa; se hizo hasta 32.25; pero los esfuerzos de los alcistas lo hicieron repuntar nuevamente; sin embargo de esto, á las cinco de la tarde no habia compradores á mas de 32.30 para mañana y fin del mes.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han seguido sin alteracion; se vendieron 11300 Série A á 87 1|2, 87 3|8 y 87 1|2 al contado; en otras series no tenemos operaciones hace tiempo.

Fondos Públicos Nacionales: Estos títulos han estado muy solicitados y con muy pocos vendedores; se hicieron con un aumento de uno por ciento, sobre la anterior cotizacion, quedando con muy buena perspectiva; se realizaron:

Al contado ₮ 5000 á 56 1|2, Abril 16 ₮ 2000 á 56 3|4. En del mes ₮ 2000 á 56 1|2. Total ₮ 9.000.

Bonos de Tesorería Nacional: Quedan sostenidos, se realizaron al contado ₮ 2000 á 68 1|4.

Acciones del Banco Nacional: Siguen algo flojas; las ventas hechas hoy constatan una baja de uno por ciento sobre las cotizaciones del Sábado; se negociaron:

Al contado 50 Acciones á 56 1|2 y 55

Abril 16 100 id á 56 1|2 y 57 1|2

160 Acciones.

Puentes y caminos: Sin transacciones; cotizacion del Sábado 70 pg.

Billetes del Banco Nacional: Sin operaciones; última cotizacion 31.20.

Plata sellada—Continuan haciendose algunos lotes de Soles á 88 1|2 centavos oro.

No hay existencia de Bolivianos; hoy habia varios compradores sin hallar vendedores; se cotizan nominalmente de 23 1|4 á 23 3|8 $.

Tampoco se hace nada en chirolas; cotizacion nominal 82 centavos.

Ventas importantes—Se ha realizado la venta de los campos de Da. María S. Laines y otros situados en el Vecino, en la suma de 2.202,715 ps. mjc.

La gran casa del señor Elía, San Martin 127 á 135 ha sido vendida en 2.210.000 ps. al señor D. Juan Acebal.

Una casa, Artes y Parque, en 600,000 ps. mjc. comprada por Da. Baldomera Durañona.

Conocemos tambien la venta de un solar de tierra en Lincoln, comprada por D. José Luis Amadeo en 700,000 $.

Cambios—Los cambios con poca actividad se pagaron á 49 1|8 y 49 1|4 sobre Lóndres—bancario 49.

Sobre París 5.18 á 5.16 comercial, y bancario 5.12.

Sobre Bélgica 5.18 á 5.16. Sobre Italia 5.18 á 5.16.

Sobre Rio Janeiro se ha hecho a 10550 reis por £ oro.

Sobre Montevideo cotizamos 1|8 0|0 de premio.

Descuentos—Los descuentos continuan fáciles á 5 y 5 1|2 0|0 para pagarés en papel moneda y 4 1|2 á 5 0|0 para oro sellado.

Letras de Tesorería buscadas á 11 0|0 anual.

Se colocaron 20,000 pfs (moneda legal) con caucion de cédulas aforadas á 70 0|0 al 7 0|0 anual.

Otros negocios de descuentos se han hecho con caucion de acciones del Banco Nacional, Bonos del Tesoro y Acciones del gas de 9 á 12 0|0 anual variando el tipo del descuento segun el aforo de las garantías.

Cueros secos—La revista de los Sres. Juan Highes y Ca., dá las siguientes ventas de cueros vacunos secos; durante la quincena que acaba de terminar.

Cueros Americanos: Se vendieron 15000 cueros.

Los de Entre-Rios á 43 y 44 rls. fts. oro, los de Concordia 41 y 44 q's. rls. oro, y los de Corrientes 41 fts. fts. id al barrer.

No hay existencia de cueros clasificados de esta provincia.

Las ventas se hicieron de 57 á 60 rls. fts. de curso legal (papel) por cuero de peso de 22 á 23 lb. por término medio.

Se han colocado 6000 cueros para Alemania, los de matadero de buey de 31 á 32 lb. á 55 y 56 1|2 rls. fts. oro.

Los de matadero de vaca de 23 á 22 1|4 lbs. de 44 á 45 pfts. oro.

Cueros de campo segun clase 54 á 62 rfts. papel.

Quedamos con una existencia de 8,000 cueros.

—Se vendieron 11,000 cueros para Francia, España é Italia, y queda una existencia de 7,000.

Los cueros de esta primera, al barrer, á 56 y 57 rfts. papel.

Los de Entre-Rios á 42 1|2 y 43 rfts. oro, al barrer.

Los de Corrientes de 40 á 41 id id.

Movimiento de lanas—Los corredores señores Halsey y Campbell en su Revista de la quincena por *Tagua* estiman así el movimiento de la lana en esta cosecha.

Entradas de la estacion 4,675.00 contra 4,725,000 en igual época de 1876 77.

Ventas de la quincena 175.000 @.

Contra 249.000 en la estacion pasada.

Existencia en depósito, al rededor de 500000 @ contra 80,000 @ el año anterior.

Fletes—Los fletes por buques de vela para Amberes y Liverpool se hacen á 35 chelines, y por vapor 35 chelines.

Importacion—La suba que en la anterior quincena se inició en los vinos tintos catalanes, ha continuado, aunque con mas pausa en la que acaba de terminar.

Han entrado cinco cargamentos con 1716 pipas de las cuales 647 marca Gasset, 345 Sagrera, 5 á Sardá y 250 Odena.

Se han vendido unas 1500 pipas, desde 1500 hasta 1650 ps. mjc. desp. y 37 á 40 ₣ oro a bordo.

El artículo queda en una perspectiva regular. Las cantidades existentes en primera mano han disminuido notablemente, y como, segun las noticias de los puntos de exportacion, los embarques son poco considerables, debemos esperar una reaccion en los precios.

Los vinos secos de Málaga han dado lugar á pocos negocios de 2500 á 2400 ps. mjc las 4|4 despachadas.

Los azúcares de Holanda y Bremen han seguido en suba.

Las ventas han sido poco importantes por falta de vendedores; los precios hechos han sido de 77, 78, 79 y 80 ps. arb. despachado y 15 á 15 1|2 rf. oro abordo, quedando el artículo sostenido.

Escasea la clase de Norte-América, y por este motivo se han realizado pocas operaciones. Cotizamos á 81 y 83 pesos arroba despachado y 16 á 17 rls oro abordo.

Tambien el azúcar de procedencia francesa ha seguido en suba durante la quincena, haciéndose ventas de 78 á 82 ps. arrb por clase de Marsella 79 y 80 ps. por la de Burdeos y Habre, quedando con suba, por estar retirados del mercado los tenedores de todas mas importantes.

Ventas de frutos—Siguen muy reducidas las entradas de frutos á los mercados; en lanas se han tratado hoy los siguientes negocios.

En el Depósito clase fina, de los Sres. Unzué á 95 y 100 @ de D. Emilio J. Perez á 87 ps.

Juan Ramos é hijo vendieron 157 cueros vacunos de matadero á 190 ps. con 1|4 libra.

Ghiraldo y Muratore 180 cueros vacunos de campo buenos á 185 ps. con 1|2 libra; un lote cueros de potro á 65 ps; sebo de campo en bordalesas á 53 ps; cerda de potro á 120 ps; 380 lanas cueros lanares de estacion á 60 ps; 300 id mezcla de campo y consumo á 30 rls. libra; 200 id. á 28 ps; 48 libras y sales vendidos á 120 ps; un lote de corderos á 25 ps. las.

El Sr. Diz vendió 90 cueros vacunos de campo á 182 ps. con 1|2 libra.

Ojea y Cía. 1000 cueros lanares matadero á 142 ps.

Rodriguez y Mendez 67 cueros vacunos de campo á 185 ps. con 1|2 libra; cerda de potro á 121 ps; cueros de carnero á 116 ps; 14 de cordero á 15.

Cereales—Entraron al Mercado Once de Setiembre 1814 fanegas de trigo, y se trajeron los siguientes negocios en este mercado:

300 fanegas de los señores Ojea Cs., clase inferior á 150 y 138 ps; id candeal á 165 ps; 300 fanegas de los Sres. J. Ruano é hijo; clase regular á 160 ps.

300 fanegas vendidas por el señor Devicenzi, bueno y superior á 160 y 165 ps; 100 fanegas de Ghiraldo y Muratore á 135 y 136 ps.

El trigo sigue algo flojo; al maiz por el contrario muy sostenido á causa de la exportacion para el Brasil.

Se ha vendido hoy maiz desgranado á 50, 55 y 53 ps; id en espiga á 45 y 50 ps.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Abril 15.

Cueros vacunos secos de matadero 185, 190, pda., id id id campo 175, 185, id de potro secos matadero, 40 42, uno, id id id id campo 28, 32, id id salados 58, 59, idem lanares matadero sin venta, idem id campo, 23, 26, id id desecho y borrega 17, 18, id id pelados matadero 110, 170, id id peladas campo 85, 105, doc., idem corderos 20, 22, id corderitos 10, 12, id de venados 112, 116, id nútria 10, 12, libr.

Cerda de potro 116, 120, @, id de vaca y porra 95, 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas no hay, id id de id id bordalesas 53, 54, id id de campo id id 50, 52, id en panzas y cascos chicos 45, 46, id en rama y pisado 38, 40.

Aceite de potro 45.

Lana sucia pasto fuerte 85, 92, id id sin carretilla 80, 90, id id con id 75, 82, id borrega sin id 85, 90, id con id 65, 78.

Pluma de avestruz atada 35, 50, id id suelta 30, 40 libra.

Trigo superior 160, 170, fanega, id bueno 150, 160, id regular 140, 150, id inferior 120, 130, id candeal 180, 210, id de Chile 100, 140.

Maiz en espiga 40, 46, id desgranado 38, 42.

Cebada 40, 60.

Harina segun clase de los rios 27 1|2, 28 1|2, 30, y 30, 32, de la ciudad.

Afrecho 14, 17, qq.

Pasto seco alfalfa 280, 340, id id mezcla, 240 30.

ENTRADAS Á LOS CORRALES

Consignatarios	*Procedencias*	*tropas*	*cabezas*
Mariano Alvarez	Tres Arroyos	1	236
Id id	Gral. Alvear	1	125
Martin Boado y Ca.	Vecino	1	155
Nicolás Dosso	Monsalvo	1	24
Id id	Mar Chiquita	1	151
Mariano Alvarez	Magdalena	1	80
Stegman y Coggs	id	1	34
Exequiel Cárdenas	S. Antonio de Areco	1	89
Inocencio Arballo	Salto	1	150
Guillermo Almanzo	Arrecifes	1	109
Inocencio Arballo	Porgamino	1	85
			1238

Ventas para el abasto

1º Aparte carne y sebo	260	á	310
2º Id id id	240	á	250
Matanza de buena carne	200	á	220
Hacienda par invernada			
Vacas con 2 p.$ de novillos	300	á	310
Terneros			
Grandes	160		
Chicos	120	á	140
Cueros			
Novillo	170	á	185
Vaca	90	á	120
Sebo fresco	30	á	
Carneados para el abasto			
Novillos y Vacas	515		
Vaquillonas y terneros	24		

Entradas abundantes mayor parte vacas que se vendieron algunas tropas enteras para invernar.

MARITIMA

ENTRADAS—DIA 14

(Ninguna).

Dia 15—Montevideo, cúter oriental Patriota.

SALIDAS

Dia 14—Concordia, vapor nacional Pingo.

Dia 15—Southampton, vapor inglés Tagus.

Montevideo, cuter oriental Patriota.

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO ARENA—Gran compañía ecuestre direccion H. Cottrelly, nueva empresa hoy mártes 16 de Abril llegó el momento es hoy el gran dia hoy debut de Mis **Victoria** Meteora luminosa que con sus sorprendentes ejercicios ha eclipsado a todos los gimnástas y no tiene competidores.

AVISOS NUEVOS

Mucama se necesita una que sepa planchar. Bolivar 200 (altos). A16v17

Oficial talabartero se necesita uno que sepa trabajar en guarniciones, calle Bolivar 668. A16v18

Muchacho de 10 a 14 años se necesita calle de Tucuman núm 271. A16v18

1,000 pesos de gratificacion se le dará a la persona que de noticia ó entregue un carro de cajon elástico con un caballo picaso con las cuatro patas blancas que ha desparecido de la plazoleta, del mercado Viejo el dia 13 de Abril de 10 a 11 de la mañana, pueden dar aviso en la calle Comercio núm. 137. A16v18

Semana Santa 5,000 mantillas españolas de pura chapa de seda componen el surtido de esta casa, recibidos directamente á precios sumamente acomodados, Andaluzas, Madrileñas y capelinas; surtido completo. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

Ingeniero ayudante

Se ofrece uno, acostumbrado de hacer dibujos y calculos, tomar mensuras, nivelaciones &, tambien para realizar cuentas y tener libros, con 12 años de práctica en obras de albañilería y otras, buenas recomendaciones. Dirigirse bajo las letras A. B. Artes 525. A16v18

Cangallo 417 Urgente se necesitan 10 peones para cortar leña, 8 carreros para el campo, 7 peones de barracas, 3 de cocina y 4 de botica, 3 mozos de almacen, 4 de café, 3 corredores, 1 cochero, 1 portero, 1 escribiente, 2 capatazes, 10 costureras, 3 mucamas. Esta casa la primera en toda la república argentina coloca inmediatamente á todos los que quieran ocuparse y no cobra nada á los patrones. A16v17

Gró negro surtido especial de esta casa, hay desde 25, 28, 30, 2, 34, 35, 38 40, 42, 45, 48, 50 hasta 150 ps. vara nunca hemos tenido coleccion igual en precios ni en clases y se vende en la Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

Casas se necesitan 2 que tengan cada una de 9 a 10 piezas y que puedan comunicarse; ó una sola casa de 2 departamentos que tenga de 16 a 18 piezas, avisar Tacuarí 148. A14v20

Se alquila una casa moderna con 10 piezas, algibe, gas y aguas corrientes. Defensa n. 742 A16v18

Peon de botica, se necesita uno de 16 a 20 años en la botica calle de Paraná esquina a Temple. A16v17

Terciopelo negro Ricos terciopelos negros de pura seda hay desde tres cuartas de ancho hasta de dos varas el Surtido mas completo y mas barato se vende en la muy conocida tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

Mina de plantas A los jardineros y especuladores y á los que quieran formar un jardin barato, no comprar antes de ir a la quinta de Polidoro Coussi, frente al Parque 3 de Febrero donde encontrarán 60,000 injertos frutales de las mejores clases que existen en el país, 20,000 parras moscateles, 10,000 cipreses, del Japon, 1,000 naranjos y limones, 175,000 moras, 12,000 laureles, 5,000 laureles de España, rosas, y varias, 3,000 pinos, 500 camelias, 2,000 ... variedades, 9,000 cipreses, 8,000 frutas ... especies de plantas que no mencionamos por su gran estension y que estarán á la vista en dicha quinta. A16v17

10,000 tapados para señoras. Imposible encontrar mejor surtido, hay matelassé de rave de cachemir de seda lisos y labrados las formas nuevas y elegantes á precios sin competencia, Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

Ropa blanca para señoras, camisas, batas, peinadores, enaguas, pañuelos y medias, corset de talle largo á 35, 45 y 50 pesos, id elástico a 120 ps., merinos, cachemires, alepinas y lustrinas negras, lomenso surtido. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

Ama de leche se ofrece una española fresca y abundante leche, con garantias de su conducta, calle Venezuela 540. A16v18

Cocinera se ofrece una española, con buenas aptitudes y recomendaciones, calle Venezuela 540. A16v18

Se precisa un oficial caldarero en cobre calle Bolivar 412. A16v18

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja, persianas pintadas en cardenillo verde y cadena doble á 300 $ una, puertas ventanas y celosias todo por un precio muy acomodado calle de Comercio n. 400 entre Buen Orden y Lima. A16v18

Mucama se precisa Cangallo número 803. A16v18

Botica se necesita un dependiente con buena práctica, Lima 357. A16v17

La alta novedad en géneros para vestidos, se encuentran en la tienda Buenos Aires, 25,000 piezas componen el surtido de este acreditado establecimiento, precios desde 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10, 12, 13, 15, 18, 20 hasta 60 pesos la vara. Tien a Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

Se ofrece una cocinera estrangera con buenas recomendaciones, calle de Cuyo núm 1112. A16v18

Cortinas de muselinas bordadas. En este artículo nadie puede competir con nuestra casa, tripes de Bruselas, id rizados, paños de alfombras y alfombras de todos los tamaños, surtido especial, Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

Agencia de Comisiones Piedad núm. 558 altos se precisan 1 mediancro de ovejas; 1 dependiente de escritorio 1 portero 1 mayoral de tramway 1 cochero 2 peones limpia vias, 2 mucamos y 1 dependiente de almacen para el campo. Se practican diligencias para dar ocupacion á todo solicitante calle Piedad núm 556. A16-1p

Casa se alquila una a 4 cuadras de la plaza, Tacuarí 41 entre Victoria y Rivadavia se presta para negocio y familia por su estension, tiene sus mostradores, estantes y vidrieras como para mercería, relojería ó cualquier otro negocio. Para tratar en la misma de 8 a 4. A16v18

Muchacho se necesita en la calle Belgrano núm 72. A16v18

Para casamiento Rico gró blanco, sábanas y fundas de hilo bordadas, velos para novias, tules blancos de seda camisas y batas con valencianas, medias caladas de hilo precios módicos. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

Arquitecto de jardines el Sr. F. Forckel previene a sus clientes y al público que para primero de Mayo estoy de vuelta de mi viage de esploracion en el Paraguay, y que volveré á seguir en el arreglo de jardines, los interesados por jardines ó planos, y por mas detalles en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina 201 (antes Potosí). A16v15M

Se ofrece un jóven de 17 á 18 años, sabe cuidar caballos, tambien entiende un poco de cochero y un poco de almacen, el que se interese, él dará garantías de su conducta dejará las iniciales en esta imprenta de J. G. ó una esquela. A16v18

Cocinera y mucamo

Se necesita en la calle de Rivadavia núm. 635 (altos). A16v18

Género para tapados, rico matélasse de dos varas de ancho, casimir de colores y negros de cuadritos mucha variedad se encuentra en la Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

Cochero se necesita en la calle de Bolivar núm 303, ocurra despues de las 10 de la mañana, debe presentar buenos informes. A16v18

Matrimonio francés, se ofrece uno, el marido para cocinero y la Sra. para mucama; calle Lima núm 36, darán rason. A16v17

Ama de leche se ofrece una jóven española primeriza con leche fresca y abundante, ocurrir calle Salta esquina Comercio, almacen. A16v18

Se precisa una sirvienta estrangera en la calle Moreno 692, con recomendacion. A16v18

Muebles se vende un lindo juego de sala, forrado de brocatela de seda punzó. Se manda al que se interese ocurra á la calle M ... A16v18

Yegua lechera con cria se venda una ocurrir Piedad 146. A16-1p

Se precisa ama de leche para criar un niño en casa ocurran calle 25 de Mayo 223 y 224 daran razon. A16v17

Gran surtido de flecos negros y de colores, id de pasamanería y botones de seda para guarnicion, y otras muchas guarniciones á precios sumamente bajos. Rivadavia núm. 957, esquina Ayacucho. A16v17

Dependiente se necesita uno jóven de 16 á 18 años, inteligente en el ramo de tienda. Calle Belgrano 655. A16v17

Niñera se precisa una que tenga recomendaciones en la calle de Córdoba 1... A16v23

Mucama se precisa una con buenas recomendaciones, Bolivar 249. C16v17

Se venden 2 casas y terreno, una casa quinta de lujo, se vende la casa calle de Chile 564. por 77,000 $ con 5 piezas modernas y antiguas 8 3/4 vs. de frente y 49 de fondo, por 180,000 $ la casa con 6 piezas hechas á todo costo, un para rayo, sotano, lindo jardin, 2 glorietas, 45 vs. de frente al Sud y 65 al Oeste á 5 cuadras de la estacion y por 19,000 $ 10 manzanas de terreno en Pontevedra á 1500 vs. al Norte de la plaza. Para tratar Calle 564 Títulos Superiores. A16v21

Ama de leche se ofrece una hija del pais con recomendacion. Europa 683. A16v18

Campo con aguada permanente. Se arriendan dos leguas cuadradas con una legua de aguada, dista 55 leguas de la ciudad al Sud y 9 del ferro carril, quien se interese ocurra á la calle de Méjico núm 831 de 8 á 11 de la mañana ó de 6 á 8 de la tarde. A16v18

Se necesitan dos oficiales sastres, calle Florida 179. A16v24

Muchacho se necesita uno de 8 á 12 años, para casa de familia. Ocurrir calle Corrientes núm. 1154. A16v18

Se ofrece una ama de leche española con buenas recomendaciones, calle Lorea núm. 237. A16v18

Franelas labradas, asargadas y lisas blancas y de colores, bombasí labrado id liso desde 4 1|2 5, 6, hasta 12 ps. vara. Uso domestico para sábanas de todos los anchos y precios, alemanesco, servilletas y juegos para mesa surtido especial. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

Aviso al comercio que he comprado de D. Vicente Causinet el negocio llamado "Bovette Toulousaine" establecido en la calle Esmeralda n. 130, si alguno tuviese reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias a contar desde la fecha pasado el cual no se admitirá ninguno. Buenos Aires Abril 16 de 1878—*Roque Pellisa*. A16v1

Aviso al comercio que he vendido á D. Roque Pellisa mi negocio establecido en la calle Esmeralda núm. 130, llamado "Bovette Toulousaine" si alguno tuviese reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha pasado el cual no se admitirá ninguno, Buenos Aires Abril 16 de 1878—*Vicente Causinet* A16v18

Colegio Nuevo 473 Parque 473 sistema racional de enseñanza elemental, superior, universitaria y comercial, se reciben pupilos, medio pupilos y externos, clases de noche para adultos, en dos meses se garante enseñar á leer é escribir, á adultos de cualquier edad. No se paga sino despues del resultado. Programa en el Colegio.—*El Director* A16v18

COGNAC

F. de Fondclair Laran y Ca.

SE VENDE

En todos los almacenes

Por mayor y menor

Y en las confiterias y cafés

A16v22

Botines de prunela para niñas a 25 y 30 ps. par, botitas de id para id a 30 y 35 ps. par, Rivadavia núms 953 al 957, esquina Ayacucho. A16v17

Colegio de señoritas franco español, se vende uno de los mas centrales y acreditados de la ciudad; para tratar a la calle de la Piedad 404 de 8 a 10 de la mañana y 5 de la tarde. A16v26

Botines de prunela para señoras a 40, 45 y 50 pesos par, botitas de id a 55 y 60 ps par, id cabritilla a 55 ps. par. Rivadavia núms 953 al 957 esquina Ayacucho. A16v17

Al comercio Se ha vendido el almacen sito en la calle Solis núm 422, si hay alguno que tenga cuentas con dicho almacen, se presentarán en el término de tres dias a contar desde la fecha.—Buenos Aires Abril 16 de 1878.—*Domingo M. de M. ros* A16v18

Ferro-carril del Norte

y Ensenada

Desde el miércoles 1ro. de Mayo empezarán á regir nuevos itinerarios, vease las guias de Kidd.—Estacion Central Abril 15 de 1878. Henrry Crabtree Administrador General. A16v30

Se vende un lindísimo terreno alto a dos cuadras de los corrales de abasto y a 1 cuadra del tramway de calle de Caseros formando esquina a las calles Patagones y Catamarca, siendo su area un cuarto de manzana con frente a tres calles y se vende en lotes ó el todo. Lindero calle en medio con la gran barraca y saladero del Sr. Silveyra y Cs. para tratar Cochabamba núm. 413 A16v30

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho al patronato de la Capellanía que gozaba en 1827 el Presbitero D. Santiago Solano Espinosa la que está constituida en la casa calle Esmeralda. Los que se consideren con derecho deberán comparecer ante S. S. por conducto de la Secretaría a cargo del Escribano Don Gregorio Y Carballo, donde me hallo á derecho, bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 9 de 1878.—*G. Wright*. Defensa núm 86. A15v16Mayo

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Juan A Areco se hace saber el auto recaido en el concurso de don Bernardo Ray cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires Marzo 29 de 1878. Autos y vistos por lo que resulta del certificado de f. y la vista fiscal que precede se rehabilita a D. Bernardo Ray atento lo resuelto por la Cámara a f. y hágase saber por edictos. *J. A. Areco*. Buenos Aires Abril 4 de 1878.—*Eduardo L. Durao*. A16v18

El dia veinte y uno del presente mes y año tendrá lugar en este pueblo por ejecucion ... Brusso y que se encuentra ubicada en el ejido de este pueblo a 6 cuadras de la plaza principal al Oeste y cuya tasacion es de doce mil $ m. Se previene que no se admitirá postura que no exceda de las 2|3 part $ de la tasacion y que el encargado para el remate es el martillero D. Joaquin Cavalles—Junio Abril 12 de 1878—*Nataldo Burges*, Sustituto. A 80M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Inocencia de la Portilla y Vera, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del Secretario que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 13 de 1878—*Manuel A. Victorica*, Es. ribano Secretario oficina Defensa 58 1er. patio. A17v16Mayo

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber a D. Pedro Jauregui y a D Domingo Marquinez lo que a su respecto ha resuelto en el acto de verificacion de créditos celebrada en el juicio seguido a Don Juan Marquinez, sobre cesion de bienes y es como sigue: Créditos rechazados; no reconocidos, el de D. Domingo Marquinas el de D. Pedro Jauregui y el de D Jaime Molina, tambien se previene á los espresados Marquinez y Jauregui comparezcan dentro del término de 9 dias por ante dicho juzgado y secretaría a cargo del que firma á hacer uso del derecho que les asistiere, del cual en otro caso se les tendrá por desistidos.—Dolores 10 de Abril de 1878—*Capero F. Crespo* Secretario. A16v27

Caballo perdido el dia 9 se recojió en la quinta calle de Larrea esquina Juncal. El que se considere dueño puede ocurrir á buscarlo. A13v16

Se alquila una panaderia con todos sus accesorios, calle Balcarce 547, en la misma casa encontrarán con quien tratar. A13v16

Sirviente Se necesita uno con recomendaciones, calle de Piedras 123. A13v16

Valentin Bosch

MAESTRO ALBAÑIL

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio calle de Salta núm 309. A13v13Mayo

Una señora con las mejores recomendaciones desea colocarse como ama de llaves ó aya y profesora de niñas, puede enseñar educacion elemental y superior, música, piano y toda clase de labores; la persona que se interese dirija una carta á esta imprenta a las iniciales D. M. A., que indique su domicilio, A15v17

Casa grande la persona que tenga una casa de buen fondo con 12 ó 15 piezas que quiera alquilar, ocurra á la casa calle Maipú 243. A13v16

Peluqueria de Elizalde se necesita un oficial peluquero salonero calle Belgrano núm. 334 entre Tacuarí y Buen Orden. A13v16

Muger de juicio se precisa sola y cama para el servicio de poca familia, ocurrir calle Perú 550. A13v16

Se ofrece un hombre para sirviente con buenas recomendaciones, para tratar Moreno 123. A13v16

Se precisa una mucama para el servicio de un matrimonio solo que tenga recomendacion Cerrito 178. A13v16

Por 35,000 ps. mjc. se vende en Quilmes una casa quinta con 5 piezas de material, su terreno 50 por 45 haciendo esquina, á 3 cds. de la plaza principal al costado del Sud, aprovéche el que se interese; la persona que quiera verla ó tratar ocurra á la calle del Perú 809, á toda hora del dia. A13v16

Se vende un almacen de muy poco capital, la casa es muy cómoda y es barato, con un buen contrato, su dueño lo vende por no poderlo atender; está situado en la calle Moreno 972, entre Sarandí y Rincon. A13v16

Oficial sastre se necesita uno en la Sastreria Colon, Defensa 585, se prefiere que sea español. A13v16

Se vende bancos y algunos útiles de escuela, para varios y tratar, calle de Defensa núm. 13. A13v16

Escuela de tartamudos

El Sr. Rousseau director de la escuela de tartamudos establecida en Buenos Aires, pone en conocimiento del público por medio del presente aviso que hallandose obligado á regresar á Francia dentro de poco tiempo no dará sido un solo curso. Las personas que deseen participar de él pueden ocurrir al escritorio situado en la calle de Esmeralda 403. A10v25

Ama de leche se ofrece una buena francesa, con leche fresca y abundante, para criar a fuera, para tratar calle Moreno 179. A13v16

Por 90,000 $ mjc. se vende una casa recien construida á la moderna, en la calle de Alsina, antes Potosí á tres cuadras de la iglesia de Balvanera, tiene 10 varas de frente por 36 de fondo con 5 hermosas piezas, cocina, letrina y pozo de rica agua, techos y patios embaldozados, y umbrales de mármol, y para tratar a la calle de Moreno núm 1268 á toda hora del dia. A13v16

Atencion se ofrece un jóven formal para ponerse al frente de cualquiera casa de negocio tanto en la ciudad como en la campaña, siendo práctico en dichos ramos; tambien se ofrece para mayordomo de alguna estancia, teniendo quien garanta su conducta por los buenos servicios prestados en buenas casas de negocio. El que se interese puede ocurrir á la calle Balcarce 101, de 7 á 11 y de 2 á 4 de la tarde. A13v16

Sociedad JUVENTUD DEL COMERCIO—La Comision Directiva ha resuelto tenga lugar la tertulia mensual el dia 20 del corriente á las 10 1|2 de la noche en el local de la sociedad calle Victoria núm. 630. Se advierte que las solicitudes para las invitaciones se entregarán en la secretaria de la Sociedad hasta el dia 17 del corriente, plaso improrogable.—*El Secretario*.

Campo se vende 1|2 de legua ada. de excelentes pastos tiernos, lindando por el Sud Este con los Sres. Polero y Gonzales y con terreno del Sr. Mosquera; por el Sud Oeste con el de D. Pablo Morales, por el Nor Oeste con el de D. Blas Gallardo y D. Roberto Manson y por el Nord Este con D. Enrique Solano, Piedad 727, escalera izquierda. A14v17

Carbon de piedra para cocina puesto en carbones en casa del comprador, se vende en el corralon Rivero, calle de Lima n. 97. A14v20

A LOS QUINTEROS

Se arrienda una buena quinta en el caballito, tiene todas clases de fruta a mas de 10 a 15.000 pies de parras de todas clases de 3 a 12 años todas de superior calidad con 2 pozos y correspondientes piletas. Para tratar é informes, Moreno n. 117. Tambien se dá a media. A14v18

Dos leguas de campo

En el partido del Bragado con 2 casas de azotea, rancho, jaguales, quintas con arboledas de 12 años y potreros, se arrienda. Para tratar é informes, Moreno n. 117. A14v18

Gran Sastreria Universal

DE BALDOMERO VALLS

Esta nueva sastreria establecida en la calle Victoria esquina a Tacuarí ofrece al público su casa en la cual sus favorecedores en contrarán un gran surtido de casimires de las mejores fábricas de Europa, y gustos los mas elegantes, ademas gran economía en los precios y mucha elegancia en el corte, a la gran Sastreria Universal, de Baldomero Valls; calle Victoria esquina de Tacuarí. M31v30A

Dolores de garganta

ENFEMREDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta

El Dr. Jackson al recomendario como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.

Farmacia del Sud, Rauch.

Farmacia Nueva, en Chascomús.

Farmacia del Indio, San Nicolás

Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 169.

Farmacia Humanitaria, en Magdalena.

Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.

A14v17

Gran economia se limpia, se compone y se recorta cualquier clase de ropa de hombre; precios módicos y trabajo bien hecho. Al leon de oro, calle Cerrito núm. 213 entre Corrientes y Parque. En la misma casa se necesita un oficial que conozca su oficio y ademas un corredor. A14v17

Aviso debiendo procederse a la liquidacion de la testamentaria de Da. Trinidad Cardozo de Acevedo y Da. Eustaquia García se llama a D Francisco Acevedo para que tome la intervencion que le corresponde. Los Herederos. M17v17A

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. m10vmayo10

Se ofrece una señorita

Para dar lecciones en inglés, francés y español, en casas particulares. Puede dar buenas recomendaciones, ocurrir Buen Orden 1082. M22v24A

500 caballos En el departamento de Gualeguaychu hay en venta 500 caballos de grande alzada y bien invernados, se hallan en punto de embarque, para tratar el que se interese puede dirijirse á Martin Nuin, por informes Rivadavia 441. A7v29

Magnifico campo se vende al Norte una legua y 117 cuadras de magnifico campo, perfectamente mensurado y amojonado cada 10 cuadras, distante del pueblo de Rojas 6 leguas, lindero con Villa Colon, D. Manuel P. de Paraita. D. Faustino Jorge y D. José María Vi... Se acordará plazo conveniente para el pago. Por informes ocurrir a nuestro escritorio, San Martin 81 (primer patio) Barra I riarte. A5v5Mayo

Una familia con buenas recomendaciones, se necesita para conocer en una chacra situada sobre las barrancas del Paraná á corta distancia del Ferro Carril de Campana ocurra Corrientes núm. 873. A5v20

Preparacion para los exámenes de la Universidad. Lecciones de matemáticas, física, y química, lecciones de ingeniería y agrimensura H. Schefer, Ingeniero Rivadavia 165, patio, 2º piso. A10v10Mayo

Se vende ó se alquila la casa calle Córdova 874 con 6 hermosas piezas 2 patios y jardin y todas las comodidades que pueda desear una familia de buen gusto, para tratar Florida 115 esquina Cangallo títulos garantidos. A14v17

Por 120,000 ps. mjc. se vende una casa en la calle de Independencia a tres cuadras de la plaza de la Concepcion tiene 8 1|4 vs. de frente por 45 3|4 vs. de fondo con 5 piezas y demas oficinas produce un buen alquiler para ver y tratar ocurrir al escritorio de A Gimeno calle de Piedad núm. 108 primer patio. A12v20

Establecimiento DE CAMPO se vende uno en el partido de Rauch, 2 1|4 leguas de campo superior con aguadas, poblaciones quintas y corrales y demas útiles del establecimiento se vendera por un precio sumamente bajo. Para mas informes ocurrir al escritorio de A Gimeno calle de Piedad núm 108 primer patio. A11v20

Se ofrece una ama de leche fresca de 1 mes y 1|2, Italiana, con buenas recomendaciones, en casa de su dueño. Calle Montevideo núm 672. A12v17

Por 110,000 ps. mjc. Se vende una casa de altos en la calle de Arenales, queda entre calles muy centrales para tratar y verla ocurrir al escritorio de A Gimeno calle Piedad núm 108, primer patio. A12v20

Depósito de pasto seco calle Paraná esquina Paraguay siempre hay a falta de tra clase, cebadilla, gramilla, &, por mayor y menor, desde por fardos, se lleva a domicilio con toda celeridad y sin aumentar el precio. A12v17

Semilla de Tártago se compra cualquier cantidad en la calle Moreno 310. A11v16

Se alquilan 2 hermosos almacenes en la calle de Florida núms. 130 y 132, en el 130 estuvo el almacen de música de Bomon y el 132 la galería de cuadros del Sr. Acosta. Darán razon. A14v19

Casa se alquila una en la calle de Europa 224, entre Perú y Chacabuco, compuesta de 10 piezas, 2 patios y fondo, algibe, gas &, &. Para tratar Bolívar 515. A14v17

Se alquila una casa de tres piezas en la calle de Zeballos núm. 427, por 400 ps. mensuales. En la calle Méjico núm 910, darán rason. A14v16

A los zapateros se vende una antigua y acreditada zapatería sita en la calle Cuyo esquina Larrea por no poder atender su dueño teniendo que ausentarse del pais. A14v17

Zinc francés del número 8 al número 10, fierro galbanizados, ripias, roble, fresno, guindo y nogal, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. A14v20

Ovejas sal de roca, listones para corrales, alambre y duelas agujereadas para cercas, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. A14v20

Dos estancias se vende una estancia con hacienda y se forma sociedad con la otra, campo superior, para hacienda vacuna y lanar, aguada permanente, para tratar al Sr. Garbalieda calle Rivadavia 111. A14v19

Sillas de montar nuevas completas para hombre 320 pesos Potosí 482 cuarto 50. A14v16

Se necesita un muchacho en la calle Defensa núm. 313 se le previene lleve recomendacion. A14v16

Dependiente se precisa uno que tenga buenas recomendaciones, verse hoy mismo, Independencia n. 148, bajos. A13v17

Se alquila una casa calle de Suipacha 502 con 7 piezas piso de tabla, aguas corrientes, en los altos 505 darán razon. A13v17

La Patria ARGENTINA Cantos por Pedro Espinosa, estan en venta en las librerías de Mayo, del Sr. Casavalle, en la librería Nacional plaza Victoria, en la librería del Tempe Argentino y en la imprenta del Mercurio, A13v17

En las Lomas de Zamora

Se vende por lo que dén a si que quiera hacer negocio, la casa que linda con la gran casa Municipal y Juzgado y con frente a la plaza principal del pueblo, tiene un lindo armazon y mostrador con un boliche de almacen, siendo aparente para cualquier negocio y familia, en la misma casa se vende el boliche. Andar pronto y ver para creer lo q' se vende. A14v17

Cursos diurnos y nocturnos para comerciantes, escribanos ingenieros, farmacéuticos &, para ingresar al colegio naval y militar, para la Universidad. Pedagogía para maestros y maestras, ocurrir Belgrano 742 de 11 a 12 a. m. y de 6 a 7 p. m. A14v17

Se ofrece una ama de leche española para criar en su casa tiene bastante leche y buenas recomendaciones Victoria 1094 A14v17

Ogarita y el canto del prisionero, se acaba de hacer una nueva edicion de estas dos hermosas composiciones para piano de Gustavo Nessler, se vende en el almacen de música de Emilio Cornú Bolivar 705. A14v17

Centro Comercial la comision provisoria invita a los Sres. adherentes á este centro, á una reunion que tendrá lugar el miércoles 17 del corriente á la una de la tarde en el salon calle Reconquista núm. 813, para discutir el reglamento y proceder al nombramiento de la Cámara. A14v17

Se precisa un muchacho de 14 á 16 años, para el servicio de una casa se prefiere español, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, para tratar calle Tacuarí núm. 695, de 7 á 11 de la mañana. A13v18

Gran baratillo de libros 117 Potosí 117 entre Bolivar y Defensa completo surtido de los mejores autores nacionales y estrangeros á precio sumamente módico. se compra y vende toda clase de libros, en español ú otro cualquier idioma, se vá á domicilio y se paga mejor precio que en cualquier otra parte. A14v14Mayo

Se ha perdido el 13 del corriente en el atrio de Sto. Domingo, un rosario de oro; la persona que lo entregue en la calle de Tucuman 201, recibirá una buena gratificacion. A14v16

Fábrica de juegos de sala, se venden completos ó medios juegos forrados en damasco de 80 ps. la vara, estilo moderno en madera del pais garantidos, a precios sumamente módicos. Calle Potosí n. 53 y 57 enfrente a San Francisco. A16v18

Al comercio Se previene que don Pablo Chezzi ha vendido al que suscribe la fonda de la Stella di Italia situada en la calle de Rioja entre Caseros y Armonía. Las personas que tuvieren algun reclamo que hacer sobre dicho negocio, se presentarán en el término de tres dias contados desde la fecha pasado este plazo no se atenderá á ninguno. Buenos Aires, Abril 10 de 1878: *Pedro Chezzi*. A14v17

Se ha vendido el almacen al menudeo situado en la calle Santiago del Estero y Comercio perteneciente á Perpetuo Daciano; siendo el comprador Jesus Josendi, el que tenga algun reclamo pueda hacerlo en el término de 3 dias pasado ese plazo no se atenderá reclamo alguno. A14v17

Baraja humorística, mitológica y satírica, por B. Puiggari, acompañada de un librito con la esplicacion mitológica de cada naipe. Se vende en la librería de P. P. Martí, Tacuarí 224, entre Belgrano y Venezuela. A14v24

Desde 400 ps. se sirven pensiones en el restaurant Central. Cangallo 157, entre Moreno y Belgrano, comidá á sim serzo 10 ps. A14v16.

Ama de leche primeriza se ofrece una jóven de 18 años, estrangera. Ocurrir calle de Montevideo n. 345. A14v17

Caixa de socorros LUSITANIA—A Directoria no dia 7 do corrente convoca á todos os portuguezes que queiram assignar a acta da installaçáo da sociedade como socios fundadores, e reseberem os seus estatutos ... no theatro Colon no domingo 21 do corrente mes pela uma hora da tarde—*Francisco B. de Carnalho*, 1º Secretario. A14v19

Se alquila, ó se vende calle Independencia n. 371 frente á la plaza Concepcion, un corralon propio para caballeriza, ó para cualquier clase de fábrica con 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, ocurrir calle Buen Orden 95. A14v19

Familias AGRICULTORAS. Para quintas, chacras, ó estancias, y peones sueltos. Encontraranse para colocarse gratis. Plaza del Retiro y en la 25 una Nacional de tra ... 25 de Mayo y Corrientes. A13v20

Al niño Elegante

Piedad esquina de Esmeralda

Especialidad de trajes para niños

Esta casa acaba de recibir de Europa un gran y selecto surtido de trajes y sombreros para niños tambien una gran cantidad de sobre todos, camisas para hombres y niños y otros artículos para niños, y camisería. La casa recomienda á su numerosa clientela y al público en general, vende a precios muy acomodados, mercaderías de las mejores y recien llegadas y de moda última. Piedad esquina Esmeralda. A9v17

Ratas Ratas

Pasta fosfocianuráda del Doctor Moure. Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede jeneralmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy oromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsenico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Gramwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.

Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.

Farmacia Nueva, en Chascomús.

Farmacia del Indio, en San Nicolas.

Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.

Farmacia del Sud, en Rauch.

Farmacia inglesa, Donselaar A14v17

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos, calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de Imprenta, Moreno 325 y 320. M27 perm.

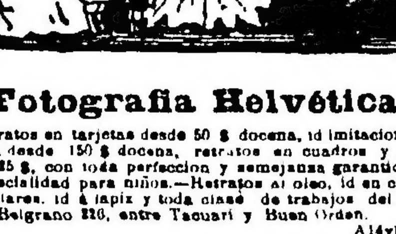

Fotografia Helvética

Retratos en tarjetas desde 50 $ docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena, retratos en cuadros y cajas desde 25 $, con toda perfeccion y semejanza garantida.

Especialidad para niños.—Retratos al oleo, id en cámaras solares, id á lápiz y toda clase de trabajos del arte. Calle Belgrano 326, entre Tacuarí y Buen Orden. A14v17

Gran Polvorera Argentina

Se participa al comercio y al público en general que se elabora la pólvora para la **casa** con toda perfeccion y reconocida de mas fuerza que la estrangera. Prueben los aficionados a la **casa** la pólvora argentina que la hallarán en todas las ferreterías en frascos de **libra** y **media libra**. Para ordenes dirigirse a los Sres. S. Ginocchio é hijos calle Garay 272 que serán atendidos.

DRINKS AMRRICANOS

HELADOS

Aguas minerales naturales recibidas directamente de las fuentes Europeas.

Vichy, Vals, St. Galmier, Carlsbad, Apollinaris, Pullna, St. Josef, Capvern, Condillaas, Treidrichshaller, Seltz, Chaltes y otras

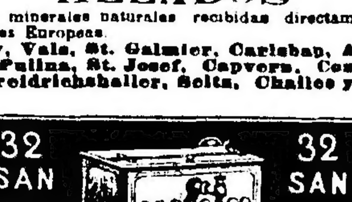

A14v17

Casa-quinta se vende una casa de recreo con hermoso jardin, la cao-sobre todo es elegante y propia para familia decente. La fiebre amarilla amenaza y en prevision de lo que pueda sobrevenir hará muy bien quien la compre, principalmente porque la finca está en las Lomas de Zamora parage nunca visitado por epidemias, tambien hará bien quien la compre porque la obtendrá muy barata. Lo bueno, lo barato y el evitar la peste, son requisitos que no se deben menospreciar, ojo a la pichincha, no se admite corredor informes Buen Orden núm 80. m24v24A

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO | NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA | CROUP
DIARREA | TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seg.ro han de brevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Londres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden a 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 44 y en la sucursal misma esq ina a Salta.

Descuento liberal para el comercio

A14v17

El Maragato

Compra y vende todo clase de ropa, muebles y menages completo, se va á domicilio 510 Cuyo á 6. M22v24A

Veneno para cueros

Y ESPECIFICO PARA CURAR LA SARNA

Y los gusanos

El remedio mas seguro, barato y facil de aplicar en tarros de 5 y 20 libras.

Tenemos certificados de muchos estancieros que han adoptado nuestro especifico como el mas eficaz para curar las ovejas de los gusanos y la sarna.

Puntos de venta:

Drogueria de A. Demarchi Hno. y Ca. frente á Santo Domingo, id de S. Torres y Ca., frente a San Francisco, id de Zeniroui y Ca. calle Rivadavia, id de E. R. Cranwell calle Victoria 148, almacenes de los Sres Ginocchio, plaza Constitucion y 11 de Setiembre, fabrica y depósito Buen Orden 788.

La casa se encarga de hacer remesas á la campaña y las provincias en perfecta condicion. Unicos agentes en el Rosario y Montevideo A. Demarchi Hnos. y Ca. droguistas. A14v16

Luis Capdeboscq

Veterinario avisa al público en general y á su numerosa clientela en particular, que estará a su disposicion todos los dias de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en su domicilio calle de Esmeralda 184

Nota—Toda operacion para perros al contado M30v30A

A los vinicultores

Se vende una gran cantidad de parras de todas clases de 2 a 12 años, para tratar calle Moreno 117. A14v18

Jugo de lima puro

Las bien conocidas propiedades refrescantes y las escorbúticas del—

JUGO DE LIMA PURO

Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estío. Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante muy agradable. Depósito—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A14v17

Fábrica de cigarros

Y CIGARRILLOS

La Victoria y el Parejero marchan al desierto á llevar sus habanillos y el tabaco negro, Victoria 282. A14v26

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y a su exelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlo—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ú juanete, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. A14v17

Bazar de caridad

A beneficio de la Sociedad de Socorros Mutuos

LA PROTECTORA

Debiendo abrirse el Sabado 20 del corriente el bazar que a beneficio de esta institucion tendrá lugar, se avisa al público que este está situado en la calle Maipú 514 A11v18

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panaderia italiana con todos sus útiles para trabajar la casa tiene un largo contrato alquiler barato el dueño la vende para ausentarse del pais, para tratar en el mismo pueblo con su dueño. A7v5Mayo

Polvos dentrificos

De perla jabonosos

Usando estos polvos de dntes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen, com para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallaran en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas q' fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.

Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos Cangallo 78. A14v17

Bragado se vende una buena propiedad lindando con la iglesia del pueblo, formando esquina, compuesto de 30 vs. de frente por 50 de fondo. Para tratar a la calle de la Victoria n. 437 de 11 a 1 de la tarde, A14v18

BALBIN Y LAGOS

HOY

Continua el remate de articulos

PARA LA ESTACION

Por cuenta de varias casas introductoras

A16 1p

LIQUIDACION

Del acreditado establecimiento de tienda, merceria y zapateria situado Cuyo 239, entre Suipacha y Artes A6v21

Alambrador

Juan M. Vazquez antiguo y acreditado alambrador de campos, se encarga de todo trabajo de este ramo, en cualquier punto de la Provincia y fuera de ella, así como de la matanza de viscachas, zanjas, jahueles, &. &. ocurrir calle San José núm 327. M15v20A

Instituto mercantil

DEL PROFESOR J. L. JAMMES

Las clases se dan de las 7 á las 10 de la noche Teneduria de libros, cálculo mercantil, Idiomas: Inglés y Frances. Calle Potosí 290. M16 v16 A

ASAMBLEA GENERAL

FABRICA DE PAÑOS

La Comision Directiva a resuelto llamar a Asamblea General de Accionistas para el dia 20 del corriente a las 2 de la tarde en el local de la fabrica. Los puntos a tratar son los siguientes:

1º Memoria de la Comision Directiva, 2º nombramiento de una Comision revisadora, 3º acordar lo concerniente al procedimiento administrativo del establecimiento, lo cual es urgente, 4º nombrar dos titulares y un suplente en remplazo de los salientes

Se recomienda la mas puntual asistencia por convenir así a los intereses del establecimiento. Buenos Aires Abril 10 de 1878 *Lino Lago, Miguel Uribelarrea Martin Berraondo, Federico Terrero, Mariano Unzué*. A11v26

†

Da. Gertrudis Vilaró

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Abril de 1878

Pedro Alais y Benjamin Smith hermanos políticos, sus sobrinos y demas familia, invitan á las relaciones de la finada y á sus amigos y relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral resado que se celebrará en la Inmaculada Concepcion, el Miércoles 17 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor que agradecerán. A16v17

†

Dolores L. de Murature

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Abril de 1878

José P. Murature esposo, Eduardo B. Legarreta hermano y demás deudos, suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos al Cementerio, hoy 16 del corriente á las 11 de la mañana.

Casa mortuoria, Maipú 412. A16-1p

†

D. Manuel Carabajal

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Abril de 1877

Su esposa, hijos, hermanas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en las misas generales que en su cabo de año se celebrarán en la Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat, el Mártes 16 del corriente desde las 7 hasta las 11. La familia asistirá á la misa de 11. A10v16

DEPOSITO DE TRIPES

Alfombras y esteras

POR MAYOR Y MENOR

158--Florida--158

Llegó el espléndido surtido de tripes, á la antigua y acreditada casa de R. Aspiunsa y Ca.

158--FLORIDA--158

Se reciben gustos nuevos todos los meses.

NOTA—Horas de despacho desde 8 de la mañana hasta la oracion. A13v16

Tinta para marcar

"IMPERIAL CARMESI"

De Symes y Co.

«Cambia por el efecto del calor a un color negro permanente». Es la mejor tinta que se conoce.

Porqué es indeleble

Porque no perjudica el tejido mas delicado

Y porque es la mas comoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador de genero unido a una pluma electro-plateada. Depósito por mayor y menor:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A14v17

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.

El propietario declara q' se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo, el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente á nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por si solo.

Se vende a 8 pesos en la droguería y farmacia inglesa de Cranwel Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. A14v17

Ropa hecha espléndido surtido de ropa hecha se ha recibido nuevamente en la tienda de Hudson, Belgrano 624, y se sigue vendiendo á precios increibles como ser: sobretodos de casimir clase extra á 250 $, trajes completos con saco para hombre 300 id, levitas de casimir negras forradas en seda 300 id, jaquets de casimir de colores 180 y 200 id, pantalones de casimir negros y de colores corte de última moda 100 id, chalecos casimir de color 40 id, trajes para niños, & é infinidad de ropa hecha que venderemos á precios tirados. No olvidaras Belgrano núm. 624, entre San José y Lorea. A14v16

La Mazzini

Gran fábrica de cigarrillos de todas clases

Fumar y ver lo que es bueno. No hay competencia. Se vende en todos los establecimientos de negocio. Depósito Caridad 93, sucursal, Paseo de Julio 155.—*Echagüe y Gandulfo*. A4v6Mayo

Bazar "LA ESTRELLA", Rivadavia 819, frente á Lorea. Se acaban de recibir trajes para niños y sobre-todos desde 2 á 10 años, gorros y sombreros, franelas blancas y colores, tapados con capirucha, batas, vestidos punto de lana, vestidos cortos y largos de invierno blancos bordados y gorras, guantes de cabritilla para señoras, fichus y tapaditos de punto de lana, medias de lana, enaguas punto de lana para señoras, pañuelos de seda, galon y flecos de seda con cuentas, abanicos para invierno de marfil, nácar, cuero de rusia, carey etc., corsbatitas para señoras, frazadas de varios tamaños, tricotes de lana para niños y hombres y muchos otros artículos para la estacion, al mismo tiempo se ha recibido utiles para mesa clase superior, impermeables, cubiertos para mesa juegos de té y café con bandeja, juegos para lavatorio, aceiteras, mantequeras, palmatorias, bandejas para pan, para flores, centros de mesa, etc. de metal blanco americano. A7v17

Amygdalinas

A14v16

Al público se previene a todos los que tienen deudos enterrados en la sepultura de D. Juan Russo, cementerio del Norte, sepultura del n. 33 de la seccion 12 A, que en el término de 30 dias deben proceder a la exhumacion de los cadáveres, porque de no hacerlo así, los dueños de la sepultura indicada lo harán. A5v5Mayo

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio e impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A14v17

Eucaliptus glóbulos Hay 35,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94. M2 perm

Hotel del Gas

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

El 15 de Marzo se abrió el antiguo hotel del gas, donde los pasageros y pensionistas encontrarán toda clase de comodidades, no solo por el buen servicio sinó por el aseo y esmero con que están arreglados los cuartos, tanto para familias como para personas solas. Se previene a los estancieros que hay un corralon para tilbury y caballos, cuidados por un hombre a propósito. En el hotel se hallarán siempre toda clase de conservas, fiambres, licores y vinos finos a precios sumamente módicos. Todos los dias se reciben diarios de Montevideo A4v19

COLEGIO EN FAMILIA

NUMERO LIMITADO

PARA PUPILOS SOLAMENTE

DIRECTOR

Guillermo Parody (padre)

CASA--QUINTA

Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

Guillermo Parody participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un número limitado de pupilos Los cuales prepara para el Comercio y para las carreras Cientificas. Atiend con el mayor cuidado y esmero á la conducta y a la instruccion de cada uno de sus alumnos; proporcionándoles todas aquellas comodidades necesarias para su bien estar y salud, que son compatibles en un Colegio, como son. baños, gimnacia, juego de pelota y paseos. La comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.

Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ninguno contacto con niños de la calle, mientras están en el colejio, y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita del ugar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas que por lo general, no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmidiata vijilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los Padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencia y de práctica en el Magisterio. Los Padres de familia y Tutores que deseen el bien estar de sus hijos ó encomendados sabran apreciar debidamente las ventajas que ofrece este es tablecimiento de educacion, único en su género en el pais. A7v7Mayo

Ferro-Carril de Buenos Aires

Y PUERTO DE LA ENSENADA

MUELLE DE PUNTA DE LARA

Maiz, trigo, carga general, caballos ganado, &, pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despacharse directamente de cualquiera de los ferro carriles en esta Provincia a ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones. Estacion Central, Marzo 22 de 1878.—*Henry Crabtree*. Administrador General. M12v30A

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &, &, calle Defensa núm 104. A10v25

Colegio Francés y Español

FLORIDA 416

ENTRE TEMPLE Y CORDOBA

Las clases superiores de los idiomas español y francés, incluso la geografia, aritmetica, é historia estan a cargo del profesor Alfredo Cabrero, la de inglés por el Sr. D. Patricio Lyons, la de música y piano por la Sra. Da. Luisa de Aillón, la de dibujo por el Sr. D. Julio Larguena. Los demas ramos quedan a cargo de la Directora del establecimiento.—*Elvira Rigios de Ferreyra*. A13v13Mayo

La fiebre amarilla no ha llegado ni llegará al pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora. Los que quieran estar libre deben hacerse de una finca en aquel partido. Hoy se vende una casita preciosa, con jardin y árboles de toda clase a precio muy barato situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril al llegar al terreno de D. Ignacio Correa para tratar calle Rivadavia núm. 1948. A6v21

Casa de calzado

De Juan Bollo

CALLE DE ARTES Núm. 398

ENTRE PARQUE Y TUCUMAN

Aviso al público y a mi clientela que acabo de recibir un gran surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas, botines de prunela fina para señoras á 50, 60, 65, 70, 75 y 80 pesos par todos botines de formas modernas, botitas de prunela fina taco altos 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110 y 120 pesos par, botitas de prunela con recorte de cuero última moda taco á la romana punta angostas 120 pesos par valen 160 pesos par, botines para hombre a 70, 80, 100, y 110 pesos par, idem de becerro con recorte de cabritilla punta angosta 130 pesos par, idem cuero perro fino con recorte prunela 130, id id 100 pesos par, id botines de doble suela 120, id con recorte de cabritilla ó paño 130 pesos par valen 160 pesos par. A mas un rico calzado inglés de becerro con recorte de cabritilla punta angosta lo que vale en todas partes 200 pesos par a 150 pesos par. Llamo la atencion a las madres de familia que pasen por dicha casa a ver el gran surtido de calzado en venta a precios sumamente módicos y que no se detalla por su mucha estension. A12v25

Lamparita mariposa

Gran depósito de lamparitas bombitas y mechas por mayor y menor calle Piedad n. 96 C. *Lorenzone*. A12x12M

Gran taller de Escultura

Y

Yeseria de la Libertad

402 Paraguay 404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de marmol por mayor y menor.

Baratura y prontitud sin igual

F16 perm

Casa de Sanidad

Importante para las Sras.

La que suscribe, tiene el honor de dirijirse á su clientela en particular y al público en general, avisándoles que habiendo contratado y preparado á propósito, una casa decente, extensa y cómoda, ofrece en ella una esmerada asistencia en donde ademas de las comodidades, buen trato y afabilidad, se garante una discreta reserva á las Sras. que quisieran ser atendidas en el delicado trance del parto. Ademas se ofrece tambien para asistir en otra casa, á las que quisieran ser asistidas en cualquier clase de dolencias de las que acostumbran á adolecer las Sras. Las comodidades de mi nueva casa, mi práctica de mas de 20 años y otros conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el estudio y mis viajes á Europa, me habilitan para poder ser útil á las personas que se dignen ocuparme.—*Filomena Cima*, Partera aprobada.—Parque 738. M23v23A

Bolas de Billar

Por 30 $ se reb ja un juego de bolas de billar y marcado á gusto del interesado, se compran las usadas, se venden juegos de bolas de billar, y sueltos para acompañar otras, se hacen chocones, bolitas de treinta y una, dados de marfil al gusto del interesado, y en general toda clase de juegos de marfil. Torneria Rivadavia 849. A9v9Mayo

Preparacion para los exámenes

DE LA UNIVERSIDAD

Lecciones de matemáticas, física, química, historia natural y dibujo, cursos de agrimensura é ingeniería, H. Schefer, Ingeniero Rivadavia 165, patio 2º piso. A4v4Mayo

MAQUINAS DE COSER

Se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas composturas de todas clases de máquinas, Chacabuco 301, *Julio Reinard*. A11v11M

Aceite Higado de Bacalao

DE LA

Farmacia de Londres y Liverpool

Preparado de los higados frescos espresamente para el uso medicinal,

Es el mas puro,

El mas agradable.

El mas fácil dijerido.

Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite Bacalao.

Deposito por mayor y menor:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A14-17

Almaceneros Se vende el acreditado almacen situado en la calle de Solis esquina á la de Estados Unidos, el dueño lo vende para ausentarse de la ciudad, el barrio es inmejorable, siendo la única casa de negocio en dicho punto, para tratar en el mismo á todas horas del dia. A12v17

BON--BON

KEATING

PARA LAS LOMBRICES

Es un terron de azucar, fácil de administrar aun a las criaturas de mas tierna edad y el remedio mas eficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños.

Se venden en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145--Victoria--147

A14v17

Cárlos M. Nolasco

Ha abierto su estudio de abogado, en la calle San Martin núm 88. M31v31A

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Id 16, á las 2—De la buena propiedad calle Rivadavia núms. 327 á 331 y Artes núms. 1 al 15.
Id 21, á las 2—Judicial—De una casa Suipacha 558.
Id 23, á las 2—De un espléndido terreno con edificio antiguo, calle Alsina núms. 635 al 641 (antes Potosí.)
Id 24, á las 12—De toros y vacas raza Durham, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.)
Id 27, á las 2—Judicial—De la casa calle de Chile núm. 666.
Id 27, 28, 29 y 30, á las 10 de la mañana—De un establecimiento de campo con haciendas, poblaciones etc., al Norte de la Provincia, partido del Pergamino, Estancia conocida por el "Arroyo Dulce" y "Castillo de San Pedro"
Id 30, á las 2—Judicial—Del vapor Belgrano, en la Boca del Riachuelo.

MAYO

Id 5, á las 2—De la casa calle Chacabuco núm. 357.
Id 6 y 7, á las 7 1/2 de la noche—De libros en español y francés, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.)
Id 18, á las 11—Judicial—De todas las existencias en muebles, haciendas etc. De un establecimiento en el partido de Rauch.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que efectuemos por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo
Judicial
De una casa
Calle Chile núm. 666
Tasacion ps. 98,120 20
2/3 partes ps. 65,470

El sábado 27 de Abril á las 2 de la tarde, *remataremos* a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalía, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lavallol por ejecucion.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 30 cts. de frente al Norte por 34 vs. 15 cts. de fondo al Sud ó sean 283 vs. 49 cts. de superficie. El edificio se compone de 4 piezas, zaguan, cocina, pozo, letrina, y patio piso de baldoza.

Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de ps. 98,120 20 cts., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 65,470 ps. m.c.

Para informarse del espediente a la escribanía del Sr. Munilla y demas informes á nuestra casa, Alsina 78. M21

Por el mismo

Segundo

Importante remate
DE TOROS Y VACAS DURHAM
Shorthorn (aspa corta)

3 *TOROS PUROS DE 18 MESES*
7 " 7/8 " 18 "
6 *vacas* 7/8 " 3 á 5 *años*.

Con cria próxima

De la afamada cria del Sr. D. Herberto Quirno y procedentes de "La Estanzuela" de Moron. En nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosí.) Todos estos preciosos animales son hijos de padres Europeos, é incomparablemente mejores que el primer lote que ya vendimos.

Las vacas están todas preñadas del "Príncipe de Gales" y próximas á parir.

El miércoles 24 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado, estos 10 espléndidos animales q' podrán verse en nuestra casa calle Alsina n. 78, desde 8 dias antes del remate y cuyos detalles publicaremos despues. A3

Por el mismo

Importantísimo remate

Del mas valioso establecimimiento
RADICADO
EN EL NORTE DE LA PROVINCIA
PARTIDO DEL

PERGAMINO

Conocido por la estancia
DEL
ARROYO DULCE
Y CASTILLO DE SAN PEDRO
4 leguas y una fraccion
DE CAMPO FLOR
Divididas en 15 lotes de 1/4 y 1/2 leguas
CAMPOS ALTOS CON AGUADAS PERMANENTES
Magníficos rebaños de sangre pura
Mestizos
Y majadas comunes
UN DEPOSITO
De padres reproductores de 1ª clase
Un rodeo de ganado vacuno
CABALLOS DE ANDAR Y DE TIRO
BUEYES, YEGUAS Y MULAS DE TIRO
Valiosas
Y magníficas poblaciones
Buenos corrales, grandes montes
Ramal del ferro-carril O.
AL PERGAMINO

El sábado 27,
domingo 28,
lúnes 29
Y mártes 30 Abril.
A las 10 de la mañana

Remataremos a la mas alta postura y condiciones q' se estipularán en el acto del remate, el espléndido y mas valioso establecimiento de campo al Norte de esta Provincia.

El campo se compone de 4 leguas y una fraccion, dividido en lotes de 1/4 y 1/2 legua cada uno, y cada lote tiene sus poblaciones de material, techos de azotea y el que compre una fraccion ó lote no tiene nada que gastar en poblaciones, corrales y enseres, porqué encuentra un establecimiento hecho.

Los lotes están mensurados y amojonados y cada uno tiene sus aguadas permanentes.

Aparte de los corrales y enseradas, palo a pique de ñandubay en los que hay como 21,000 postes y medios postes. Se rematarán 2,000 postes y medios postes de igual madera, gran cantidad de listones para corrales, un sin número de máquinas para distintos ramos agrícolas, carros, carretas y demás enseres de un establecimiento de primer órden.

Los hacendados del Norte y Oeste, tienen una brillante oportunidad para surtirse de gran cantidad de objetos útiles pues todo se venderá sin retirar lote.

En cuanto á lo que es el casco del establecimiento nos parece inútil entrar en grandes pormenores, el «Arroyo Dulce» y «Castillo de San Pedro» es bien conocido en toda la Provincia por sus pastos tiernos, campos quebrados al abrigo de toda inundacion. Son campos inmejorables tanto para la cria de ovejas como para hacienda vacuna, pues sus engordes son rápidos y fuertes y están hoy con magníficos y abundantes pastos naturales y como hace años no se han visto. Hay ademas gandes alfalfares y gran cantidad de parvas de pasto seco.

Uno de los puntos mas importantes y que coopera á que se apresuren los hacendados es el Ramal al Pergamino que deberá construirse en corto plazo por el Ferro Carril del Oeste, poniendo de esta manera, en pronta y fácil comunicacion uno de los partidos mas importantes con la ciudad.

Los licitadores deben tener presente que todo lo que se ofrezca en venta se realizará sin retirar lote—El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

En cuanto á los títulos escusado es decir que son de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78 (antes Potosí).

NOTA—El campo esta alambrado por dos de los linderos.

OTRA—El remate se efectuará aunque llueva y previniendo que para los concurrentes habrá todas las comodidades deseables carne con cuero y buenos víveres en abundancia para hacer la estadía en aquel establecimiento lo mas agradable posible. M16

Por el mismo

DE LA MUY CENTRAL
Y PRODUCTIVA FINCA
ESQUINA RIVADAVIA Y ARTES
Núm. 327 y 331 á la primera
Y N. 1 A 15 A LA SEGUNDA
ALQUILER $ 7,00 m/c
AD CORPUS

El Martes 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos a la mas postura y dinero de contado, por órden de todos los herederos mayor de edad de y por liquidacion testamentaria, la finca arriba mencionada, situado en el verdadero centro del municipio, formando esquina á las 2 calles mas comerciales é importantes de la ciudad.

Su terreno se compone de 17 1/2 vs. de frente al Sud sobre la calle Rivadavia por 32 mas ó menos á la de Artes.

El edificio aunque antiguo es muy sólido y produce la suma de siete mil cien pesos m/c. mensuales, habiendo producido antes, cerca de once mil $, lo que demuestra que en ese local los alquileres no han sufrido las bajas de otras localidades donde han descendido á la mitad, en este centro comercial las tiendas y almacenes se están jamás desocupados y los inquilinos son casi siempre los mismos, siendo esto una ventaja incomparable para los capitalistas que buscan una buena y segura inversion para sus dineros.

Por demas nos parece entrar en mayores detalles y recomendaciones respecto a la finca que por si solo se recomienda; en cuanto á los títulos son de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí.) A6

Por el mismo

De un espléndido terreno
CON EDIFICIO ANTIGUO
Calle de Alsina (antes Potosí) núms 635 y 641
25 VS. DE FRENTE AL SUD
POR 50 VARAS DE FONDO AL NORTE
AD CORPUS

El Martes 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario. La propiedad arriba mencionada siendo su terreno 19 mts. 76 cts. de frente por 32 mts. 39 cts. de fondo, equivalente á 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Una mitad del terreno tiene algun edificio que aunque viejo produce buena renta. La propiedad se venderá en uno ó dos lotes, segun lo soliciten los interesados. *Este terreno se presta admirablemente para hacer varias casas de familia que se alquilarían con mucha facilidad dando así una gran renta.*

Toda la propiedad reconoce un gravamen del Banco Hipotecario de 6,000 $ que está dividida en dos, para el caso que la venta se efectuase en dos lotes, pudiendo el comprador seguir con ella si así le conviniese. La base para la venta de todo el terreno es la cantidad de $ 250,000 m/c, de manera que poco ó nada tendría que desembolsar el comprador. Títulos superiores. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.) A10

Por el mismo

JUDICIAL
DE HACIENDA VACUNA Y LANAR
ACCION A LA MARCA
Muebles, útiles y demas enseres del establecimiento de la testamentaria
DE D. MANUEL T. FERNANDEZ
En el partido de Rauch, cuartel 5º

El sabado 18 de Mayo a las 11 de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente a la testamentaria de D. Tomas Fernandez, a saber:

Muebles—Una marquesa de caoba completa, 1 ropero de pino, 1 lavatorio con piedra mármol, 2 mesas de pino, 6 sillas, 1 id hamaca, 1 reloj de pared, 1 [illegible], 1 romana, 1 carro de varas con [illegible], 1 máquina de alambrar, 1 id de desgranar maiz, alambre, [illegible] bebidas, 1 volanta usada, y todos los demas [illegible] del establecimiento que estarán a la vista.

64	cabezas ganado vacuno	300	$ cada una
40	cerdos grandes	50	" " "
3106	ovejas al corte	25	" " "

Puesto de [illegible]

1518	ovejas al corte	25	" " "

De D. Pedro Fernandez y Da. Juliana [illegible]

1570	ovejas al corte	25	" " "
24	vacas	300	" " "
1513	ovejas	25	" " "
30	vacas	300	" " "

Marca y accion á la misma, perteneciente a D. Manuel T. Fernandez, tasado en 2000 $, boleto de señal 300 id, marca de Da. Juliana 1500 id, boleto de señal de id 150 id, marca de D. Pedro 1500 id, boleto de señal 150 id.

El Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta se la tasacion íntegra.

La venta se hará en el mismo establecimiento y la entrega en el acto de concluido el remate, debiendo hacerse el pago inmediatamente de efectuada la entrega de todas las especies, *muebles*, &.

Los que deseen imponerse del espediente testamentario pueden ocurrir a la oficina de D. M. Andrade, por mas informes a nuestra casa Alsina (antes Potosí) n. 78. A11

Por el mismo
Judicial

De una preciosa y productiva casa calle Suipacha núm. 558, (ad corpus), alquiler garantido $ 1,150 m/c., base pesos 100,000 m/c.

El domingo 21 del corriente (de pascua) á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura con la base arriba mencionada por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Pereira á saber: La casa calle Suipacha 558 edificada á la moderna en terreno de 10 vs. de frente al Este por 23 1/2 vs. de fondo. Este edificio enteramente nuevo y construido con solidez con materiales de 1er. órden, techos embaldozados y maderas duras se compone de 7 piezas piso de baldoza, 2 piezas altas, cocina, letrina y aljibe puerta de fierro en el 1er. zaguan y en el 2º puerta persiana, umbrales de mármol y puertas esteriores de cedro. La casa está alquilada en 1,150 $ al mes alquiler garantido y el Sr. Juez en vista de esto y á pedido de las partes ha fijado la suma de 100,000 $ m/c. para la venta. Los títulos de 1er. órden, datan del siglo pasado y los interesados deberán revisarlos antes del remate y los hallarán en la escribanía de D. Juan A. Giusto, oficina de D. Tulio Mendez y por mas informes á nuestra casa 78 Alsina, (antes Potosí). A12

Baltar y Quesada
JUDICIAL
Una casa con gran terreno
Calle Piedad 660, 62, 64 y 66
ENTRE CALLAO Y RIO-BAMBA
17 1/2 vs. de frente por 71 de fondo
24 GRANDES PIEZAS
1ra. tasacion ps. 358,186 m/c. 2ª tasacion 206,987 ps. m/c. Base de venta 2/3 partes 137,991.

El domingo 5 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado y siempre que la oferta *exceda de las 2/3 partes*, por órden del Sr. juez Dr. D. José María Rosa y como perteneciente a la testamentaria de Da. Francisca Vilches, la casa arriba espresada cuyo edificio consta de 24 piezas y está edificada en un terreno que mide 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 vs. 98 cts. de fondo al S. El edificio está bastante regularmente construido y la finca es aprópósito para renta.

Los interesados que deseen conocer el detalle minucioso de las tasaciones pueden ocurrir a la escribanía del Sr. D. Bartolomé Martin calle Defensa núm 88 y la casa puede visitarse cualquier dia antes del remate.

Escusamos entrar en ponderaciones en propiedades de esta naturaleza colocadas en el mismo centro de la ciudad en una hermosa calle con tramway a la puerta en un paraje alto y sano.

La tasacion es sumamente baja y sobre esto llamamos la atencion de los pichincheros, la casa esta alquilada y produce $ 2,200 m/c mensuales.

Títulos perfectos. Por mas datos a nuestra casa San Martin 51. A3

Por el mismo

SEIS LOTES DE TERRENO
EN LA CALLE DE PARAGUAY
Entre Callao y Rio Bamba
El Domingo 21 de Abril
A las 2 de la tarde

Procederemos a vender por órden de su dueño y con las siguientes tasaciones los terrenos situados en la calle de Paraguay entre Callao y Rio Bamba.

Lote 17—10 vs. de frente al Norte por 40 vs. 60 cts de fondo al Sud. 1ra. tasacion 32,480 $ m/c. 2ª tasacion 24,360 $ m/c. Base de venta 2/3 partes 16,240 $ m/c.

Lote 18—Iguales dimensiones al anterior, lindero a él y tasado en el mismo precio.

Lote 19—Id, id, id id.

Lotes 20, 21 y 22—Compuesto cada uno de 10 vs. de frente al *Norte por 49 vs. 60 cts de fondo*, tasado en 60 $ m/c v. cd., base de venta 2/3 partes 40 ps. v. cd.

Los terrenos son perfectamente situados inmediatos al colegio destinado para escuela normal y rodeados de grandes ó importantes edificios. Títulos superiores.

Por mas datos a nuestra casa, San Martin 51. A5

Por el mismo

UNA CASA
Calle 25 de Mayo n. 372
POR ORDEN DEL Sr JUEZ
Doctor Zavalía
TASACION 98,750 $ m/c

Base de venta 2/3 partes 65,833 pesos m/c.

El Juéves 25 de Abril a las 2 en punto de la tarde procederémos a vender por órden del Sr. Juez Dr. Zavalía y por ejecucion seguida por Don Carlos Picasso contra la testamentaria de Don Pablo Granchi y situada calle 25 de Mayo núm 372.

El edificio se compone de 5 piezas, letrina y pozo de agua, todo construido en barro, techo de 2 hiladas de ladrillo y argamasa sobre, maderas duras, en la sala y zaguan frente a la calle, y techos de teja del país sobre caña y palma, piso de ladrillo y de tabla, revoque interior en barro, exterior encalado, puertas de tablero y ventanas de vidriera con hojas.

El terreno mide 10 varas de frente a. Este por 29 vs 50 cts de fondo.

La base de venta son las 2/3 partes practicadas lo que es sumamente baja.

Títulos superiores por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A12

Por el mismo

Mejor que Judicial—Muy notable é importante de 2 magníficos campos. En nuestra casa calle San Martin núm 51, alerta es un establecimiento de campo cerca de la ciudad, a solo 10 leguas de esta, y lindero a la estacion y del gran establecimiento del Sr. D. Guillermo Geppner, a una hora de camino por el ferro-carril del Sud.

La mejor situacion por lo cerca de la ciudad sus ricos pastos y aguadas permanentes, campo alto, pasto tierno corrales de castilla, conocido por los 2 Ombues ó Barrancas de San Borombon, alambrado por 3 costados, propia para una gran invernada para ovejas ó la agricultura etc.

Se venderá en uno ó mas lotes las 1,000 y pico de manzanas mas ó menos ó sean 10 millones de vs. cuadradas. Tasacion del año pasado 2,000 ps. la manzana. Retasa nuevamente hecha 1500 ps. manzana 2/3 partes de la retasa muy baja. Base para la venta 1,000 ps manzana.

El Mártes 30 de Abril a las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate en nuestra casa San Martin núm 51, pasando las 2/3 partes de la retasa que es muy baja este magnífico campo inmejorable por sus ricos pastos y aguadas, y que está alambrado por 3 costados y como se puede fraccionar en lotes con toda comodidad se venderá al gusto de los compradores con accion a todo siendo propio para una gran invernada por hallarse tan cerca de la ciudad y contiguo a la estacion Tellsier que es la estacion siguiente á San Vicente y Terrari á solo una hora de camino de Buenos Aires.

Escusado creemos toda recomendacion pues este magnífico campo no lo necesita por su situacion y sus ricos pastos, sus magníficas Barrancas y aguadas permanentes se presta para cualquier negocio ó para la agricultura. Solo diremos que aprovechen los que necesitan esta pichincha. Títulos de lo mejor mas datos San Martin núm 51.

En seguida el mismo dia procederemos a vender una legua de buen campo situada entre los partidos de Lobos 25 de Mayo, Saladillo, Alvear y cerca del Arroyo de las Flores arriba, campo alto superior de pasto tierno a solo 38 leguas de Buenos Aires, linderos 3 Ingleses y a los señores Ugué, Castro, Salas, Acosta, Sinott, Conor, &. Alerta compradores San Martin 51. A14

Por el mismo

3 FRACCIONES DE CAMPO
EN NECOCHEA
Divididos en suertes de Estancias
Sobre el arroyo Mendoza
Buenos campos
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 1º de Mayo a las 2 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y con la base de 180,000 $ m/c bg 3 lindas fracciones de campos en el partido de Necochea y sobre el arroyo Saco ó Mendoza, a saber:

Lote n. 1—Se compone de 1169 cds. cuadradas y 6 décimos de otra, lindando con D. Manuel Olivera, con los herederos de Da. Dolores P. de Olivera con el vendedor y con el arroyo Saco.

Lote n. 2—Se compone de 1,280 cuadras y 8 decimos de otra lindando con D. Eduardo Olivera con el vendedor y *con el arroyo Saco ó Mendoza*.

Lote n. 3—Se compone de 528 cuadras y 8 centesimos de otra lindando con los Sres Dal[illegible]gueirra y Arabehety D. Luis M. Somosa y D. Manuel C. Sosa

Los campos son inmejorables por consiguiente ellos escusan recomendacion, allí no llegan indios y se venden los campos garantidos libres de inundaciones.

Oportunamente se repartirán los planos con la division practicada y los que se interesen en adquirirlo, ocurran a nuestra casa San Martin 51, donde tendrá lugar el remate. Títulos superiores. A16

BALBIN Y LAGOS
JUDICIAL
DE OVEJAS MESTIZAS
Pertenecientes a la testamentaria de
D. MARCELINO GOMEZ
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
"SAN ANTONIO"
Partido de la Loberia
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalía
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa Perú 27
EL MARTES 21 DE MAYO A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos en nuestra casa al mas alto precio las siguientes ovejas:

Puesto	San Antonio	2,000	ovejas	á 25	$ m/c.
	Carmen	2,620	"	á 10	"
	Bautista	2,853	"	á 30	"
	Baldomera	1,354	"	á 30	"

Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion

Nota—*Los interesados podrán inspeccionar dichas majadas en el mismo establecimiento*, recomendamos el detalle y su clase superior. A10

Por el mismo

Al Norte de la Ciudad
CALLE PARAGUAY
Esquina Cerrito
CASA ALTA Y BAJA
Dando frente á la hermosa plaza
LA LIBERTAD

2ª retasa $ 654,616, base para la venta 2/3 partes $ 503,744.
EL MARTES 7 DE MAYO A LAS 3 DE LA TARDE

Procederemos a vender por mandato del Sr. juez de comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia, a la mas alta postura y dinero de contado y sobre la base arriba indicada, la hermosa propiedad sita en la calle Paraguay núm. 438 a 452, haciendo esquina a la calle Cerrito. El terreno consta de 26 vs. y 66 centimos frente al Norte calle Paraguay y 33 vs. de fondo y tambien frente a la calle Cerrito.

El edificio es de 2 cuerpos; un piso bajo con un almacen sobre la calle Paraguay, otro haciendo esquina y otro sobre la calle Cerrito, todos con su correspondiente patio y oficinas del servicio, un cuerpo alto ó superior con ocho espaciosas y elegantes piezas teniendo estos 4 hermosos balcones sobre la calle Paraguay y 2 sobre la de Cerrito, ademas otras oficinas de servicio y galerías.

Todos los pisos [illegible] de los pisos de la parte baja embaldozados, los altos pisos de madera, las puertas de cedro y con contra marcos las interiores, la entrada a la casa alta es por un hermosísimo zaguan y la escalera es muy cómoda y de madera de cedro, tiene al interior una escalera tambien de cedro que comunica la parte baja con el otro piso y parte superior, de modo que cada uno de los 2 cuerpos del edificio puedan ser independientes de los demas. Hay cañerías para gas y aguas corrientes, los techos son embaldozados y con sus correspondiente cañería para dar salida a las aguas que van al aljibe. Las maderas, los herrajes y todos los demas materiales de 1ra. clase y la construccion moderna y perfecta.

Por mas informes a la escribanía del Sr. Campos en el Tribunal de comercio ó a nuestra casa, Perú 27. A19

Julian Martinez y Ca.
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casa introductoras, fabricantes y particulares, la casa de n remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envíe para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL
Por ejecucion del Banco de la Provincia
DE UNA FRACCION DE TERRENO
Ubicada en el partido de Mercedes (F. C. del O.)
Compuesta de 26,131 mts. cds.
Tasacion $ 15,000 m/c., base para la venta 2/3 partes $ 10,000 m/c.
En n'tra. casa Bolivar 14
EL MARTES 16 DEL COR'TE. A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia.

Una fraccion de terreno ubicada en el partido de Mercedes (F. C. del O.) y compuesto de 26131 mts. y 61 cts. cuadrados, cuyos linderos son los siguientes:

Por el Norte terrenos de la sociedad V Linch y Agustin Garcia por el Este y Sud con D. Francisco Lascano y por el Oeste camino de por medio con Da. Angela Cabrera, D. Bautista Payrú y los herederos de D. Ramon Colmenero.

Los títulos están en perfecto estado. Por mas informes á la escribanía de Cloquet ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. A3

Por el mismo

JUDICIAL
GRAN RETAZA

Un terreno situado en la esquina de las calles de Moreno y Pasco, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Arana, en uno ó en cuatro lotes al gusto de los compradores.

67 varas de frente á la calle Moreno por 78 varas tambien de frente á la calle de Pasco.

Tasacion del todo $ 358,687 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ 239,124 m/c

El Miércoles 15 de Mayo a las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa y autorizacion de todas las herederas, esta linda fraccion de terreno situado en las calles de Moreno y Pasco.

La venta se efectuará en uno ó en cuatro lotes, al gusto de los compradores; y el terreno está subdividido del modo siguiente:

Lote núm 1 Se compone de 24 1/2 varas de frente a la calle de Moreno por 48 varas de fondo al Sud. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Lote núm 2 Se compone de 24 1/2 varas de frente a la calle de Moreno por 48 vs. de fondo al Sud. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Lote núm 3 (Esquina) se compone de 18 vs. de frente a la calle de Moreno por 48 varas tambien de frente á la calle de Pasco. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Lote núm 4 Se compone de 30 varas de frente a la calle Pasco por 67 vs. de fondo. Tasacion $ 84,671 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribanía de Andrade en el Tribunal calle Defensa núm 76 y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar núm 14. A11

Por el mismo

Judicial

De la finca calle de Potosí 744
PERTENECIENTE
A la testamentaria Robustiano Alvarez
BASE PARA VENTA $ 115,000 m/c

El Lúnes 20 de Mayo a las 4 en punto de la tarde, venderemos *al mejor precio que exceda de la base para la venta* por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D. Robustiano Alvarez, la finca arriba mencionada, compuesta del modo siguiente

El terreno mide 9 varas 50 cts. de frente al Norte por 67 vs. 25 cts de fondo, inclusive la medianería teniendo de ancho en el fondo 9 varas 10 cts.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal, maderas duras, teniendo vereda en la calle de piedra inglesa, 2 patios una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Los interesados pueden visitarla todos los dias hasta el dia del remate

Títulos en perfecto estado, para verlos a la Escribanía de Gallardo y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar 14. A16

Pedro de Elizalde y Ca.
Judicial

De una casa calle Estados Unidos n 123 por órden del Sr. juez Dr. Noguera, El domingo **19** de Mayo a las dos de la tarde, 8 vs. y 25 cts. de frente 20 vs. y 60 cts. de fondo tasacion 80,285 ps m/c. 2/3 53,525 ps. id.

El domingo **19** de Mayo a las 2 en punto de la tarde, venderemos esta casa compuesta de 3 piezas cocina letrina, pozo etc. por órden del Sr. Juez Noguera y como perteneciente al concurso de Tomás Pasolo y Peres, base para la venta 2/3 partes ps. 53,525 m/c. Por mas informes a nuestro escritorio Bolivar n. 45 ó a la escribanía de Sr Llames Oliver Defensa n. 86. A12

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 45 de tienda y mercería por cuenta de varios á plazos de 4 5 y 6 meses.

El Mártes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue: Artículos para roperos, tenderos, y mercaros

Bramantes, lienzos, percales, géneros para vestidos, camisas de señora y de hombre, pantalones de casimir y de gambrona, medias de señoras y niños, merino negro, crinolina blanca, coleta negra y plomo, uso doméstico para sábanas, batones de percal, pañuelos de hilo, id id de rebozo, ajuares bordados, cintas de falla y gro, hilo de palote, jabones de olor, agua florida, estractos finos, oxford bombasí labrado y liso, guarniciones y flecos de seda, lustrina negra, damasco de lana y algodon, botones de seda, gran surtido en calzado de hombre, niños, niñas y señoras, botines de prusia para niñas y señoras, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A13

Ramon Garcia y Ca.
JUDIAL
De hacienda
2,000 vacas, 700 yeguarizos
1800 LANARES
EXISTENTES EN EL PARTIDO
DE LA MAR CHIQUITA
Establecimiento de la testamentaria
De Don Valentin Soza
Denominado San Vicente
El martes 23 del corriente Abril a las 3 1/2 p. m. En nuestro escritorio Rivadavia 109 Donde estará la bandera.

Vendemos por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr D. José María Rosa y como perteneciente a la testamentaria de D. Valentin Sosa, las haciendas mencionadas al corte. Además una punta de añejos vacunos, caballos y la accion a 2 marcas que se espresan en seguida.

Hacienda vacuna al corte	base para la venta	230	$ una
Yeguas	" "	25	"
Lanares	" "	5	"
12 bueyes	" "	500	"
45 añejeros	" "	350	"
28 caballos	" "	300	"
Accion a la marca principal con 5 fierros	base venta	20000	
" "	"	5000	

Se hace notar que durante 5 años no se ha vendido un solo novillo de esta hacienda.

Los interesados pueden ocurrir a nuestro escritorio Rivadavia 109 por los pormenores que necesiten; la calidad y condicion de la hacienda es superior. Los dibujos de las marcas pueden verse en nuestro escritorio de 12 a 4 p. m.

Advertencia—La venta se hará por la cantidad de animales que se determinan en este aviso y el comprador deberá depositar el importe en el Banco de la Provincia, con relacion al número designado y si en la entrega resultase algun exceso deberá abonarlo a la testamentaria, como si faltase para el completo del número la será devuelta la cantidad correspondiente.

El remate se efectuará en nuestro escritorio, Rivadavia 109. A7

Mattaldi y Wells
DE LOS MUEBLES
QUE ADORNAN LA CASA
Calle Corrientes 834 (altos)
ESQUINA A CALLAO
Por ausentarse del país su dueño señor H. Ferreira

El miércoles 17 del corriente a las 12 en punto del dia, procederemos a la venta a la mas alta oferta y dinero de contado, de los muebles que adornan esta casa, cuyo detalle es como sigue:

Sala

Un lindo juego de caoba tapizado en reps punzó compuesto de 15 piezas (12 sillas, 2 sillones y un sofá) 2 elegantes mesas consolas caoba y piedra mármol, 6 sillas fantasía (incrustadas en nácar), 1 rica mesa de centro caoba con piedra mármol embutido, 1 riquísimo espejo medallon marco dorado, 1 lindísima araña de cristal de 5 luces 2 cuadros grabados, 1 alfombra de tripe, 2 floreros porcelana, 1 piano francés de excelentes voces, 2 candelabros, 1 habanera, salivaderas, etc. etc.

Ante-sala

Un juego reps 8 piezas, 1 mesa centro caoba con piedra mármol embutida, 1 galería con cortinado, 2 cuadros de mérito, adornos, &, alfombrado de tripe, 1 araña cristal de 3 luces.

Escritorio

Una biblioteca jacarandá roble por dentro, 1 escritorio id, 1 divan de crin, 6 sillas, 1 galería con cortinado, cuadros, alfombras, salivaderas, etc. &.

Primer dormitorio

Una cama de caoba (camera) con colchones y corona, 1 ropero de caoba, 1 cómoda id con tocador, 1 lavatorio id con juego de porcelana y laton, 1 mesa de noche de caoba, 1 percha de pié, 1 caballero, alfombras, cortinas de ventanas, cuadros etc. etc.

Segundo dormitorio

Un juego dormitorio para una persona, de nogal americano compuesto de 1 cama, 1 cómoda con tocador, ropero lavatorio y mesa de noche, juego de lavatorio y de laton alfombrado, cuadros, adornos etc, etc.

Comedor

Un aparador francés de caoba con espejo y piedra mármol, 1 armario cristalero, 1 mesa de comedor de caoba para 12 cubiertos, sofá de crin, 12 sillas esterilla, 1 araña bronce de 3 luces, 1 id americano, muchos loza, cristales, 1 mesa de trinchar, 1 filtro etc. &.

Tercer dormitorio

Dos camas de fierro completas, 2 mesas de noche de caoba, 1 lavatorio de id, 1 ropero de id, cuadros adornos, etc.

Cuarto dormitorio

Una cama de fierro con elástico, 1 roparo, 1 cómoda, lavatorio, 1 mesa de noche, 1 silla id, cuadros, adornos, etc.

Cuarto de baño

Un baño laton cuerpo entero, 1 id de asiento, perchas, sillas, etc.

Cocina

Batería de cocina.

Patio

Cantidad de plantas, etc. A14

José Colombo

En nuestra casa Victoria 43, Al contado

El martes 16 de Abril a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, bramantes varias marcas, lienzo id id, gambronas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines lisos y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados, coleta negra, id plomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc. etc. sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras, id de varias clases, calzoncillos variasclases mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumería, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y suecospara hombres, zapatillas, calzado y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora. Una gran partida de calzado de prunela para señoras y niñas, otra id para hombres y niños. A12

Eastman Gowland y Ca.
Judicial
Importantísimo remate
De la grandiosa
Y espaciosa finca
Situada calle Florida Nºs
22, 24 y 26
ALTOS Y BAJOS
TASACION
Pesos 3.850,875 m/c.
2/3 PARTES PS.
2.567,250 m/c.
LO MAS CENTRAL
De Buenos Aires
Remate sin igual
OCUPADOS ACTUALMENTE
POR EL CLUB
Argentino la parte alta
Con espaciosos almacenes
El lúnes 22 de Abril
A las 4 en punto de la tarde

Se rematará pasando las 2/3 partes de su tasacion, por órden del Sr. juez de primera instancia Dr. D. Salustiano Sabala y como perteneciente á la testamentaria de Don Eduardo Lumby, se vende en cumplimiento de una transacion celebrada por los herederos, esta magnífica propiedad edificada á todo costo, con todas las comodidades necesarias, compuesto su terreno de 18 varas 50 centesimos igual á 16 mlts. 1 centímetro de frente al Este con 69 varas igual á 59 mlts. 75 centesimos de fondo al Oeste.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por ser la única á vender en un punto tan céntrico, asegurando al comprador una renta segura, pues propiedades de esta naturaleza pocas veces se presentan en venta.

Por mas informes a los martilleros, Victoria 111 y 113 ó á la Escribanía de Sagasta.

Nota—El comprador abonará el 2 p% al tiempo de estenderse el boleto de compra venta. A7

Por el mismo

Magnífica propiedad
AL NORTE
CALLE CANGALLO N. 1227
17 varas de frente por 75 de fondo
CATORCE PIEZAS Y DEMAS OFICINAS
CASA DE 2 CUERPOS
Reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de $ 15,000 fts. Base para la venta $ 280,000 m/c.

El Lúnes 22 de Abril a las 4 en punto de la tarde, remataremos esta valiosa propiedad que costó mas de 600,000 $ y hoy se remata por menos de la mitad, teniendo el comprador la ventaja de seguir con la hipoteca, lo que le facilita hacerse de una linda propiedad con solo desembolsar 20,000 $ m/c mas ó menos. Títulos de 1er órden

Por mas informes a los rematadores, Victoria 111 y 113 A11

Por iel mismo

De comestibles y bebidas
AL CONTADO
En su casa calle Victoria 111 y 113
El miércoles 17 de Abril
A las 12 en punto

Se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue;

25 bolsas de arroz de la India, 37 barricas azúcar refinada, 40 id azúcar pernambuco, 30 cja *gdeos de Nápoles*, 50 cj fideos del país, 20 bolsas café en grano, 30 bulto id corgon, 30 bolsas avellanas, 40 id nueces, 40 id alpiste, 50 cj. bacalao fresco, 10 cj. de doc. agua florida de John Gosnell, 20 cj. quesos de bola. 30 quesos gruyeres, 5 cj chuño, 50 cj. cigarros hamburguéses, 50 cj. de pasas, 20 cj tabaco negro americano, 500 dmja. ginebra Holanda, 40 id anís, 20 frasqueras ginebra real Holanda, 100 id ginebra imitacion, 200 cj. kerosene brillante, 20 tercerolas caña, 20 pipas caña, 30 barricas yerba parnagua, 10 bultos yerba paraguaya, 20 bolsas yerba paraguaya, 20 latas dulce, 20 cj bitter, 10 cj grass chancho, 500 lib. chocolate, 20 latas chocolate español, 10 lata café molido, 10 cj chorizos de cera, 10 1/4 vino priorato, y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension que estarán á la vista en el dia del remate. A12

Por el mismo

Por órden del Sr. Presidente
Del Banco de la Provincia
DE CINCO MAGNIFICOS LOTES DE TERRENO
EN SAN MARTIN
A LA MAS ALTA POSTURA
Sin tasacion
Una tercera parte al contado, otra tercera parte á 3 meses y otra tercera parte á 6 meses.

El domingo 28 del corriente a las 3 en punto de tarde se rematará por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y como perteneciente a el Sr. D. Agatole Brun estos magníficos terrenos los mas altos de aquella localidad, a saber.

Lote n. 1—210 vs. 1 centesimo de frente al Nor Oeste, ó sean 175 m. 3 milímetros, lindando con el costado Nor Oeste con el lote 54, por el Sud Oeste con el núm. 57 q' va *a rinconarse y por el fondo con el lote núm. 58.*

Lote núm 2—200 varas 1 centimo de frente y contra frente del anterior, de fondo 331 varas 1 centesimo, ó sean 267 mts. 5 milímetros, y linda por el costado Nor Este con el lote que se acaba de determinar, por el Sud Oeste núm 55 y por el fondo con parte del lote 56, y el Rio de las Conchas.

Lote núm 3—Este lote cuyo polígono es concavo tiene de frente 200 varas 1 centesimo ó sean 173 mts. 3 milímetros y de fondo por el costado Nor Este 360 varas 5 centesimos equivalente á 308 mts. 6 milímetros, y en el costado Sud Oeste 334 varas 3 centesimos ó sean 279 mts. 2 milímetros, teniendo este lote un área total de 64,492 varas ó sean 55,350 metros y linda por aquel con el lote núm 55, por este con el lote núm 59, y por el fondo con el espresado Rio de las Conchas.

Lote núm 4—Este lote cuya figura es un polígono convexo tiene de frente 300 varas 1 centesimo, equivalente a 153 mts. 3 milímetros teniendo en el costado Nor Este 334 varas 2 centesimos, ó sean 289 metros, y en el Sud Oeste 282 varas 2 centesimos, equivalente á 244 mts. 3 milímetros, teniendo este lote, que es de *figura irregular como anterior* una área total 60,567 varas cuadradas ó sean 53,520 mts.

Lote núm 5—Este lote es un triangulo isoscelas tiene en el frente 394 varas ó sean 364 mts. 5 milímetros, teniendo una área total 35,205 varas cuadradas, equivalentes á treinta y cinco mil cuatro cientos cincuenta y cuatro metros (35,454 mts.) y linda por el Nor Este con el espresado Rio de las Conchas. Todos los lotes relacionados tienen por lindero en el frente á Don Miguel Chaves. Títulos superiores.

Por mas informes a los martilleros Victoria 111 y 113 A17

R. y J. Amoretti

[illegible]

De tienda, mercería etc. En nuestra casa Victoria 21
Al contado

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, gros, alpacas, sedas, toallas, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 3 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda. Hilo, lana y seda, hilo de torcer, [illegible] medias hilo de escocia, listones, [illegible] que estarán á la vista el dia del remate. A13

B. Nazar y Ca.
Importante remate judicial
De las haciendas lanares
Vacuno y yeguarizo
Y útiles del establecimiento
"LAS CAÑAS"
EN EL PARTIDO DEL BRAGADO
Y arrendamiento del campo

Perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Saturnino Soriano.—Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.

El juéves 2 de Mayo a las 12 en punto dará principio el remate en el mismo establecimiento, de todas las haciendas referidas, cuyo detalle es el siguiente:

Hacienda vacuna—275 vacas y novillos, hacienda de buena clase, grande y mansa, tasada a 160 ps. en Junio del año pasado.

Hacienda lanar:

Puesto n. 1 1908 ovejas mestizas finas cruza Rambouillet tasadas a 34 $ cada una.

Puesto n.	2	1035	id id id id	tasadas	a	30	pesos
id	3	1708	id id id id	id	a	28	id
id	4	1430	id id id id	id	a	28	id
id	5	1215	id id id id	id	a	30	id
id	6	2090	id id id id	id	a	30	id
id	7	1772	id id id id	id	a	30	id
id	8	1045	id id id id	id	a	30	id
id	9	2077	id id id id	id	a	30	id
id	10	1975	id id id id	id	a	30	id
id	11	2356	id id id id	id	a	28	id
id	12	1981	id id id id	id	a	33	id
id	13	1754	id id	majada de padres	a	45	id

En la estancia—1 tropilla fina de 170 ovejas para sacar padres, tasadas a 60 ps una.

410 carneros padres finos que se venderán en lotes a gusto de los compradores.

Hacienda yeguariza—*Un padrillo mestizo tasado en* 1,500 $, 38 yeguas de la manada de este, escojidas con crias de él a 180 $, 3 manadas con 101 yeguas tasadas á 70 pesos una, 25 caballos y yeguas de andar, sanos y mansos a 250 pesos.

Utiles del establecimiento—Corrales, bebidas, represas, mangas, herramientas y demas

Toda la hacienda lanar es de primera calidad, gorda y en perfecto estado, con bastantes capones, majadas parejas, abundantes de lana, de bastante cuerpo y de lo mejor en su clase con la paricion entablada

La tasacion de estas haciendas fué hecha en el mes de Junio del año pasado, la que es hoy sumamente baja por el valor que han tomado y siguen tomando las haciendas.

La venta se hará en el mismo establecimiento, como queda indicado, irremisiblemente el Juéves 2 de Mayo en el órden anunciado

Nota importante—Estamos autorizados para arrendar *el campo en un solo lote ó fraccionado*. La área del campo son 3 leguas y 29 340,000 varas cuadradas campo alto flor, en la forma siguiente dos leguas sumamente abundante de pastos tiernos, campo flor en todo el sentido de la palabra, (garantido) la otra parte, de pastos mas turados, abunda el capiquí, cordo, gramillas, trebol flor morados etc y una magnífica laguna denominada Las Cañas de donde toma el nombre el establecimiento. Este campo ha sido la invernada de las haciendas del General Pacheco.

Dista del ferro-carril y pueblo del Bragado 3 leguas y *está marcado en el Registro Gráfico con el nombre del* Sr. D. Guillermo Montier

La entrega de las haciendas se hará en el dia de la venta y en los siguientes

Por mas informes puede ocurrirse á nuestra casa calle Victoria núm. 156. A1

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 156

El miércoles 17 del corriente a las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, roperías, etc; cuyo detalle es como sigue

Bramantes de varias clases buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños trelicos, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id *presidente* anchos y angostos, id mezcla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas, y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto id de merino, [illegible] mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de gros, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos paños merinos. A12

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MARTES 16 DEL CORTE
A las 12 en punto
EN SU CASA CALLE DE PIEDAD NUM. 196 198 y 200
Procederé al remate de los siguientes artículos

Kerosene en cja id en cascos, coronas de Montevideo, yerba paraguaya en cajones id en tercios quesos de holanda *de orejones, ginebra en frasqueras*, Rioja de [illegible] Aipis, bacalao, pasas de Málaga encurtidos, licores finos de Nápoles id del país, ajos, sardinas cerveza varias clases, jamones ingleses id de Biella, vino priorato queso gruyere vino Burdeos en cja id en bordalesas aceitunas gallettas, cigarros, tabaco, papel vino de [illegible] ginebra en damajuanas vermouth frances y Torino ajenjo vino oporto jerez, azúcar anis ovelianas y otra infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate A12

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
15-LEGUAS-15
Con poblaciones
AGUADAS Y MONTES
EN ENTRE-RIOS
Departamento Concordia
Campos del Gral. Urdinarrain
TASACIONES BAJAS
El remate tendrá lugar en esta
Calle Piedad n. 142

El dia 18 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Gral. D. Manuel A. Urdinarrain, 15 leguas de campo flor, reputados por todas las personas inteligentes [illegible] los primeros campos de Entre Rios en el Departamento de Concordia situados á 5 leguas de dicho pueblo

Estos campos se venden en 3 fracciones divididas por la misma naturaleza, rodeada de los grandes arroyos Jugeri, *Carpincho Chajarí* y la Cuchilla Grande.

Lote núm. 1 San Agustin—Se compone de 5 1/10 leguas, tiene por linderos el arroyo Jugeri, Gral Urquiza y Martinez, tasado á razon de 125,000 $ m/c la legua, 2/3 partes y base para la venta 83,332 $ m/c.

Lote núm. 2 San Pedro—Tiene sus límites naturales el arroyo Jugeri, Carpincho y la Cuchilla Grande. Se compone de 2 y 3/5 de legua, tasado á razon de $125,000 la legua, *2/3 partes y base para la venta son* 150,000 $ m/c la legua.

Lote núm. 3 San Hermenegildo—Con sus límites naturales, tiene 2 grandes arroyos Jugeri Carpincho y Chajarí y ademas la Cuchilla Grande. Se compone de 7 leguas, su tasacion es de 200,000 $ m/c, siendo sus 2/3 partes y base de venta 133,334 $ m/c la legua.

No creemos pueda presentarse en remate campos tan superiores como estos y ademas por tasaciones sumamente bajas como las presentes

Todos los lotes tienen varias poblaciones

A las personas que residen fuera de esta, le remitiremos los datos que crean necesarios, admitiéndoles ofertas para el dia del remate siempre que ellas asciendan á la base de la venta y se encuentren garantidas por personas de esta plaza á nuestra satisfaccion

Por mas datos Bolivar 94 ó en Entre Rios en el mismo establecimiento á D Manuel A. Urdinarrain A12

Por el mismo

Judicial
En San Isidro De una chacrita, cerca de la estacion
Con poblaciones
Base de venta 53,334 pesos m/c.

El dia 10 de Mayo a las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr juez de la Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente a la testamentaria de D Juan Benitez á saber:

Un terreno de chacra con poblaciones alambrado etc compuesto de 77,337 vs. cuadradas, situado á pocas cuadras de la Estacion en el camino á San Fernando teniendo de linderos á Ollamburu, Zelaya, J. J. de los Santos

Este terreno fué tasado primeramente en 103,871 pesos habiéndose hecho hoy una gran retasa que asciende á 80,000 ps. m/c, siendo la base para la venta.

53 334 pesos m/c

A cerca de 6 rs cobre la vara, precio sumamente reducido y que no dudamos ocurrirán las personas interesadas a su compra que es muy dificil encontrar hoy terrenos en tan buena situacion por precio tan reducido.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno A12

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Judicial

De una chacra en Quilmes, situada cerca á 30 cuadras de la estacion para el lado de Bella Vista. En nuestra casa Perú 87.

El Juéves 25 de Abril a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender en remate público y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente a la testamentaria de Don Toribio y Da. Martina Sanchez, la chacra arriba indicado, cuyo terreno se compone de 14 cds. de 150 varas cada una, 3 piezas de material, techos de azotea, monte de paraísos, cerco de cina-cina &.

Su tasacion de este inmueble importa la cantidad de 119,460 $ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, que son 79,640 $ m/c. La base para la venta es sumamente baja y la situacion de esta chacra es inmejorable, por lo que creemos llamará la atencion de los interesados a quienes hacemos presente que para ver las tasaciones y demas antecedentes, pueden dirijirse a la escribanía del Sr. D. Faustino Miñones en los juzgados calle Defensa último patio y por mas datos á nuestra casa Perú 87. A9

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El martes 16 y miércoles 17 del corriente a las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en partes es como sigue:

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, muselina, géneros de vestido, crinolina, jénero de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camisolines, mantitas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de otras clases, trajecitos de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, trué, crespon, falla, cintas finas, id, para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, alemanescos, brano de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasía, botones, tiras bordadas, ragas y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Venderemos el dia martes 16 por órden y cuenta de la casa introductora de los Sres C. Caine Hijo y Ca. un gran surtido de ropa hecha de casimir como ser sacos, pantalones, chalecos trajes completos para hombres y niños, recien recibidos y de primera calidad.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales. Venderemos a las 3 de la tarde en punto los artículos que siguen a continuacion: 50 mantillas a la española, 36 mantillas a la andaluza, 72 capelinas punto de seda negra 182 cj. hilo marcar, 14 1/2 kilos conserva de tomate, 6 kilos ciruelas secas y 1 kilo zarzaparrilla.

Nota—Recomendamos la asistencia á este gran remate.

Venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales. 1041 kilos sardinas secas clase superior y 170 gruesas botones de hueso para pechera.

Francisco Muro
Judicial
DE UNA LINDA CASA
EN LA CALLE DE LIMA
Entre las de Progreso y Caseros
Frente á la estacion del ferro-carril del Sud y Barracas del Sol

El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Zabalsa, cuyo pormenor es el siguiente: terreno 15 vs. 45 cts. de frente al Este por 19 vs. 59 cts. de fondo al Oeste, tiene 3 magníficas habitaciones y 2 de altos al patio, cocina, sótano y otras dependencias, los techos son embaldozados y las maderas duras. Tasacion 103,685 ps. m/c., 2/3 partes 75,458.

Pormenores al rematador, Perú 141. A18

Ricardo Gomez

En mi casa Bolivar 106. Gran remate extraordinario de comestibles y bebidas, donde encontrarán todos los almaceneros un inmenso surtido en el ramo arriba indicado. Alerta todo el mundo que se ha recibido un nuevo y variado surtido, El miércoles 17. Bolivar 106. A16

Ebbeke y Diekelmann

remate Judicial de un buque anclado en San Fernando en el arroyo Rosquete.

El Domingo 21 de Abril de 1878 á las 2 de la tarde venderémos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Albarracin la goleta llamada "Flor del Rio". El buque mide 76 pies de eslora, 22 1/2 pies de manga y 9 pies de puntal construido de maderas de algarrobo y quebracho y la cubierta de pino tiene 2 anclas con 2 1/2 grilletes poco mas ó menos de cadena cada una, una cocina económica y 1 lancha de 7 varas de largo.

Tasacion 40,000 $ m/c. Base para la venta las dos terceras partes que son $ 26,666 y 6 reales m/c.

El remate se verificará el dia y hora arriba mencionada en el mismo punto donde está anclado el buque.

La entrega se hará en el acto despues de la venta, y el comprador abonará al mismo tiempo la cuarta parte del precio ó dará una fianza; a satisfaccion de los rematadores

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú nú. 80. A7

Por el mismo

GRAN REMATE JUDICIAL
DE LOS IMPORTANTES TERRENOS
DE LA TESTAMENTARIA
DE DOÑA MANUELA GOMEZ DE RIOS
En la estacion Gral. Rodriguez
FERRO CARRIL DEL OESTE

8 manzanas ó sean 148 lotes de 18 varas de frente por 52 varas de fondo y 2 chacras que arrancan del mismo pueblo compuesto una al Este de 229,334 varas cuadradas ó sean mas ó menos 23 manzanas de cien varas por costado y la otra al Oeste compuesta de 228,660 vs. cuadradas ó sean mas ó menos 22 3/4 manzanas tambien de cien varas por costado.

El domingo 12 de Mayo
DE 1878
A LAS DOCE EN PUNTO

En la estacion «General Rodriguez» en casa de D Bautista Basa, venderemos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José María Rosa siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion los valiosos terrenos de la testamentaria de Da. Manuela Gomez de Rios, las 8 manzanas en el rádio del pueblo y dos chacras, cuyos detalles y tasaciones se espresarán.

Los terrenos de esta testamentaria son notablemente conocidos, pues, su no enagenacion ha sido hasta ahora la rémora en el impulso ejemplar de ese pueblo modelo en la vida de progreso.

Fíjense los interesados y especialmente los especuladores que no vendemos mas que ocho manzanas y dos chacras

DETALLE

Manzana B N 5 (Romano) Tasacion 6 rls la vara cuadrada, las 2/3 partes 4 rls cobre

Id	B N	10	id id 6 id id id id id id	4	id id
Id	D N	6	id id 8 id id id id id id	5 1/3	id id
Id	id N	7	id id 8 id id id id id id	5 1/3	id id
Id	id N	1	id id 8 id id id id id id	5 1/3	id id
Id	F N	8	id id 8 id id id id id id	5 1/3	id id
Id	id N	9	id id 8 id id id id id id	5 1/3	id id
Id	B N	6	id id 6 id id id id id id	5 1/3	id id

Chacra n 8 al Este 1500 $ la manzana id id 1000 pesos.
Id id n. 9 al Oeste 1500 $ id id id id 1000 id

Las chacras componen la prolongacion del pueblo como es ya un hecho con los terrenos linderos del Dr. D. Bernardo de Irigoyen que no sólo ha estendido la série de manzanas, sinó que esas manzanas las venden fácilmente á dos mil pesos m/c

Las 8 manzanas ó 148 solares que ofrecemos vender como verán en el plano, es lo que constituye el verdadero centro de ese pueblo, estan situadas rodeando la estacion lindando con la via férrea y otras hacen frente a las plazas principales.

Llamamos la atencion sobre las bajísimas tasaciones pues se han vendido a 10 $ la v. cuadrada, hoy se ofrece a 4 y 5 3/4 reales cobre. Las chacras lindan al Sud con la testamentaria de Cuevas, al Norte con terrenos del Dr. D. Bernardo de Irigoyen al Este y Oeste, con mayor porcion de terrenos de la misma testamentaria de doña Manuela Gomez de Rios, se venderán en dos fracciones para poner al alcance de todos con accion al uno al otro

El tren saldrá de la estacion del Parque á las de la mañana solo hay dos horas de camino

NOTA—Se previene al público que despues de cuatro dias de aprobado judicialmente el remate, se procederá a la escrituracion y entrega de los lotes vendidos

Para toda clase de informes respecto á los títulos, planos etc, etc, ó a nuestra casa calle del Perú núm. 80 á D Cecilio Mallo, calle de Estados Unidos num. 678, ó a la escribanía de D Mariano Andrade A11

Andrés W. Merea

Judicial—En su casa calle de Defensa num. 72

El Martes 16 del corriente á las 12 en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1a Instancia en lo civil Dr D Salustiano Zavalía y como perteneciente á la ejecucion seguida por Marconi contra D Domingo Espinetto, cuyo pormenor es como sigue

1 sofá de caoba y crin, 1 sillon de reps, 4 sillas de id, 2 sillones de brazo con esterilla, 1 reloj de sobre mesa, 1 ropero de caoba 1 id a tiro con piedra, 1 cómoda de caoba con piedra, 1 id sin ella, 1 ropero de caoba, 3 id de pino, 1 cómoda grande, 1 lavatorio de caoba, 1 aparador con piedra, 1 mesa de comedor, 1 confidente de crin, 1 cómoda chica, 1 cómoda de pino, 1 mesa vieja de caoba, 1 id de pino, 1 id id grande, 4 sillas de esterilla, 1 catre de pino, 1 id negro forrado en reps solferino y otros muchos muebles que estarán a la vista. A13

Por el mismo

Judicial—En su casa calle de Defensa num 72

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D Martin Bustos y como perteneciente a la ejecucion seguida por Don [illegible] Garcia, contra Don Pablo Ma[illegible] cuyo pormenor se espresa.

1 sofá negro de crin, 1 estante negro de madera, 1 sofá sin entapizar negro, 1 confidente de id, 1 id de reps deteriorado, 1 sofá [illegible] sin entapizar, 1 butacas id, 5 id id, 23 sillas negras de esterilla, 2 sillones de brazos sin entapizar, 1 sofá id, 4 armazones de sofá, 25 sillas de id, 10 galerías negras, 1 vidriera chica, 2 doseles, 2 coronas, 1 rinconera, 1 escalera grande, 1 repisa, 1 taburete, 19 galerías sin concluir, 60 tablas flaco, 1 resto de [illegible] 5 perchas, 1 atado cerda [illegible] y otros muebles cuyo detalle se omite por su estension.

Nota—Llamo la atencion a los muebleros pues todos estos muebles son de última moda y solo falta el forrarlos. No la [illegible] que dejo indicado.

Al mismo tiempo—El terreno situado en [illegible], partido de San Vicente a 1 cuadras de la estacion [illegible], compuesto de 18 vs de frente por 54 fondo el que se venderá por lo que den. A14

H. Baizan

El domingo 5 de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á la venta de 4 lotes de terrenos bien situados calle de Charcas esquina á Bermejo, por órden del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria concursada de D. Gregorio Rivas cuyo pormenor es como sigue.

El lote núm 1 que forma esquina á las dichas calles de Charcas y Bermejo, se compone de 28 3/4 vs. de frente por 30 vs. de fondo tasado en $ 28,750 $ no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 19,166 $, núm 2 10 vs. de frente á la calle de Bermejo por 56 vs. de fdo. tasado en 7,000 $ 2/3 partes 4666 ps. el núm. 3 10 vs. de fte. por 40 de fdo. tasado en 7,000 ps. 2/3 partes 4666 ps núm 4 10 vs. de fte. por 33 vs. de fondo tasado en 5000 ps 2/3 partes [illegible] ps.

Previniéndose que se observará en todos los lotes la condicion de no admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. A9

Por el mismo

Baratillo de 6 casas y una quinta de una cd. cds.

El Domingo 21 de Abril á las 4 de la tarde, situadas en la calle de Almagro entre las de Gaona y Cuyo, lindando con la quinta del Sr D. Martiniano Videla y con los Sres. Treiles y Ortega, parage bastante adelantado, rodeada de buenas propiedades y buenos vecinos, las 6 propiedades y la quinta se van á baratillar en grande, sin retirar lote por que el dueño esta en Europa, desde allí ha mandado el poder para que rematen sin limite ninguno porque al *marchar al destino en que se encuentra hoy*, cometió la imprudencia de hacerles aplicar á las propiedades 180,000 sanguijuelas hamburguesas, que por chuparle la sangre están chupando las propiedades, en una palabra, el propietario ya se ha puesto luto porque las cuenta perdidas.

Aprovechen los pichincheros, [illegible] que ojos que no ven, corazon que no siente El pormenor es como sigue: 1ª casa en la calle de Almagro, compuesta de 17 vs. de frente por 25 vs de fondo, 4 linda piezas nuevas á la moda y techos embaldozados, cocina, letrina y pozo de balde. 2ª casa contigua á la ya formando esquina á Cuyo y á la dicha de Almagro, con 12 vs de frente por 40 id de fondo 4 piezas inclusive un gran almacen con un hermoso sótano, pozo, cocina y caballeriza 3ª casa, 9 vs. de frente á Cuyo por 40 id de fondo, 3 piezas en perfecto estado. 4ª 9 1/2 vs. de frente por 40 id de fondo, 3 piezas en perfecto estado, zaguan, ventanas y todo lo necesario. 5ª 9 vs. de frente esquina por 40 id de fondo, todo el edificio en cal, 3 piezas inclusive un almacen con sus buenas ventanas y puertas correspondientes. 6ª otra casa contigua 9 vs de frente por 40 id de fondo, 3 piezas, cocina, letrina y pozo de balde El terreno de la quinta se compone de 80 vs. de frente por 133 id de fondo, 6 mas 11 habitaciones en perfecto estado con grandes sótanos, cocina, letrina, galpon y como 3,000 árboles frutales, parras, manzanos, ciruelos, damascos, duraznos de varias clases membrillos y peros, todo frutal. Es una verdadera quinta de recreo, el paraje y la propiedad son aparentes para establecer una fábrica A14

Por el mismo

El domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde de una preciosa casa situada en la calle de Serrano n 96 entre las de Potosí y Moreno, cuyo pormenor es como sigue el terreno mide 9 1/2 vs. de fte por 25 vs. de fdo. 6 lindísimas piezas hechas á todo costo nuevas flamantes techos y patios embaldozados cielo raso de yeso tirantes de madera dura puertas y ventanas á la moda, sala con portada dos zaguanes tambien con [illegible] cocina letrina y aljibe todo revocado en cal por dentro y fuera y una bonita arquitectura de frente. Llamo muy seriamente la atencion sobre las condiciones en que se va a rematar la mencionada propiedad por que es muy ventajosa a la mas alta postura y sin retasar lote aun cuando la oferta no sea mas que el valor de los ladrillos. Aprovechar que pocos barrios son tan lindos como este que representa un jardin de infantes.

Mas pormenores al martillero Bolivar n 47. A16

Ramon Basavilbaso
Judicial

El domingo 28 de Abril de 1878 a la 1 de la tarde, de un lindo terreno y rancho situado en San Fernando, calle 3 de Febrero n. 119 a una cuadra de la estacion, perteneciente a la testamentaria de Da. Transito Tacia de Cordero en la ejecucion seguida por cobro de pesos por Da. María E. Escobar Tasacion 14,000 ps; base para la venta 9,332 ps. Terreno 16 1/2 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá a la venta del espresado terreno el dia y hora señalado Títulos superiores. Pormenores Victoria 74, 2º patio, oficina de Fernandes. M22

Por el mismo

JUDICIAL
EL MIERCOLES 17 ABRIL 1878
Al mas alto precio y dinero de contado
A las tres de la tarde
De un lindo terreno
CON UNA PIEZA
Situado calle Larrea núm. 163
ENTRE CUYO Y CORRIENTES

Cuya estension es la siguiente: 10 vs. de frente al Oeste por 34 id de fondo al Este. Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por una ejecucion seguida por cobro de pesos, se procederá á vender el dia y hora mencionada el terreno arriba espresado al mas alto precio y dinero de contado. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Lijó en el Tribunal de Comercio. M31

Por el mismo

Judicial
El Domingo 21 de Abril
AL CONTADO
A la 1 de la tarde
EN EL PARTIDO
DE LA EXALTACION DE LA CRUZ
Cuartel

A 4 leguas del pueblito de dicho nombre, 3,288 ovejas mestizas en perfecto estado libre de corderitos recien nacidos. Tasacion 28 $ una, que servirá de base para la venta.

5 caballos a 300 $ uno, 2 potros, uno 250 ps. 1 petizo 100 ps.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera procederá á vender el dia y hora señalada, las ovejas, pertenecientes a la testamentaria de Don Julian Berasate arriba espresadas, las que se hallan en perfecto estado. A10

Luis Godoy

De la preciosa casa calle Ombú núm. 261. Entre varias vias de Tramways, empedrado inmediato localidad de un inmenso porvenir, construccion moderna y elegante, los que quieran aprovecharse de esta pichincha, no deben faltar pues [illegible] bajo el martillo por la mejor postura.

Mucha Atencion—El domingo 21 de Abril a las 4 en punto de la tarde he de vender la mencionada y preciosa casa como dejo dicho sin limitacion alguna—detalles la finca mide 9 1/2 vs. de frente por 25 de fondo, toda cercada de paredes medianeras, tiene 4 hermosas piezas con cielos rasos, entabladas, contramarcos en las puertas, plateadas las piezas, al temple, tiene ademas otro cuarto para sirvientes, cocina, pozo y toda bien revocada.

Su frente es moderno y elegante estando lista para habitarse, y puede verse libremente á toda hora del dia para que se aprecie la verdad de lo que dice el martillero.

Títulos de primer órden. A11

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen.—En su casa calle Defensa núms. 75 y 77.

El Miércoles 17 del corriente a las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

50 cajones descarozados frescos, 20 bolsas pimienta en grano, 20 cjs aceite español, 30 id pasas de uva, 20 bolsas arroz, 30 cajones bacalao, 40 id almidon americano, 10 barricas fideos, 25 cjs tabaco americano, 10 fardos id de hoja, 50 latas dulce, 30 cajas id, 5 latas fósforos romano, 5 cascos anís, 30 cjs kerosene, 40 frasqueras ginebra, 10 bolsas garbanzos españoles, 40 damajuanas aguardiente, 20 id ginebra, 50 id anís, 10 cjs encurtidos, 30 [illegible], 10 fardos id para bolsas, 10 cjs chuño, 50 id [illegible] 30 id vermouth, 30 id oporto y jerez, 40 id vino [illegible] jabon, 100 id azul, 20 latas canela y otros artículos. 30 damajuanas caña del Paraguay. A13

Peña y Mendiburu
Judicial
De la espléndida propiedad
ESQUINA
DE CORRIENTES Y MONTEVIDEO
EL LUNES 13 DE MAYO
A LAS 4 DE LA TARDE

Tasacion bajísima	**850,080 $ m/c. 70 cts**
2/3 partes	**575,120 " " 45 "**

Procederemos a vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos, la magnífica propiedad arriba indicada, perteneciente a la testamentaria de Don D[illegible] [illegible] una hipoteca de 300,000 ps [illegible] de Corrientes esquina a la de Montevideo, con frentes al Sud y Oeste, en un terreno de [illegible] de fondo al Norte, [illegible] costo, altos y bajos, [illegible] mismo una gran fábrica de fideos.

Escusamos dar mas detalles, por ser una propiedad muy conocida del público, previniendo que [illegible] de 5500 ps. m/c, mas alquilada, y que no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes. Títulos perfectos.

Por mas informes a los martilleros en su escritorio Bolivar num 59 1/2 ó al Escribano Secretario Fauati ó Miñones.

Nota—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra venta el 5 0/0 en garantía. A14

Rodolfo Martin

Judicial—En Barracas, calle de Salta al lado del núm 116
De muebles

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé a vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como ejecucion seguida por D. José Urdiña contra D. Pedro Burseim, lo siguiente 1 mesa de caoba con piedra mármol, 18 sillas de guindo con asiento de esterilla, 4 copas de pino, 1 percha de pino, 1 reloj de pared 1 cómoda de pino enchapada en caoba, 1 escritorio de pino, 1 confidente forrado en crin, 1 mesa de comedor de pino 1 silla de guindo con asiento de esterilla. Por mas datos al martillero, calle Alsina 265 A14

A. C. Dessein y Ca.
55-PERÚ-55

De una gran propiedad para renta
1 1/2 por ciento mensual asegurado
Calle de Córdoba núms. 614, 616 y 618
12 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo

El domingo 28 del corriente a las 2 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada. Esta propiedad se compone de 20 piezas de material, pozo, letrina, cocina, etc. El terreno mide 12 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo y produce mensualmente 1700 ps. m/c, con inquilino seguro.

Esta propiedad tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 4000 $ de los cuales se han amortizado 600 $ mas ó menos. Los títulos son de primer órden, el comprador puede continuar con la hipoteca, lo que es una gran ventaja. Prevenimos que no tenemos límites para vender Aprovechar esta oportunidad.

Los interesados pueden obtener mas datos en el escritorio de los martilleros, calle Perú num 55 El comprador entregará el 5 p% al contado en el momento de firmar los boletos.

Nota—Estando autorizados para vender particularmente los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio hasta 2 dias antes del remate A14

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De una gran área de terreno
Todo alto
Y perfectamente situado

Segunda retasa: Tasacion 105,088 $ 4 rls. base para la venta sus 2/3 partes que son 70,059 ps. m/c.

En Palermo grande frente mismo a la Polvora de Cueli A dos cuadras del gran paseo Sarmiento á la puerta principal donde estarán las banderas

Por órden del Sr juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor Dr. D. José V. Fernandes, perteneciente á la testamentaria de D. Mauricio Moreira—El domingo 28 de Abril á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado en remate público de este lindo terreno situado en la prolongacion de la calle de Charcas al llegar a la calle de Sarmiento compuesta en área del modo siguiente. frente al Nord-Este á la calle de Charcas 46 mts. y 32 cts. fondo al costado Nord-Oeste 759 mts. y 39 cts. frente al Sud Oeste 46 mts. y 50 cts. fondo al costado Sud Este 757 mts. y 49 cts. ó sea una superficie de 1ª de 35,029 mts. cuadrados y 61 cts tasado 3 $ m/c. el metro cuadrado. Este es el 5º que voy á rematar. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes. Para ver el espediente y tasacion á la escribanía del escribano Secretario Faustino Miñones Defensa 73 1er. patio títulos y plano mas datos Bolivar 61. M23

Francisco Bulnes
JUDICIAL
De una casa de altos
Calle de Garay núm. [illegible]

Entre Perú y Chile [illegible] la tarde por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalía Procederé a la venta de la casa arriba indicada como perteneciente a la testamentaria de D. Juan Canappa y su esposa Da. Luisa Caneva. El terreno mide de frente 18 vs. 60 centimos al Sud, por 18 vs. 75 céntimos de fondo al Norte. Las habitaciones son 2 piezas bajas y 6 altas con un hermoso sala, ademas tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado Oeste de 2 vs. de frente al Sud por 6 vs. 20 centimos de fondo al Norte. Su tasacion es de $ 212,568 m/c. y sus 2/3 partes $ 142,378 m/c.

Los títulos son de primer órden pueden verlos los interesados en la escribanía de Honores calle de Bolivar núm. 68 y por mas informes al martillero Tacuarí num. 42b. M17

Por el mismo

Judicial—En la calle de Lorea num 83

El Sábado 27 del corriente á las 12 del dia. De las existencias de una marmolería consistentes en varias chapas de mármol en construccion. Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr D Julio Fonrouge y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Leopoldo Rocchi contra D. Antonio Alegre. Por mas informes calle de Tacuarí num. 426. A15

Leopoldo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas
En nuestra casa Perú 31

El lúnes 23 del corriente á las 12 del dia, venderemos por órden terminante de sus dueños y dinero de contado, sin retirar lote, un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle en parte es:

Garbanzos, arroz Bremen, aceite Pocel, velas estearinas bacalao en cjs, fideos de Nápoles, id del país de 1ra. té Orange, azúcar Pernambuco, id Holanda, dulce membrillo de 1ra, pasas de Málaga, encurtidos en cjs. sardinas en cuñetas, biter estrangero superior, aceite de kerosene, jabon amarillo, aceitunas sevillanas, vino astí en cjs, vino carlon en pipas superior, id seco, id priorato, vino Mendoza en bordalesas, id en cuarterolas, id blanco embotellado, id de San Juan superior, tabaco habana, ginebra en dmja id en frasqueras de Holanda, comino legítimo, coñac pajarito superior, alpiste estrangero, té suelto en latas, naipes españoles, caña en cuarterolas, vermouth francés, id Torino, vino Asti lejítimo, fósforos Roche, id de palo, albellanas en bolsas, nueces en bolsas, semilla de alfalfa, agua florida lejítima, cerveza blanca en botellas, id en medias, oporto en cjs superior, id en barriles, castañas en cjs, platos de porcelana, id loza piedra, vasos varios tamaños, vino oporto en dmjs, vinagre id, y otros muchos artículos que estarán á la vista de los interesados. A10

Julian Muñiz (hijo)
DE LOS MUEBLES
QUE ADORNAN LA CASA HABITACION
Calle Independencia 598
Por ausentarse su dueño del país

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderá al mas alto precio y al contado todos los muebles y plantas que constituyen el rico menaje de la casa calle Independencia núm. 598, por órden terminante de su dueño, y cuyo detalle mas ó menos es el siguiente

Sala—Un juego de sala compuesto de un elegante sofá, 2 sillones y 6 sillas forrado en damasco de seda español 1 piano perpendicular, 1 espejo marco dorado, 1 linda mesa de centro, cuadros, alfombrado de tripe, &. &.

Escritorio—Un escritorio de caoba (6 cjs), 1 divan de jacarandá, 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, alfombrado de tripe, &. &.

Primer dormitorio—Una cama camera de caoba con colchon elástico y de lana, lavatorio con espejo, ropero con id, 1 mesa de luz, 1 cómoda de caoba, &. &. &.

Segundo dormitorio—Una cama de bronce para una persona, 1 lavatorio de jacarandá, mesa de luz, sillas, cuadros, escritorio chico, &. &.

Comedor—Un precioso aparador, 1 mesa de guindo, 6 sillas, mesa de trinchar con mármol, 1 confidente, cuadros al óleo, &. &.

Cocina—Una cocina económica, mesas de pino, batería de cocina, &. &.

Patios Una linda estatua de mármol, copas con plantas, magnolias, jazmines del cabo y del país, rosas y una infinidad de plantas que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Se alquila la casa despues del remate, es muy espaciosa y buenas plantas en el suelo.

Mas datos al martillero Defensa núm. 463 A16

Pedro I. Lopez
Judicial

De una buena finca formando esquina a las calles de Catamarca y Sarmiento. En la ciudad de Chascomús.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, por la ejecucion seguida por el Dr. D. José Gregorio Lopez, contra la testamentaria de D. Saturnino Barboza.

El domingo 28 de Abril a la 1 en punto del dia, procederá a la mas alta postura y dinero de contado la venta en público remate de lo siguiente:

Una buena casa situada en la espresada ciudad formando esquina a las calles de Catamarca y Sarmiento, su edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de rica agua, el terreno donde está edificada dicha casa, consta de 40 vs. de frente al Oeste por 40 de fondo por la calle Sarmiento.

Las tasaciones en todos sus ramos en la cantidad de $ 42,400 m/c, las 2/3 partes y como base para empezar la venta ps. 28,266 4 rs.

Por mas informes y ver el espediente ocurrase a la escribanía de D. Tulio Mendez, donde se encuentra adscripto el escribano D. Juan A. Giusto. A16

Martin Abeberry
Judicial—En el Azul

El Lúnes 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todas las existencias de la casa de negocio de los concursados Don Pablo y Don Ramon Cedrun consistentes en artículos de almacen y tienda, armazon y mostrador cuyo detalle se anunciará por carteles.

El remate tendrá lugar en la misma casa calle 11 esquina 21. ¡¡Ojo Comerciantes!! A10

Por el mismo
Judicial—En el Azul

El Lúnes 22 de Abril a las 4 en punto de la tarde, rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del partido Don Blas Dhers y ejecucion seguida por Don Antonio Ruiz los siguientes muebles pertenecientes a Don Plácido Muñiz:

1 armazon, 1 mostrador, 1 altillo, 5 mesas, 1 id, 2 sillas, 1 cómoda.

El remate tendrá lugar en la casa de los S. S. Ramon Cedrun hnos. A10

Remates á la vuelta.

Augusto Bullrich
JUDICIAL
GRAN RETASA
DE 4 BUENAS CASAS
Situadas en la calle Santa-Fé esq. Ayacucho
Y TRES LINDOS LOTES DE TERRENO
Cuyo detalle y tasacion va á continuacion
Atencion Sres. especuladores
El domingo 11 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Deneby siempre que la oferta exeda a las 2/3 de sus nuevas tasaciones las siguientes propiedades situadas en la gran calle de Santa Fé.
(1ra. propiedad)—La bien situada casa calle Santa Fé núms. 737 y 739 esquina de Ayacucho compuesta de 6 buenas piezas, techos de 3 hiladas de ladrillos, tirantes y alfagias de quebracho, pisos de tabla, sótanos y altillo y 2 buenas piezas con techo de teja francesa, paredes en barro, cocina, pozo y letrina, y cuyo terreno se compone de 12 vs de frente al Sud calle Santa Fé por 31 de fondo Norte calle Ayacucho.
Primera tasacion . . . . . . $ 153,016 m/c
Id Retasa . . . . . . $ 110,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ 73,333 34 ct.
2ª propiedad—La casa contigua calle Santa Fé números 741 y 743 cuya propiedad se compone de 7 vs. con 85 cts. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte, con 3 buenas piezas, techos de zinc, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pared del frente en cal.
Primera tasacion . . . . . . $ 58,548 m/c
Id Retasa . . . . . . $ 35,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ 23,333 34 ct.
3ra propiedad—Calle Santa Fé núm 745 cuyo terreno se compone de 7 3/4 vs. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte con 6 unidas piezas de material, techos con 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfagias de quebracho, piso de ladrillo y 2 piezas techo de teja francesa, azotado en cal, piso de tabla, cielo razo y un gran portal con zaras de fierro.
Primera tasacion . . . . . . $ 100,078 m/c
Id Retasa . . . . . . $ 80,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ 53,333 33 ct.
4ª propiedad—Casa antigua a la calle de Ayacucho, cuyo terreno se compone de 8 vs. 98 cts. de frente al Este, por 27 1/2 vs. de fondo al Oeste con 6 buenas piezas, techos de 3 hiladas de ladrillos, tirantes y alfajias de pino de tea, frente en cal, piso de ladrillo y 5 piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla y cielos razos empapelados.
Primera tasacion . . . . . . $ 108,458 m/c
Id Retasa . . . . . . $ 70,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ 46,666 68 ct.
Primer lote del terreno—Contiguo á la esquina calle de Ayacucho compuesto de 8 vs. de frente al Este por 27 1/2 de fondo al Oeste con 2 piezas de material en cal, piso de tabla y cielos razos.
Primera tasacion . . . . . . $ 47,000
Id Retasa . . . . . . $ 28,000
Base para la venta 2/3 partes $ 18,666 68 ct.
2º Lote—Con 8 vs. de frente al Este por 27 1/2 fondo, con 2 piezas de material, techos teja francesa interior iguales á las del otro lote y con un gran porton de pino.
Primera tasacion . . . . $ 45,000 m/c
Id Retasa . . . . $ 26,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ 17,333 34 ct
3er Lote—Su terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 27 1/2 de fondo al Oeste con 2 buenas piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla, cielos razos de lienzo, pozo etc.
Llamamos la atencion de los especuladores; pichinchas como esta no se presentan todos los dias, los títulos son buenos. Por otros datos al martillero calle de San Martin 31 (primer patio.) A12

Mariano Billinghurst é hijos
En los depósitos habilitados de Aduana situados en la plaza de los Andes, calle de Balcarce n. 258. De órden del Sr. Juez de Seccion en lo Comercial Dr. D. Isidoro Albarracin.
El lúnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todas las mercancias que á continuacion se expresan.
213 cjs. de fósforos de cera de cien gruesas cada uno, 5 id fósforos de palo, 272 durmientes de ferro carril, 43 tablas pino, 16 cjs. kerosene vacios 4 barricas brea, 1 cascó tina y 1 sobre viejo, 62 bultos melas y arcos, 15 cuarterolas vacias, 1 cajon aceite, 2 bcas resina, 1 canasto tubos y varios otros artículos que estarán á la vista. A12
Por el mismo
EN EL ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
SITUADO CALLE CHARCAS 343
Por liquidacion
El Martes 16 del corriente a las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen armazon, mostrador y demas enseres. Esta bien surtido de loza, cristales, vinos, aceite, arroz, conservas, azúcar, yerba, quesos, bacalao, orejones, pasas de uva, porotos fideos, velas de estearina, jabon de españa y demas artículos del ramo que seria muy estenso insertar. A12
Por el mismo
Del pailebot nacional "Angel"
FONDEADO AL FRENTE
Del muelle de las Catalinas
POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD
De órden de sus propietarios
El Martes 23 del corriente a las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
El Pailebot Nacional «Angel» arriba designado de porte de 38 toneladas de carga con todos sus aparejos, listo para la navegacion de los rios.
Se vende por liquidarse la Sociedad propietaria del mismo.
Por otros pormenores ocurrir á los rematadores, Bolivar 86. A12
Por el mismo
DE UNA FINCA
CON FRENTE A DOS CALLES
El uno á la de 25 de Mayo bajo el núm. 407
Y EL OTRO AL PASEO DE JULIO
Con derecho á avanzar todo el ancho de lar arquería segun la ordenanza municipal
POR ÓRDEN DE SU PROPIETARIO
El Domingo 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba designada edificada en 14 vs. de frente á la calle 25 de Mayo por 24 de fondo hasta el Paseo de Julio y la componen casa habitacion á la calle 25 de Mayo y un corralon frente al Paseo de Julio, ambos alquilados y dando un buena renta. Debemos hacer presente á los que se interesen en su adquisicion, que con su compra adquieren el derecho á edificar sobre la galeria que proyecta con frente al rio, lo que da un aumento de 6 vs. mas ó menos al frente del Paseo. Los títulos son irreprochables. Por otros pormenores ocúrrase á los rematadores. Bolivar 86. A12

Burzaco y Langenhein
Judicial
DE DOS CASAS
Perfectamente situadas
En el centro de la ciudad
EN LA CALLE DE MORENO
Entre Tacuari y Buen Orden
NÚMS. 324 Y 326
Con frente al Norte
El miércoles 17 de Abril á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente a la ejecucion seguida contra la sucesion de D. José Zoilo Miguens las propiedades cuyo detalle es el siguiente;
Número 324, tasacion 110,000 $, 2/3 partes 73,400 $, base para la venta. Esta casa de construccion antigua esta edificada sobre un terreno de 7 vs 15 centésimos de frente por 23 1/2 de fondo.
Número 326, misma construccion que la anterior en terreno de 10 vs. 86 centésimos por 35 vs. 60 centésimos de fondo.
Tasacion 220,000 $ m/c. base para la venta las 2/3 partes ó sean 146,660 $ Por mas pormenores á nuestra casa Perú 115 A6
Por el mismo
Judicial
De una cuadra de terreno
Situado en el Cuartel 1.º
De las Lomas de Zamora
El domingo 21 de Abril á las 3 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco por cuenta de la ejecucion que sigue D. José Varela contra D. Jacinto Rossene el terreno arriba indicado cuya tasacion es de 15,000 $ m/c. no admitiendose oferta que no exeda de 10,000 $ ó sean las 2/3 partes.
El remate se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.
Por mas detalles á nuestra casa Perú 115, A5
Por el mismo
DE UN TERRENO
Situado en la calle Defensa
A tres cuadras de la quinta de Lezama
De 10 varas de frente
CON 50 DE FONDO
El sábado 20 del corriente remataremos el terreno mencionado cuya tasacion es de 18,000 $ siendo la base para la venta las 2/3 ó sean 12,000 $. Por mas datos á nuestra casa Perú 115. A5
Por el mismo
EN SU CASA PERU 115
Averias por cuenta de Seguros
EL MARTES 16 DEL CORRIENTE
A las doce del dia
Venderemos por cuenta de una compañía de Seguros una cantidad de artículos de almacen averiados, como ser:
200 cajones cabezas de la India, aceite de comer, bacalao 8 cajones aceite de la Sociedad Hijiénica para el pelo, 17 cajones id en frasquitos pequeños, cajones vinos varias clases, fiascos, yerba de paraguay, fósforos de cera, conservas alimenticias, y varios otros artículos que estarán a la vista.
Un surtido de ferreteria de todas clases.
Nota—Rogamos á los compradores que no hayan recojido sus lotes de los rematas anteriores se sirvan hacerlo a la mayor brevedad, pues de lo contrario se publicarán sus nombres. A13

Mariano E. Saubidet
GRAN REMATE
Del almacen 1er. Japonés
CALLE INDEPENDENCIA ESQ. Á LORIA
Por órden de sus dueños los Sres. Pedro Esteves y Ca.
Al contado
El mártes 16 del corriente a las 11 de la mañana. Venta á todo precio y sin retirar lote:
Gran surtido de porcelanas, id id cristalería fina y ordinaria, loza comun y piedra, conservas varias clases, vinos y licores finos y embotellados, artículos de ferretería, comestibles en general, bebidas, etc.
A las 3 de la tarde—Un armazon con vidrieras desarmado, 5 chapas de mármol para mostrador, 1 linda araña de 6 luces para gas, 1 molinillo para café, balanza con mármol, estivas, medidas y demás útiles.
Nota—Se llama la atencion de los Sres. almaceneros sobre el gran surtido de porcelana, loza y cristales, pues es todo de primer órden. Escritorio del rematador, Cangallo, 438 entre Cerrito y Libertad. A13

Martin de Monasterio
REMATE JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. José Ramayo, venderé en remate público el dia domingo 21 de Abril a las 3 en punto de la tarde, la propiedad situada en la calle de Moreno núm 791, compuesta de tres piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, etc. etc. edificada en un terreno de nueve varas veinte centésimos al Sud, por sesenta y seis varas de fondo al Norte, siendo su tasacion setenta y siete mil quinientos treinta y seis pesos, setecientos cuarenta y cinco milésimos (77,536-745/1000) y la base para la venta las 2/3 partes que hacen cincuenta y un mil seiscientos noventa pesos (51690,)
Por mas pormenores a la escribania de D. Pedro Desgustini, bajo los arcos del Cabildo, que es por donde corre el espediente.
Se previene que los títulos de esta propiedad existen archivados en la escribania de D. Laureano Carballeda esquina Piedad y San Martin fecha, 14 de Febrero de 37 M16

Lino D. Lagos
EN
CASTELLI
UNA LEGUA DE CAMPO CUADRADA
Con montes y aguadas permanentes distantes 2 leguas de la estacion Sevigné y 2 1/2 de la estacion Tailliada, F. C. S.
El dia 28 de Abril procederé á vender en remate en la Estacion Tailliada, á las 12 del dia por órden de su dueño una legua cuadrada de campo con poblaciones cuyo pormenor es el siguiente: 3 piezas de madera con 24 varas de largo por 6 de ancho; cielos razos pintados al óleo pizo, 8 puertas de 11 cuartas, vidrieras, 2 piezas mas haciendo *frente iguales á las anteriores, con 12 vs. de estension,* 4 piezas mas de quincho techo de paja, cielos razos de lienzo, con corredores y 23 vs. de estension; una cocina de material techo de fierro de 6 por 6; un galpon de madera para esquilar de 12 vs, por 6 1/2 una caballeriza del mismo material, un gallinero y una letrina.
Un corral para 200 cabezas, casi todo ñandubay.
Un corral para ovejas de lienzos tabla.
Una quinta de 200 vs. de frente por 500 vs. de fondo en 3 divisiones, potrero para caballos todo cercado de ñandubay, 3 alambres y zanja.
Una cocina para peones, jardin, algunos eucaliptus y muchas otras plantas 6 puestos de quincho techos de paja.
A los capitalistas se les presenta la oportunidad de emplear bien su dinero; el provecho que se puede sacar de los montes de tala y otras plantas será una buena entrada.
Por mas pormenores al rematador en Dolores, calle Perú 37. A9
Por el mismo
En Dolores
En la Estacion del Ferro-Carril del Sud, de maderas de ñandubay y pino tea.
El miércoles 24 de Abril a la una p m venderé por órden y cuenta de la Administracion del Ferro-Carril del Sud, las siguientes maderas:
700 medios postes ñandubay (mas ó menos, 40 tiras tirantes ino tea varias medidas, 4 orcones madera dura.
Los interesados pueden ver la madera en la estacion y cerciorarse de su buena calidad. La venta será al contado *y se dará unos dias para sacarla del depósito.* Ojo será indispensable esta venta por cuanto es para hacerse pago la Empresa del flete y almacenage que los dueños de ella no pagaron.
Por mas pormenores al Gefe de la Estacion ó al rematador calle Perú 37 en Dolores. A10

Felipe Otaño
JUDICIAL
EN DOLORES
El domingo 28 del próximo mes de Abril á las 3 en punto de la tarde. Por órden del Sr. juez de 1a. Instancia del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz procederé *á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria* de D. Ildefonso Piores situado en el partido de Pila, paraje denominado «Las Saladas».
Segun inventario los bienes son los siguientes: 1,600 ovejas sin esquilar tasadas á 33 $ cada una, 80 caballos á 300 $ cada uno, 95 yeguas al corte a 75 $ una, 20 vacas al corte á 180 $ una, 1 corral con 300 palos ñandubay y 2 palmas tasado en 2,500 $ 118 lienzos para corral de ovejas a 30 $ cada uno, 195 palos de ñandubay a seis pesos cada uno un carro de tablas en 300 $ un carro de varas en 3,000 $, una volanta en regular estado en 3,000 ps. Base para la venta, el precio fijo de tasacion condiciones al contado. El remate se efectuará en el lugar donde existen los bienes.—Mas detalles Cramer 44 M30
Por el mismo
Judicial
EN DOLORES
El domingo 12 de Mayo de 1878 a las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todos *los bienes muebles y semovientes pertenecientes á la* testamentaria de D. Justo Mendez, los cuales se encuentran en el partido de Juarez a muy corta distancia del pueblo que lleva el mismo nombre dichos bienes están enumerados del modo siguiente segun inventario.
1800 cabezas ganado vacuno tasadas a 160 $ cada una, 3050 ovejas tasadas a 28 ps cada una, 41 caballos tasados a 350 ps. cada uno, 6 cueros vacunos tasados a 50 ps cada uno, 3 cueros lanares tasados a 5 ps. cada uno, la marca con accion a ella tasada en 1000 ps.
Debo hacer presente a las personas que se interesen q' el paraje donde actualmente se encuentran estas haciendas es un campo inmejorable, esta circunstancia agrega á la de que no se han sacado novillos desde mucho tiempo atrás, hacen que se encuentren en condiciones sumamente ventajosas.
Las condiciones de la venta ya hemos dicho que son al contado, la base al precio de tasacion
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento q' se denomina de D. Justo Mendez A9

Damian Cabrera
JUDICIAL
De una casa situada en la calle San Juan núm 441 perteneciente a la testamentaria de Da. Petrona Losiza.
El domingo 5 de Mayo, á las 4 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa la mencionada propiedad.
Compuesta su terreno de 17 1/4 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96657 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes ó sean 64438 ps. no admitiéndose oferta que no exeda de esa cantidad para imponerse de la tasacion y demás antecedentes a la oficina del secretario Sr. Lacasa Defensa 86 tercer patio ó al martillero Rivadavia 70 (altos)
Nota—El comprador no conoció oblará el 5 pg en el momento de firmar el boleto. N31

Waldino C. Ponce
Judicial
OJO á la pichincha
El dia 12 de Mayo á las 12 del dia Acudid especuladores que no se verán 2 veces como esta en el año 78, 10 vs. 50 cts. de frente al Norte por 60 vs. 30 cts. de fondo al Sud, tasado en 40,000 $ mic. base para su venta 2/3 partes que son 26,666 $ con 6 rls. mic.
El terreno se encuentra situado en uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad calle de Charcas entre las de Montevideo y Garantia señalado del núm. 656, este terreno se encuentra cercado de pared, calle empedrada y tramway á su frente; pertenece a la testamentaria de Da Angela Hurtado y mandado vender por el Dr Noguera.
Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 $ m/c por datos al martillero Perú 141 ó a la oficina del escribano J. Coronado. A3
Por el mismo
Remate Judicial
EL DIA 28 DE ABRIL
A LAS 12 DEL DIA
De todas las existencias del gran café
DEL PLATA
Sito en la calle de Rivadavia núm. 90. entre Florida y San Martin
Por mandato del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa como perteneciente a la sesion de bienes de los Sres. Arnaldo Fellbert y D. Leon Robbet.
No olvidaros que el dia y hora arriba indicado procederé á la venta, cuyo detalle en parte es como sigue.
ATENCION
Un mostrador imitacion piedra marmol
Una vidriera de muestras
Un armazon de confiteria
Varios brazos de cristal
Id arañas para gas de bronce, id de cristal
Id espejos con marcos dorados de vara y 1/2 de largo
Id perchas de bronce
Id bilinesa de carambola
Id id para palos
Id riquisima sillas de esterillas
Vinos finos de distintas clases
Un lote de botellas vacias
Una bordalesa de vinagre
Una id vino francés
Varias dna de platos y tazas grandes y chicas
Una regadera grande
Un balde con cadena
Una hermosa cocina económica de 5 vs de largo
Una bateria de cocina como de 40 piezas entre ellas varias de cobre
Un almirez de marmol
Dos hermosos toldos para patios
Varias dna. de cuchillos, cucharas y tenedores, varias ciares
Un resto de licores
Un aparato de bronce para colocar botellas
Varias botellas para agua
Un lote de riquisimas plantas y varias dns. de copas y vasos grandes y chicos, &, &.
Nota—Los objetos se entregarán al dia siguiente. No olvidarse de pasar a buscarlos por que se esponen a que sus nombres salgan en los diarios. A10

Sayoso y Ca.
En nuestra casa Victoria 163 y 166
El mártes 16 del corriente a las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios a la venta de un notable y variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:
Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gumbrones, gros, pequines, alemanescos de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo para sábanas, cpisla negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos, hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finas de castor, calzado de prunela percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, idem para niñas muy rica clase. A10

M. Hidalgo y Ca.
Núm. 5888
De una linda casita recien edificada á la moderna, en el pueblo Rivadavia, en la misma cuadra de la Iglesia y á 20 cds. de la estacion Burzaco Ferro Carril del Sud, bonita y baratísima! tasada en 37,500 $ 2/3 partes 25,000 $ m/c. formando esquina con 40 vs. de frente á una calle y 50 á la otra, 3 piezas de material, cocina, pozo, &, rodeada de edificios y en una localidad preciosa, su dueño la vende para pagar un crédito hipotecario, costó ésta mas de 60,000 $. todos los materiales son de lo mejor, aprovechen esta oportunidad!
El Domingo 21 del corriente á las 12 del dia procederemos á venderla. el que dé un peso mas se la lleva por estar suficientemente autorizado para su enagenacion, bajo las bases que dejamos consignadas.
Por mas pormenores al escritorio, calle Alsina núm. 91 (antes Potosí). A13

Angel Aguilar
JUDICIAL
Gran retaza
EN EL PUEBLO
DE LA MAGDALENA
El Domingo 19 de Mayo á las 12
Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Noguera y perteneciente a la testamentaria de D. José Benito Fojeiro, remataré a la mas alta postura las propiedades que quedaron sin venderse en el 1º que dí el 30 de Enero, las que hoy tienen una base sumamente baja.
El detalle de las propiedades semobientes y muebles es el siguiente:
1º A una cuadra de la plaza principal, magnífica esquina con mucho edificio de material construido para negocio y casa para familia, con terreno de 60 vs de frente al Sud por 50 al Oeste, con lindisimos edificios linderos. Retazada en 100,000 ps. m/c, base para la venta 66,667 ps. m/c. solo el terreno vale el doble.
2º Dos quintas centrales, terrenos altos y tierra negra, retazadas en la insignificante suma de 16,800 ps. m/c. las 2, las que se venderán juntas ó separadas, base para la venta ps. m/c 11,200, antes fueron tasadas en el doble todas estas propiedades, sin ser un hecho como lo es hoy la llegada del ferro carril, el que dará doble valor a las propiedades.
En seguida venderémos 165 ovejas al corte tasadas á 30 $ 2/3 partes 20 que se hallan en ese partido y para verlas ocurrir al Sr. Arriba, y tambien remataré algunos muebles al mas alto precio todo de la misma testamentaria siendo esta venta y la de las ovejas al contado, en el acto de la entrega, y por los bienes raises se me dará en garantia el 5 por 010 ó una persona á satisfaccion que garanta al comprador los títulos, son de 1er. órden pueden rebisarlos los interesados, asi como las tasaciones en la secretaria del Sr. Marinez en los juzgados, Defensa 86, 2º patio y por otros informes al martillero, Bolivar 66, ó Victoria 346. A13

Cárlos M. Rojas
JUDICIAL
De un magnífico terreno situado calle Defensa núm 734 Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, venderé en remate público a la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 12 de Mayo a las 3 de la tarde, el hermoso terreno compuesto de 13 vs 10 cts. de frente al Oeste, por 71 vs. de fondo al Este ensanchando el fondo hasta 14 vs. perteneciente a la testamentaria de Don Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, cercado de pared y con algunos arboles frutales tasado en la cantidad de 132,201 $ 80 cts., base para la venta 88,134 $ 60 cts.
Por mas informes a la Escribania de Don José Fernandez Victoria núm 82, ó al Escritorio del rematador Victoria núm 100. A5

Manuel Marasso
JUDICIAL
Del pailebot denominado "Città di Cagliari" anclado en la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha frente al señor José Ratto.
El domingo 21 de Abril a las 4 en punto de la tarde, procederé a vender en público remate a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. juez Nacional Dr. D. Pedro Albarracin en la ejecucion seguida por don Antonio Melis contra D. Juan Melis, el dicho pailebot en el estado en que se halle, tasado todo en la suma de 35,000 ps. m/c. base de venta 2/3 partes 23,333 ps. m/c. No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion.
El porte de dicho pailebot es de 5,300 @ y su calado es de 8 cuartas.
El comprador entregara un 5 pg al firmar el boleto de compra venta.
Por mas pormenores ocurrir al rematador, Boca del Riachuelo calle General Brown n. 42. A5

Cárlos P. Rodriguez
Banco Hipotecario
El martes 16 de Abril a las dos en punto de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate de la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el pueblo de Belgrano calle San Martin núm 9 y 11, con 50 vs. de frente a dichas calles por 57 a la de Tucuman.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 F. concedidos *sobre dicha propiedad á Da. Ana B. de Cardenas quien no* habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 2,160 F. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado F 447 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M23

Leyria, Dominguez y Ca.
De 2 leguas de magnífico campo situado en el partido de Juarez, á 15 leguas del importante pueblo del Azul y á 2 de las chacras del floreciente pueblo de Olavarria.
Base para la venta $ 120,000 legua. Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo. En nuestra casa en el Azul, Calle 27 al lado de la Sucursal del Banco de la Provincia. El miércoles 17 del entrante Abril a las 4 de la tarde venderemos bajo las bases y condiciones arriba espresadas, estas dos leguas de campo de los mejores que tiene la provincia por la inmejorable calidad de sus pastos, altura y hermosas lagunas.
Linda con el conocido establecimiento denominado "La Tigra" del Sr. Puorsalé, D. Alejo Arocena, Belisario Zapata, Alberto Forter, Nazar y Felipe Fontan.
Escusamos entrar en mas detal es sobre las condiciones del campo, pues es sumamente conocido por los hacendados del Sud. Los que se interesen en comprar campos de porvenir y baratos, no deben perder la oportunidad que les ofrecemos. En los carteles se incluirá el plano del campo
Los títulos estan en perfecta forma. Por mas informe ocurrir al escritorio de los rematadores M28

Nicandro Dorr
El remate de terreno perteneciente a la testamentaria de D Ricardo Harting situado en la calle de Cangallo, queda trasferido para el martes 16 del corriente a las 12 del dia.
Por el mismo
Judicial
Importante de un terreno
El Martes 16 de Abril á las 2 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Noguera al remate de un gran terreno, perteneciente a la testamentaria de D Ricardo Harting situado en la calle de Cangallo entre las Estaciones Lacroze y tramway Argentino, compuesto de 70 vs de frente por 140 de fondo, con 3 piezas en mal estado. Tasacion bajisima 61,123 $, base para la venta 40,750 $ m/c. Por mas pormenores Alsina 81, antes Potosí. M12
Por el mismo
Judicial
DE UNA CASA
Ejecucion del Banco de la Provincia
El domingo 21 de Abril a la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr. juez de Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia por cobro de un crédito hipotecario al remate de una casa situada en Merlo calle Real núm 12, compuesto su terreno de 35 vs de frente por 70 de fondo, con dos piezas de azotea con piso de ladrillo 2 ventanas de rejas, árboles frutales pozo &. tasada en 30,000 $ m/c. base para la venta las 2/3 partes 20,000 $ m/c. El remate tendrá lugar en la misma propiedad. Por mas pormenores Alsina 81 antes Potosí. A5
Por el mismo
De una casa quinta
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Domingo 21 de Abril a la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia por cobro de un crédito hipotecario al remate de una casa quinta situada en Merlo a tres cuadras de la estacion calle Real su terreno se compone de 139 vs. de frente por 88 vs. de fondo al Este. La casa se compone de 6 piezas techos de material, puertas de pino y a mas un gran galpon techo de ripia
El terreno se haya todo bajo cerco vivo teniendo al frente un alambrado sobre postes de ñandubay y todo el plantado de arboles frutales y legumbres
Tasacion 127,120 $ m/c. Base para la venta 84,753 $. Por mas pormenores Alsina 81 antes Potosí. A5

Mariano Billinghurst
JUDICIAL
De cinco casas pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastian Ghigliazza, ubicadas en la calle corta de Cochabamba entre las de San José y Lorea, bajo los núms 6, 8, 10, 12 y 14. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa.
El domingo 5 de Mayo próximo a las 12 en punto del dia, se han de rematar de órden judicial, bajo la base de 2/3 partes de sus tasaciones, las cinco casas arriba diligenciadas, cuyo detalle es el siguiente
Primera núm 6
Edificada en terreno de 9 70/100 varas de frente por 35 varas de fondo, con 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos arboles frutales, tasada en 89,343 ps 15 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 59,560 ps. m/c.
Segunda núm 8
Terreno 9 40/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos arboles frutales, tasada en 85,617 $ 9 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 57,080 ps. m/c.
Tercera núm 10
Terreno 16 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 6 piezas de azotea, dos patios, parrales y otros arboles, aljibe, cocina letrina, cuarto de sirvientes, tasada en 94,610 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 63,080 ps m/c.
Cuarta núm 12
Terreno de 9 1/2 varas de frente por 35 de fondo 4 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina y arboles frutales, tasada en 85,375 $ y 28 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 56,920 $ m/c.
Quinta núm 14
Corralon formando esquina a la calle Lorea, terreno de 10 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea y un galpon grande, pozo, letrina, cocina, tasada en 178,877 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 119,260 $ m/c.
Debemos llamar la atencion de los compradores a la circunstancia de que las cinco propiedades ocupan mas de media manzana de frente por un cuarto de manzana de fondo y que el total de la tasacion es de 533,812 pesos cuyas 2/3 partes son 355,874 $, las que facilmente reditúan un buen interes del capital que se emplee
Por mas detalles ocurrase a nuestro Escritorio Bolivar 86 A2

Erasmo Obligado
Judicial En Merlo
El dia 28 del mes de Abril á las dos de la tarde procederé a vender por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallarán, como pertenecientes á la testamentaria de Da Marta Olmos de Vilela. Primeramente venderé 10 lotes de terreno que se encuentran cerca de la Estacion compuestos de 10 vs de frente por 50 vs. de fondo, la base para la venta son mil $ m/c. por cada uno.
En segundo lugar procederé a vender una linda casa que produce 650 pesos mensuales de alquiler y actualmente la ocupa el señor Cura del pueblo; que está ubicado al lado de la Iglesia. El terreno se compone de 13 vs de frente al Sud Este por 60 vs. de fondo al Nord Oeste, el edificio se compone de 5 piezas de material, techos de azotea, pisos de tabla, cielos razos, & &, cocina, letrina, pozo de balde, zótano, arboles frutales y en fin una casa que está en condiciones de ser habitada inmediatamente; su tasacion es 76500 $ m/c. la base para la venta serán sus 2/3 partes que asciende a 51,000 $
En tercer lugar procederé a vender la casa calle de San José n. 50, edificada en un terreno compuesto de 17 y 1/2 vs. de frente por 57 vs. de fondo, formando esquina, la casa se compone de 5 piezas, cocina, letrina, 2 zaguanes &. Esta propiedad es aparente para una casa de comercio, tasada en la cantidad de 68,750; la base para la venta será sus 2/3 partes que son 45,833.
En 4º lugar procederé á vender un terreno contiguo á la casa descrita mas arriba, compuesto de 17 1/2 vs. de frente, por 57 de fondo. Este terreno está cercado de pared. Su tasacion es de 8,750 $ m/c. y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 5,833 $.
En 5º lugar procederé á vender la casa calle de San José núm. 43, edificada en un terreno de 17 1/2 vs. de frente por 57 de fondo. El edificio se compone de 3 piezas de azotea, está poblado de árboles, con un gran parral y su correspondiente zarzo de fierro, un gran galpon con techo de zinc y paredes de material; hay ademas todas las oficinas necesarias. Esta propiedad ha sido tasada en 25,250 $. La base para la venta será sus 2/3 partes que son 16,833 $.
Debo prevenir que las ventas de las propiedades indicadas se realizarán hasta sacar la suma de 140,000 $ m/c. como tambien que el comprador en el acto de entenderse el boleto de venta entregará el 10 pg
El pueblo de Merlo está llamado á ser el calche de la provincia, de modo que es preciso aprovechar la oportunidad para hacerse de una propiedad buena y barata.
Para mayores informes á casa de los martilleros calle Florida núm. 134 altos. M22

Manuel de la Serna
Ferreteria
Por cuenta de dos casas introductoras
El Mártes 16 del corriente a las 12 del dia núm 83 Bolivar.
25 cuacos tiza de tres quintales, 65 cuñetes untas, 22 camas de fierro, 25 picos N. A, 120 azadas, 240 hachas de labor tumba y 1/2 labor, 150 piedras de afilar, 160 tijeras de podar, 1200 dnas cucharas varias clases, tenedores y cucharitas, 96 candeleros de bronce, 18 cubiertos de bolsillo, 3200 cuchillas varias clases, 30 juegos adornos fúnebres, 1800 tirabuzones finos y ordinarios, 2 romanas de 800 y 300 libras, 228 tarjetas para puertas, 83 manijas de pica-porte, 36 calentadores, 360 alicas surtidos, 1500 canillas, 100 cajas tiros, 800 cerraduras de varias clases, 65 taladros, 36 juegos para estufa, 25 pares yuguillos, 8 cjs. jaulas, 1280 medidas de varias clases, 5 cuñetes tachuela para tapicero, 12 cochecitos, clavos, romanas, chairas de piedra, estufas, yesqueros, mechas para idem, tachuelas porcelanas, municiones, cucharones, estribos. cerraduras de bronce para baul, llaves para camas, azuelos, despavíladeras, candados de bronce y otras clases, palmatorias, formones, limas, bandejas, cafeteras, y muchos otros artículos del ramo.
En seguida—14 barricas con 8400 libras Ground Masteo, 2 id tierra casel, 1 id tierra hombra. A10

Milani Hnos.
En la casa de negocio de D. Manuel Iñiguez Arroyo de los Padres **Partido de Balcarce** De hacienda lanar yeguariza y caballar. El dia 20 de Abril á las 10 de la mañana remataremos por *órden del Sr. juez de la Instancia* Dr. Ortiz, los bienes siguientes pertenecientes á la testamentaria de D. Ostalao Figuero; 1449 animales lanares tasados á 28 $, 110 yeguas al corte id 70 id, 28 caballos id id 250 id, una carreta en buen uso con llanta id id 1600 id, 4 carretas id id 600 id, una carreta sin llanta en 600 id, una id sin llanta 600 id. El remate tendrá lugar en la casa del Sr. Iñiguez donde estará la bandera y las condiciones son al contado y que exeda de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas informes á nuestro Escritorio Brasil núm. 5. M34

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT Y Cª, FARMACÉUTICOS EN PARIS
Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos indios** para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laringea*. — Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cª.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

A LA 1re. VILLE DE PARIS
SASTRERIA Y ROPA HECHA
Aumentando cada dia nuestra numerosisima clientela, hemos tenido que dar mayor estension á nuestra casa, lo que nos permite servir á nuestros favorecedores con esmero y á precios reducidos

159—Calle Piedad—161
CASI ESQUINA A FLORIDA
159—Calle Piedad—116
CASI ESQUINA A FLORIDA

Trajes de medida
DE 400 $ ARRIBA
Pantalones desde 140 ps.
Trajes hechos desde 300 ps.
Pantalones desde 120 ps.
Esmero, elegancia y baratura

Telas francesas de Sodan
ELBEOUF, ROUBAIX, LOUVIERS.
Inmenso surtido en colores y en dibujos
Montagnacs
TELAS INGLESAS
Coleccion nunca vista en ninguna sastreria
SE CONFECIONA EN 24 HORAS
11v11M 2 p. sem

CÁPSULAS DE VIAL
DE ACEITE DE ENEBRO
Estas Cápsulas ... para combatir:
Las Enfermedades de los riñones. | Mal de piedra;
Los Catarros de la vejiga | Gota,
Las Enfermedades de la vejiga, | Hematuria;
Los Cólicos nefríticos, | Retencion de orina;
Los Cólicos hepáticos | Reumatismo
Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

120,000
VARAS
GENEROS DE ULTIMA MODA
PARA VESTIDOS
A $ 3 1/2 m/c la vara
Esta verdadera ocasion será puesta en venta el MARTES 26 de Marzo
A LA
Ciudad de Londres
38--PERU--38
A mas **40,000 piezas géneros** de gusto enteramente nuevos, serán ofrecidos a nuestra favorecedores en el arriba indicado, hay $ 2 vara hasta $ 300
El detalle de los principales artículos puestos en venta el 26 de Marzo y dias siguientes se encuentra en la seccion de avisos
A LA
Ciudad de Londres
38 PERÚ 38

CORSEES FINOS
ESPECIALES A LA CASA
COR SEES
ELEGANTES Y SOLIDOS
Forma ceinture Jeanne d' Arc, fisiológicos, hig énicos, la sirena, etc. etc.
Se ha recibido un surtido completo desde ps. 50 hasta ps. 250.
Todas las formas y clases de corsées que se pueden desear en se encuentran.
A la Ciudad de Londres
38---PERÚ---38
Entre Rivadavia y Victoria
M24v13A d p 1/2

SELLOS DE GOMA
DE
Woodwell y Ca.

Planchas para marcar
Toda clase de ropa
PRECIOS DESDE 25 PESOS
Escritorio: calle Piedad 134
Sírvase mandar pedir nuestro nuevo catálogo.
SE NECESITA AGENTES
H. D. WOOLWELL y Ca.
Calle Piedad 134 entre San Martin y Florida
E13 d. p. 1/2

Tomás Coquet, Small y Ca.

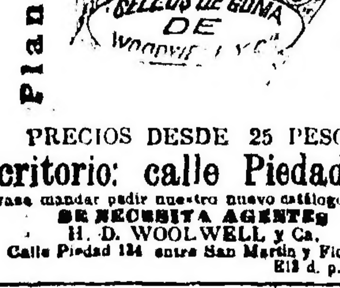

Dentistas
AMERICANOS É INGLESES
162--MAIPU--162
perm

Maxwelina
EL REMEDIO SIN RIVAL PARA CURAR
LA SARNA
Libre de mercurio ó veneno
Se puede usar para curar el mal de vaso
Y GUSANOS
Puntos de venta:
E. Casey, D. Bacelli, calle Victoria 162. V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo, V. L. B. Casares, Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia y Rioja. En el mismo establecimiento hay en venta, Samdubay, alambre, pino, fierro, carbon de cocina, sal de roca etc. M31v31A

La Inauguracion
DEL HOSPITAL ALEMAN
CALLE CENTRO AMERICA
ESQUINA SANTA FÉ
Tendrá lugar el Domingo 14 de Abril a la 1 de la tarde las tarjetas con fecha 7 del corriente servirán de entrada
La Comision A13v14

Tos crónica catarros crónicos
Bronquitis crónica Asma, resfrios catarrales, insomnio y todas las enfermedades del aparato respiratorio se curan radicalmente con la muy conocida y acreditada pasta Balsámica Pectoral del Dr. Iturriaga *preparada solamente por Pedro Fiorani*, químico farmacéutico y aprobada por el honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se vende esclusivamente en la Farmacia Galeno calle Tacuari esquina Moreno. Nota—Cada caja lleva la instruccion detallada del uso y propiedades de esta pasta y cada uno de estos lleva el nombre del preparador en relieve A11v11M

Liceo Anglo-Francés
431-POTOSI-431
Entre Lima y Buen Orden
Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial, idiomas francés, inglés y castellano, cursos universitarios clases de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. El programa será remitido a cada padre de familia que lo pida y que quiera el establecimiento de su vista.
431 POTOSI 431

CONTRIBUCION DIRECTA
DE LA CIUDAD
Se previene á los contribuyentes, que por decreto del Gobierno, el pago del impuesto de Contribucion Directa se ha prorogado hasta el 16 del corriente.
Direccion General de Rentas, Abril 3 de 1878.
A5v16 *El Sub-Director.*

MENSAGERIAS
CORREOS
"UNION ARGENTINA"
CALLE TACUARI NUM. 11 Y 13
Para el Salto, Pergamino, San Nicolás, Rosario, Rojas, Junin, Chacabuco, Colonia Teodolina, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen
Los empresarios que firman avisan al público y al comercio en particular que desde el 1º de Abril que se establecieron todos los dias el servicio diario al Pergamino por la via de Salto directamente, por lo que nos apresuramos en avisar á nuestros favorecedores esta mejora.
Con el nuevo arreglo quedan completamente servidos todos los pueblos arriba mencionados y en comunicacion diaria de un pueblo á otro y todos con Buenos Aires, *siendo los viajes mas rápidos para la conduccion de pasageros*, encomiendas y de la Correspondencia
Las mensagerias correos de San Nicolás de los Sres. Irujo y Godoy y las del Rosario del Sr. D. Rafael Ferreira, están en combinacion con las de esta empresa poniendo así en comunicacion diaria las provincias del interior con los importantes pueblos y frontera de Buenos Aires, desde el Rosario directamente al Pergamino, Rojas, Junin, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen; y del Pergamino, Salto, Chacabuco, Chivilcoy, Buenos Aires y vice versa á los mismos puntos.
La mensageria que sale de Rojas á Teodolina, está en combinacion con las que salen de Sta. Fé á Melincué y Teodolina, poniendo así en combinacion por tierra Sta. Fé y las nuevas colonias con Buenos Aires.
Administracion central en Buenos Aires Tacuari 11 y 13. Agentes en los pueblos—En Chivilcoy Hotel de D. Pedro Lamarque
Chacabuco: Id de D. J. M. Daiberni
Salto: Agencia «Union Argentina».
Pergamino: Id «Union Argentina».
Rojas: Hotel de D. Elizondo y M. Oberto
Junin: Casa de los Sres. Elorol y Ca
Se recibe toda clase de encomiendas que estén bien acondicionadas, correspondencia y periódicos, desde las 7 de la mañana, hasta las 10 de la noche en sus agencias.
Contando con la confianza y la proteccion, no omitiremos sacrificio para mejorar el servicio en favor de nuestros favorecedores, responsabilizándonos de todo lo que se dignen encomendarnos. Nuestros ajentes establecidos en todos los pueblos. Los Empresarios Bosco, Anolles, Descalzo y Sonto. M31v30A

CONTRIBUCION DIRECTA
DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA
Se recuerda nuevamente á los contribuyentes de la ciudad y campaña, que el plazo para la primera vence el 31 del corriente y para la segunda el 30 de Abril próximo
Los que no verifiquen el pago en las fechas indicadas, incurrirán en la multa establecida por la ley.
Direccion de Rentas, Marzo 13 de 1878.—El Sub-Director. M15v30A

MUEBLES
Se compra y se vende toda clase de muebles, se encarga de tapiceria y colchoneria. Se va á domicilio. 20 Buen Orden 20. M22v22A

BAZAR POPULAR
39-PERU-39
EN FRENTE Á LA CIUDAD DE LONDRE
Un mes de liquidacion
Venta por mayor y menor con rebaja de 50 010
APROVECHEN TODOS
PARTICULARES Y COMERCIANTES
INMENSO SURTIDO
DE ARTICULOS DE TODAS CLASES
100,000 JUGUETES
El mas variado surtido de artículos de escritorio y papeleria, artículos para fumadores, merceria, perfumeria, artículos para tocador, espanjas, gran surtido de cepillos, baúljas, de viaje, carteras cuero de Rusia, carteras de todas clases, libros de misa, bastones y paraguas, artículos de mesa, etc. etc. etc. Tambien se oirian ofertas para la venta del negocio con armazon, llave, etc. m14v15A

Dinero sobre hipoteca
Se dá al 6 pg. anual pequeñas cantidades. San Martin 35. M22v22A

M. Billinghurst é Hijos
86—BOLIVAR—86
Mariano Billinghurst, asociado a su hijo político Mariano Agrelo y su hijo Enrique Billinghurst, participan al comercio y público en general, que se han establecido en casa calle de Bolivar n. 86, donde se ofrecen como rematadores y comisionistas en toda clase de transaciones comerciales, teniendo la casa por sus espaciosos patios y grandes depósitos, las mejores condiciones para efectuar ventas de animales de raza fina, muebles, comestibles, géneros, plantas, &. Se encargan de ventas sea en remate público ó en venta particular, en la ciudad ó en la campaña, como corredores y comisionistas en general.
Mariano Billinghurst confía volver a merecer la misma confianza de la clientela que por mas de 35 años le favoreció en este mismo negocio. A2v17

LICITACION
COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION
Se llama á licitacion para la provicion de víveres por meses en las siguientes colonias.
«General Alvear»; Provincia de Entre Rios 900 personas.
«Resistencia»; en el Chaco frente á Corrientes 400 id.
«Caroya»; Provincia de Córdoba 300 id
«San Javier»; Provincia de Santa Fé 120 id
La poblacion de estas colonias puede aumentarse considerablemente durante el año
Las propuestas se harán por carne de vaca, harina de trigo, dicha de maiz, pan galleta, arroz, papas, porotos y sal.
El precio de todo por arroba
Las propuestas se dirijirán cerradas á la Comision General de Inmigracion y se abrirán en presencia de los interesados el dia 30 de Abril á las dos de la tarde.
Será aceptada la que á juicio del Superior Gobierno fuere mas ventajosa y mejor garantida en su desempeño.
Los artículos se han de superior calidad y si el proveedor no verificase la entrega á tiempo ó los artículos fuesen de calidad inferior el Administrador de la Colonia estará autorizado para rechazarlos y comprarlos a particulares; debiendo el contratista abonar la diferencia del mayor precio que por esta causa tuviese que abonar el Gobierno
Las propuestas se harán en papel sellado de un peso fuerte.
No se admitirán propuestas que no vengan firmadas por personas de reconocida responsabilidad
Antes del dia designado para la abertura de las propuestas los proponentes darán aviso por escrito manifestando el nombre del fiador, su domicilio y profesion.
Las propuestas pueden hacerse por una sola de las colonias
Comision General de Inmigracion—Marzo 28 de 1878 *Juan Dillon.* M31v30A

DOCTOR D'HACOURT
MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires
CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL
150-MAIPU-150
Ejerciendo el derecho que le concede el art. 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatia teórico-práctico en su casa
Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática
Probará que la alopatia emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas que tienen siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la nuxvómica y otros venenos en la forma alopática
Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas
Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.
Enseñará que tratado de las afecciones peculiares al bello sexo, la homeópatia puede garantir su curacion radical y pronta.
Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &. la ciencia homeopatica posee verdaderos especificos tan seguros en sus efectos como los que se refieren a las enfermedades *precedentes y que ajeramente dejamos enunciadas.*
Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médicos pueden ocurrir a mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.
Horas de enseñanza, de las 9 á las 12 por la mañana y de tarde, de 1 á 6 Maipú 150—Profesor d' Haucourt. a19-perm

EDICTOS
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los que *se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento* de Da. Lambertina Corti, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del infrascripto (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Abril 6 de 1878.—*Felix Romero*, Secretario. A9v9Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber a Da Rafaela Sanchez D. Pedro Lalorre, Da. Luisa Sanchez y D. Manuel Esteves *como sp derado de Da Salomé,* Da. Casilda y don Sotio Marmol, que deben presentarse por ante este juzgado y oficina del que suscribe dentro del término de 10 dias a constituir domicilio legal y a tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de Joaquin Sanchez, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor. Buenos Aires Abril 8 de 1878.—*José Martinez.* Bolivar 19. A9v19

Por órden del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos *los que se consideren con derecho á los bienes* quedados por fallecimiento de D. Andres Gandolfo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al juzgado de S. S. y secretaria del q' firma a deducir sus acciones *en forma bajo apercibimiento* de lo que hubiere lugar. Dolores Abril 6 de 1878.—*Alejandro Villaabrille.* A9v9Mayo

Por disposicion del S. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Bonifacio Alvarez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 4 de 1878. *Juan Rodriguez* oficina Defensa 86 2º patio A7v7Mayo

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita por el término de 10 dias contados desde esta publicacion á D. Juan Rodriguez para que comparezca dentro de dicho término a estar á derecho en el espediente que le ha iniciado su esposa Da. Rosa Rodriguez solicitando venia supletoria ó q' verificará por ante el juzgado de dicho Sr. Juez é intermedio del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Abril 6 de 1878 *Manuel A Victorica* Escribano Secretario oficina Defensa 86 1er patio. A7v17

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. Santiago Cavanagh para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente comparezca a este juzgado a estar á derecho y practicar el reconocimiento de una cuenta que contra él ha presentado D. Santiago Villareal en representacion de la casa de D. Manuel H. Torroba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Arrecifes, Marzo 28 de 1878.—*Benjamin Saavedra.* Juez de Paz. A3v13

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. José M. Rosa se cita llama y emplaza a todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Bernabé Gonzalez Videl, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y secretaria de D. José Mardo a la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Juan Carlos Ponce* A3v231

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil *Dr. D. Martin Bustos* se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Constante Prado para que en el término indicado comparezca ante su S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Teresa Girola sobre venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Ramon Wright* A3v3M

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Juan Lavino para que en el término indicado comparezca ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Augusta Giroa, solicitando venia suplesoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 30 de 1878 *Ramon E. Wright.* A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional en los dias 24, 25 y 26 de Abril próximo de un corralon de propiedad de la municipalidad de esta ciudad, cuyo terreno está compuesto de 6 vs. de frente al Oeste calle Defensa por medio y 52 vs. al Norte calle Majú por medio y que ha sido tasado en la suma de 398,168 $ m/c en la ejecucion seguida contra dicha municipalidad por D. Salvador Magaoltino, previniéndose que no se admite oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1878.—*Juan Risso* A3v15

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Araujo ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 88, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril 1º de 1878.—*Manuel Perez Gomar* Secretario. A2v2M

El Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J Zavalia ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Genara y D. Vicente N. Amadeo, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto a la que se halla adscripto al que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires *Marzo 27 de 1878.—Justiniano Reynoso.* A9v9Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. José Miguel Diaz Vel z y su esposa Inslarte, Da. Transito, ya sean como *herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma,* Defensa 84.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1878.—*Mariano Andrade* Secretario. A10v10 Mayo

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Santiago Cavanagh para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á este juzgado a estar á derecho y practicar el reconocimiento de una cuenta que contra el ha presentado D. Patricio Martin, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes Abril 5 de 1878.—*Benjamin Saavedra.* A9v24a

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Hilario Moane para que en el término indicado comparezca ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe a estar a derecho en los autos que sigue su esposa Da. Eusebia Luna, solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 9 de 1878 *Ramon E. Wright* A12v12M

Por mandato del Sr. juez de la. Instancia en lo civil *Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza* á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Marinetta Monnelno ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 11 de 1878—*C. Wright.* Defensa n. 86 A12v12M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha del presente, á todos los que se consideran con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Eujenio Becerra ya sea en caracter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, apercibidos que de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Dolores, Abril 11 de 1878.—*Alejandro Villaabrille.* A14v20M

Por mandato del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de Da. Cármen Lopez, sea como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias se presenten á deducir sus acciones en forma, por dicho juzgado y secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Abril 13 de 1878—*Faustino Millanes* Escribano Secretario. A14v14M

El dia 10 del entrante mes de Abril del presente año tendrá lugar el remate de la casa perteneciente al ausente D. Santiago Boms, cuya casa se encuentra situada en este pueblo a las 3 cuadras de la plaza principal al Oeste en mérito de lo ordenado por este juzgado en el expediente ejecutivo que contra el ausente sigue D. Rafael Garcia en representacion de los Sres. Biardi y Ca. dicha propiedad ha sido tasada en todas sus partes en la cantidad de 12,000 $ m/c. y no se admiten oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion. El remate se efectuará en la misma casa y por el martillero D. Joaquin Covalles.—Junio Marzo 20 de 1878. *Agustin Roca*, Sustituto A10v25

Por el presente se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores de V. Siriaco Alaya para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante este juzgado a deducir sus acciones y derechos á los bienes quedados por fallecimiento del causante pues de no hacerlo así les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho.—Las Flores 20 Marzo de 1878—*Miguel Floro Montero.* A2v2M

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Bevacqua ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presente ante su Señoria por conducto del Secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 20 de 1877—*G. V. Carballo.* A4v4Mayo

Por disposicion de D. Julio Ardite Juez Comisario del concurso de los Sres. Alfredo Jumas y Ca., que tramite por la secretaria de D. I. Campos donde se ha la adscripto el que firma, se hace saber á todos los acreedores que queda depositado en esta secretaria el estado de graduacion de créditos por el término de 15 dias a efecto de que puedan inspeccionarlos. Buenos Aires Abril 11 de 1878.—*Guerino Fiorini.* A18v23

Por disposicion de este juzgado se procederá en la tarde del 7 entrante mes de Mayo á la hora de las 4 a la venta en remate público de 118 animales lanares mestizos de pertenencia de los menores Margarita, Belisario, Nicolás, Inocencia, y Silvio Martinez Por informes sobre el estado, calidad y demás condiciones de dichos animales puede ocurrirse á este juzgado Ranchos Abril 10 de 1878 *Pastor Villanueva.* A11v28

Por disposicion del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con *derecho á los bienes dejados por fallecimiento de* Don Antonio Lamain, para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Abril 4 de 1878.—*Faustino Millones* A9v9Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Juan Goufreau ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante SS. y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 9 de 1878—*Ramon E. Wright* A10v10Mayo

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento a D. Lorenzo Sacone ya sean como herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan sus acciones en forma *bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.* Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*Sebastian Martinez.* M31v30A

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin se hace saber por medio del presente y por el término de 6 dias a D. Justo Iruran, que se va a espedir un nuevo testimonio de la escritura de venta que otorgó a favor de D. Pablo Martinez de una fraccion de campo compuesta de 1 legua cuadrada y 169 milésimos de otra, teniendo por linderos al Nor Este D. Pedro Valdé, al Sud Este campo de la sociedad pastoral Argentina, por el Sud Oeste con terrenos que pertenecieron á D. Blas Piró y D. Mariano Cruz y con campo del estado por el Nor Este. Mercedes Abril 3 de 1878. *Valentin Piñero*, Escribano Secretario. A10v16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos ha dispuesto se cite por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Amalia Torres ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma a deducirlos en forma.—Buenos Aires, Abril 11 de 1878.—*Saturnino Garcia.* Escribano Secretario, Defensa 82. (altos.) A12v15M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Agustin Delfino, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio *término de 30 dias contados desde la publicacion* del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88). á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1878.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. A11v11M

El Sr. juez de la Instancia en lo civil D. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luciano Rufo y Mier ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Abril 11 de 1878—*Justiniano Reynoso.* A13v13M

Por resolucion de la Municipalidad de Merlo, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren acreedores á esta Municipalidad para que se presenten con sus cuentas y justificativos de sus créditos ante la Comision nombrada al efecto, para ser tomadas en consideracion ante la Municipalidad. Dicha comision se reunirá los martes y viernes de cada semana durante 30 dias de la fecha, en la secretaria de la casa municipal de 12 á 4 de la tarde; bajo la inteligencia de que los que no se presenten en este término no se les oirá reclamacion alguna. Merlo Abril 11 de 1878.—*Francisco Sullivan.* Secretario. A13v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lubina Virasoro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Marzo 18 de 1878.—*Manuel Perez Gomar* Secretario. M21v21A

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. José Saorit, para que en el término de treinta dias a contar de la fecha se presente ante este juzgado a contestarla demanda que por cobro de pesos le ha entablado D. Francisco Cotini; previniéndosele que de no verificarlo así, se procederá conforme a derecho. Baradero, Febrero 22 de 1878. *German Frers* M17v17A

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gioto; ya sea como herederos ó acreedores; á fin de que se presenten ante este juzgado *en el término de treinta dias a contar desde la fecha,* á deducir sus acciones en forma, previniendo que pasado dicho término no se atenderá reclamacion alguna.—Tuyú, San Martin, Marzo 10 de 1878. -*Cárlos O. Guerrero.* Juez de Paz. M23v23A

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M. Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz de la Villa de Lujan, en los dias 23, 23 y 24 del entrante mes de Abril una finca perteneciente a la testamentaria de D. Indalecio Aparicio situada en el pueblo mencionado calle de Libertad y Sta. Clara, edificada en terreno compuesto de 51 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 21,312 $ m/c. Los que se interesen en compra pueden ocurrir por mas datos á la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86, á donde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; *previniéndose q'no se admitirá oferta q' no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.*—Buenos Aires, Marzo 16 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. M19v19A

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. José Damboriano ya sea como herederos ó acreedores a fin de que dentro de aquel término se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma *a deducir sus acciones en forma,* bajo *apercibimiento* de lo que hubiese lugar por derecho. Dolores, Marzo 9 de 1878.—*Severo F. Crespo.* Secretario M16v16A

El Sr. juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se haga saber á D. Santiago Scoffoni el auto recaido en el juicio que le sigue D. Antonio Lagomarcino sobre cobro de pesos y dice así:—Mercedes Febrero 16 de 1878. Habiendo terminado la personeria de D. Luis Salvadores por la declaracion de quiebra de su mandante, como lo demuestra el hecho de haber cobrado ya sus *honorarios que figuran en la propia liquidacion de fojas* 290, y teniendo por otra parte en consideracion que aunque no mediara esa circunstancia, tambien habria cesado la personeria ya Salvadores pues el mandato que recibio de Scoffoni (fojas 7) fué especial para entender en el juicio que concluyó con la sentencia de fojas 160 vta, estese á lo mandado, repongase la foja. Tedin ante mi Manuel Marmiarca.—Mercedes marzo 21 de 1878—*Manuel Marmierca* Escribano secretario. A10v16

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M. Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz del 9 de Julio en los *dias 22, 23 y 24 del entrante mes* de Abril, una finca perteneciente á la testamentaria de D. Martino Benitez situada en dicho partido y edificada en terreno compuesto de 21 mts. 75 cts. de frente por 43 mts. 30 cts de fondo, tasado en la cantidad de 71,246 $ m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Publico. M23v23A

Por mandato del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Espinosa de Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la Secretaria de D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 22 de 1878.—*C. Wright* Defensa n. 86. M23v23A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todas las personas que se consideren socios de la razon «Macalister Parlane y Ca.» que si dentro del término de 30 dias no se presentan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; se aprobará la informacion producida por D. Guillermo Wilson en representacion de D. Roberto Macalister, de la que resultan como únicos socios D. Roberto Macalister, D. Guillermo Parlane y D. Duncan Wright.—*Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—F. A. Gonzalez.* M21v21A

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Tomas Bianchi, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm 84 a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 23 de 1878.—*Natalio A. Ponce.* Escribano Secretario. M24v24A

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Gonzalez ó Hernandez, ya sea como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Dolores Febrero 12 de 1878.—*Severo F. Crespo*, Secretario m28v28A

Por órden del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Antonia Rayses a fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del secretario Don Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 6 de 1878 *Manuel Gallardo.* A7v7Mayo

Por mandato del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que *se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento* de D. Santiago Marrhelo ya sean como herederos ó acreedores para quean al término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria de D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que firma á estar a derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 20 de 1878. *C. Wright.* A7v23

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pablo Fonticelli ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que suscribe á estar a derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 5 de 1878. *C. Wright.* Defensa núm. 86 A6v6Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Don Ciriaco Mauriño ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. y oficina del Escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 3 de 1878—*José Fernandez.*—Oficina Victoria 63. A5v5Mayo

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Suasnabal ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario.—Oficina Defensa 86, 3er. patio. M30v23A